AÑO TERCERO. — Núm. 812 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 21 de mayo de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Un mes $ m/n. 2. Tres meses $ m/n. 6. Seis meses $ m/n. 12. Un año $ m/n. 22.

PROVINCIAS
1 mes $ m/n. 2.50; 3 meses $ m/n. 7.50; 6 meses $ m/n. 15; 1 año $ m/n. 28.

EXTERIOR
1 mes $ oro 2.50; 3 meses $ oro 7.50; 6 meses $ oro 15; 1 año $ oro 28.

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

LÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

21 DE MAYO DE 1918

"La Nación" y las empresas

Tan anómala es la actitud observada por "La Nación" en la emergencia del Ejecutivo con las empresas; revela esa conducta un desconocimiento tan extraño de los vitales intereses del país comprometidos en el asunto, que nos vemos en la imperiosa necesidad de insistir en nuestra franca oposición a la peligrosa tesis sostenida por ese diario. Esto no implica un oficioso alegato en pro de la actitud del Ejecutivo, que no lo necesita ante la opinión imparcial y serena, sino una explicable defensa de los fueros de la soberanía nacional, vulnerados al sesgo por la teoría que "La Nación" pretende imponer como norma de relación entre el Estado y las empresas concesionarias de servicios públicos.

"La Nación", diario consagrado al esfuerzo inútil de desacreditar la acción de este gobierno, extrema los recursos de una dialéctica falsa en sus premisas y funesta en sus consecuencias para demostrar que la intervención tomada por el Ejecutivo en el conflicto entre las empresas del Sud y del Pacífico y obreros, para moderar en la medida de lo posible la intransigencia de las primeras, importa una violación de ciertas disposiciones terminantes de las leyes de concesión y de la general de ferrocarriles.

Nada más inexacto, como lo pasamos a demostrar, aun dejando de lado toda cuestión relativa a la reglamentación del trabajo en cuanto se refiere a horarios, ya que estos últimos pueden ser impuestos a las empresas, en razón de la seguridad de circulación de los trenes, facultad esta última que nadie puede discutir.

En efecto, una empresa ferroviaria particular no constituye otra cosa que una entidad comercial en [illegible] porte ferroviario. De ahí la [illegible] obligatoria del servicio impuesta al concesionario, que es la manifestación externa de todo servicio público.

La continuidad de los servicios constituye, pues, la obligación principal de todo concesionario, y las interrupciones del mismo, sólo pueden ser toleradas cuando para ello medien circunstancias fortuitas o de fuerza mayor.

¿El caso de huelga puede ser considerado como comprendido dentro de estas últimas?

Tenemos como primera respuesta la jurisprudencia establecida por los tribunales, para cuyo criterio jurídico las huelgas no constituyen un acto de fuerza mayor que exima a las empresas de las obligaciones y responsabilidades que les imponen las leyes relativas al transporte, excepción hecha de algunos casos especiales, como las huelgas producidas por solidaridad obrera. Pero hagamos a un lado esos antecedentes.

Siempre se habrá de convenir en que es facultativo del Estado el apreciar las causas que han originado un conflicto de este género, a fin de hallarse en condiciones de pronunciarse con equidad sobre si debe o no exigir de su delegado en esa función de interés público que constituye el servicio ferroviario, el cumplimiento estricto de la condición básica de la ley de concesión, cual es la de mantener la regularidad y seguridad del servicio.

La intervención del gobierno es, pues, tutelar de las empresas, en cuanto aquel puede, en momento dado, atribuir administrativamente a una huelga, el carácter de fuerza mayor, trabando así la acción obrera que acuda, mal inspirada, a ese recurso extremo, con evidente injusticia. Tal ha sido el caso del último paro, en que hubo alzamiento contra las disposiciones de la reglamentación del trabajo. En esa emergencia, el gobierno asumió la defensa de las empresas, no sólo movilizando la fuerza necesaria para prevenir y reprimir todo atentado contra la propiedad, sino también tolerando a las empresas del Sud y del Pacífico servicios condicionales durante quince días.

Y no está demás recordar que estos servicios, en ciertos momentos fueron realmente nulos.

Tenemos, entonces, que si el gobierno está habilitado para alterar las condiciones esenciales de un servicio público en defensa de los que están obligados a efectuarlo, es de toda evidencia que debe conocer en toda su amplitud las causas que lo obligan a ello, y para conocer esas causas es necesario investigarlas sin reatos ni cortapisas en el sentido francamente intervencionista que le da la ley general de ferrocarriles, no obstante todo lo que "La Nación" trata de sostener dando a esas disposiciones claras e intergiversables un alcance negativo de las facultades del gobierno.

Dentro del concepto de ley general de ferrocarriles y del más moderno consagrado entre otras, por la ley de ferrocarriles de Italia, esa facultad de gobierno tutela tanto el derecho de las empresas como el de los obreros, porque si bien es cierto que defiende a las primeras contra toda huelga que en su injusticia puede hasta ser extorsiva, con pretensiones superiores a las posibilidades financieras de una empresa, defiende también a los obreros cuando las empresas, sólo inspiradas en un interés sórdido pretenden imponer a sus obreros, como lo han hecho en nuestro país, antes de esta administración, condiciones extremas de trabajo y retribuciones que en ciertos momentos han sido de hambre, declarando que una huelga producida con toda justicia, no es una causa de fuerza mayor, y compeliendo en esa forma indirecta a que las empresas atiendan debidamente toda reclamación de sus obreros, radicada en un sentimiento de justicia.

Tales son, en parte, las razones que fundamentan una intervención sin reatos del gobierno en mira de los altos intereses públicos que está obligado salvaguardar contra empresas y obreros, cuando cada uno de ellos se coloca fuera de los términos de justicia y razonabilidad con que deben encararse y resolverse todos los problemas que pueden afectar el servicio público ferroviario, con detrimento de las facultades del gobierno, y en daño siempre de los grandes intereses del país que "La Nación", una vez más, pospone a los de las empresas que pretende defender en esta causa perdida ante la opinión.

LA CATEDRA DERRUIDA

"La Nación" de hoy pontifica tranquilamente sobre derecho público, creyendo aún en la antigua autoridad de su cátedra. Los pontífices de ayer no han sido reemplazados, y de ahí que sus prédicas caigan en el vacío de la opinión, exterilizadas por el propio descrédito.

Empeñada en demostrar una subversión institucional inexistente, violenta casuísticamente la verdad de las cosas. Juzga, por ejemplo, la reorganización del poder judicial, negando el derecho al gobierno que la ha puesto en práctica. [illegible] legislatura. Así lo hizo, con el propósito de reorganizarla con fines de depuración. El gobierno legal de esa provincia ha llevado a cabo la reorganización, con propósitos puramente institucionales, poniendo término a una simulación reclamada por la estabilidad y la moral de la justicia. Con el mismo derecho podía "La Nación", negar facultades a la intervención para declarar caduca a la legislatura. Allí, lo mismo que en el poder judicial, estaban aparentemente llenadas las fórmulas constitucionales. El caso de Buenos Aires, se repetía en otras provincias donde las intervenciones han aplicado idéntico criterio. No se puede emplear el término "constitución", honradamente, en las provincias donde la independencia de los poderes que garantizan el juego normal de la democracia es una absurda mentira. Nada se ha subvertido bajo el gobierno radical. Al contrario: se ha realizado un definitivo arqueo de valores morales para volver las cosas a su quicio, respondiendo a un propósito de reparación fundamental. Es la constitución precisamente, la que gana con ello, pues que realiza el recobro de su perdido imperio y se inviste de verdad definitiva después de haber pasado por un proceso depurativo, impuesto por los tiempos y las tendencias democráticas del nuevo gobierno, que, producto de una honda evolución de la conciencia pública, la exige también en los poderes existentes, para que se guarde la armonía necesaria entre el espíritu de los gobernados y las legítimas formas del gobierno representativo.

Todo ese fenómeno se va produciendo sin violencias para el orden: los alarmados pontífices seguirán disertando desde la derruida cátedra, sin que logren torcer el curso de los acontecimientos ya en marcha, y menos obscurecer el juicio público, que los contempla de un modo inconfundible.

ENTRE RÍOS

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Ha regresado de Entre Ríos el diputado nacional doctor Víctor M. Molina, quien como se sabe, ha recorrido una extensa parte de aquella provincia en jira de propaganda electoral.

El doctor Molina trae las mejores impresiones del estado de los trabajos electorales por parte del partido radical, que unificado, despliega los mismos entusiasmos y actividades de sus mejores tiempos.

El doctor Molina descuenta desde ya, el triunfo de la fórmula radical.

El conflicto universitario de Córdoba

UNA AGITACION POLITICA

En el conflicto universitario de Córdoba, que en principio quedó resuelto por la intervención del ejecutivo nacional, se han producido algunos incidentes que reclaman serias observaciones de la prensa sana, que aspira a la buena organización de la alta institución educacional.

La política pequeña ha intervenido con su influencia funesta y perjudicial en la cuestión. El partido demócrata ha encontrado en el conflicto una circunstancia aprovechable para vengar sus derrotas electorales. Al efecto, se ha valido de los estudiantes de su filiación para introducir la cizaña entre los elementos a propósito de candidaturas al decanato y al rectorado, haciendo de cosas tan delicadas una cuestión banderiza.

Por la nueva organización, es el profesorado el que elije el decanato, y éste, por una absoluta mayoría ha proclamado la candidatura del doctor Alois Bachmann, eminente hombre de ciencia que goza de altos prestigios en el profesorado. Basta para demostrar esta afirmación, el hecho de que en una reunión previa sobre 52 profesores presentes, excepto cuatro, resolvieron sostener su candidatura para el decanato. El candidato declinó el honor reiteradamente; pero su actitud fué contrariada por la insistencia de los profesores.

El propósito político ha enturbiado la cuestión, llevándola a la prensa de matiz demócrata, y esta es la hora en que los estudiantes se agitan en una campaña que será de funestas consecuencias para la disciplina de la universidad.

Para justificarla, a falta de argumentos, se está agitando una atmósfera calumniosa contra los doctores Bachmann y Loza, candidato, el segundo, al rectorado universitario. La injuria juega su mezquino rol en la contienda, y amenaza hacer fracasar la obra saneadora de la intervención, y por eso creemos llegado el momento de que ésta tome rápida ingerencia en el asunto, para evitar con tiempo los males que se anuncian a causa de esta inusitada intervención de la política en una obra completamente extraña a ella.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE AL SUD

SU REGRESO ESTA MAÑANA

IMPRESIONES SOBRE LA RIQUEZA PETROLIFERA—SU VISITA A COMODORO RIVADAVIA

REGOCIJO DE SUS HABITANTES

LA LABOR DEL DR. YRIGOYEN—RESOLUCIONES ADOPTADAS

INTENSIFICACION DE LA EXPLOTACION

Perforación de nuevos pozos--La organización administrativa--Formación de un pueblo

FABRICACION DE LADRILLOS EN GRANDE ESCALA

Envío de un agrimensor y un ingeniero agrónomo

Futuras plantaciones — Solicitudes al Presidente por que estendiera su visita

EL DOCTOR YRIGOYEN SE PROPONE VISITAR OPORTUNAMENTE TODO EL SUD

Con el ministro de agricultura—Con el ingeniero Demarchi

El Presidente de la República, que como se sabe, llegó ayer a Puerto Militar en el acorazado "Rivadavia", procedente de su viaje al Sud, tomó el tren ordinario de las 6 y 20 p. m. con sus acompañantes, el ministro de Agricultura doctor Pueyrredón, el señor ingeniero Alfredo Demarchi y el comandante Cueto, en dirección a esta capital. A su llegada a Puerto Militar el doctor Yrigoyen, a pesar de la hora, fué objeto de demostraciones de simpatía y respeto por parte de las autoridades y vecinos espectables de Bahía Blanca y sus alrededores, que se dieron cita para saludarlo al conocer el re[illegible] del "Rivadavia". [illegible] el doctor Yrigoyen ha[illegible] hecho con sus compañeros de excursión el viaje en un coche ordinario de la empresa del Sud, y sin cargo alguno para el erario público.

El Presidente, regresa satisfecho de su viaje, de lo que se ha hecho y de lo que se propone hacer a fin de que la riqueza inmensa que representa para el país, el petróleo, dé los frutos que deben esperarse de ella misma y de los sacrificios que viene realizando el país para su explotación.

Sus impresiones son las más optimistas. Todo revela que allí la República tiene una de sus más grandes riquezas, que el rico mineral que ha de transformar su industria, proporcionar trabajo a millares de hombres y ofrecer al estado recursos incalculables, brotará a raudales, si el gobierno adopta las providencias necesarias y da los recursos indispensables para que sea aprovechada la verdadera fortuna que la naturaleza ofrece pródiga al trabajo de la nación.

La población de Comodoro Rivadavia recibió al Presidente con indecibles muestras de regocijo y le expresó cada uno de sus componentes, sus necesidades, sus esperanzas, lo que esperaban de su presencia. Hay allí, un verdadero espíritu de trabajo y solo se necesita, que se lleve a cabo una organización, que permita recoger los resultados apetecidos.

Es este el punto débil que ha encontrado en Comodoro Rivadavia el doctor Yrigoyen. Falta de ordenación; no se ha atendido como era debido a muchos detalles; que no sólo atañen a la misma explotación, sino a los que trabajan en ella, — defectos de organización, en una palabra, que habrá que corregir.

Durante el tiempo en que el Presidente ha permanecido en Comodoro Rivadavia, ha hecho verdadera vida de trabajo, visitándolo todo, estudiándolo, informándose de los encargados de los trabajos e indicando las medidas que a su juicio deberán adoptarse.

En primer lugar y como previo, ha ordenado que se proceda sin pérdida de tiempo a practicar todas las perforaciones de pozos, que los elementos que existen y los que se consigan, permitan realizar a fin de aumentar la producción del petróleo.

Con el propósito de que la población de Comodoro Rivadavia y los que trabajan en los yacimientos, gocen de relativas comodidades que les haga más agradable la vida en aquellos lejanos parajes, el doctor Yrigoyen dispuso que empezara a fabricarse todo el ladrillo posible, para construír las habitaciones que sean necesarias. Considera que no es posible exigir de los hombres una suma de trabajo extraordinario, siempre por el medio en que se realiza, sin algunas compensaciones, que hagan más grata la lucha por la vida.

El Presidente ha dispuesto que se envíe inmediatamente a Comodoro Rivadavia un agrimensor, que trazará el plano del pueblo a formarse, al que se le dotará de todo lo necesario, escuelas, hospital, aguas corrientes, luz, etc.,—y un ingeniero agrónomo, para que estudie la forma más breve de dotar a aquella región de árboles, a fin de hacerla agradable y proporcionar al mismo tiempo a sus habitantes los medios de vida, que el suelo pueda darles.

Desde su arribo a Comodoro Rivadavia, el doctor Yrigoyen recibió de todas las regiones del sud, saludos auspiciosos y solicitaciones para que visitara las poblaciones. Por lo rápido de su viaje no ha podido diferir a ese justo deseo; pero les ha prometido hacerlo en la primera oportunidad que sus atenciones se lo permitan.

En efecto, el Presidente se propone hacer una jira detenida por los territorios del Sud, a fin de darse cuenta personalmente de sus necesidades y tomar las providencias necesarias para su progreso y bienestar.

El viaje del doctor Yrigoyen ha de ser proficuo, pues, en resultados, mejorando la actuación de los que con voluntad firme, se lanzan en busca de un porvenir por las lejanas zonas del país, no esterilizándose tanto factor y esfuerzo de progreso y de riqueza pública y privada.

El presidente recibió poco después de llegar a su domicilio, al vicepresidente de la república, doctor Luna, y a algunos de sus ministros, que pasaron a saludarlo.

Impresiones del doctor Pueyrredón—

[illegible] Pueyrredón, se muestra muy satisfecho de la visita que acaba de efectuar a Comodoro Rivadavia, acompañando al primer magistrado, doctor Hipólito Yrigoyen.

"Creo inútil afirmar — nos decía el doctor Pueyrredón — que esa zona es un espléndido venero de riqueza, al que todavía, por múltiples circunstancias, no ha sido posible hacer producir el máximum de rendimiento".

No obstante — añadió el ministro —dejando de lado los proyectos para el futuro, vale la pena hacer resaltar los progresos que se han obtenido en la explotación, durante el último año, bajo la inteligente y eficaz dirección del señor Flix. De 39 pozos que se hallaban en explotación, actualmente han llegado a 71 y durante el año en curso serán perforados de 25 a 30 pozos más. Este solo detalle es demasiado elocuente para que necesite comentario.

Además, durante el transcurso del año último se han mejorado las habitaciones de los obreros, siendo derruidas las antiguas y construyéndose en su lugar otras modernas.

Los pozos que antiguamente habían sido abandonados — prosiguió el doctor Pueyrredón — a los 500 metros de perforación, dí instrucciones en su debido tiempo, para que fueran perforados a mayor profundidad y el resultado no ha podido ser más halagüeño, puesto que a poco más de los 600 metros, se han encontrado nuevas capas de petróleo.

Merece también especial mención, la nueva organización que se dará al personal, resultando esta medida, beneficiosa para las dos partes: para el propio personal y para la eficiencia del rendimiento de la explotación.

Una de las primeras medidas que se tomarán como resultado del reciente viaje, será el envío de personal idóneo del departamento de obras públicas, para mejorar de inmediato la vialidad y la urbanización de aquella zona.

Nos dijo el ministro de agricultura que seleccionará un grupo de mecánicos argentinos, para que vayan a prestar sus servicios en Comodoro Rivadavia, en excelentes condiciones.

El doctor Pueyrredón, se mostró gratamente impresionado de su viaje a bordo del "Rivadavia" para cuyo jefe comandante Daireaux y demás oficialidad, tuvo frases de sincero elogio.

Con el ingeniero Demarchi—

Hemos visitado esta mañana al ingeniero señor Alfredo Demarchi, quien, como es sabido, acompañó al Presidente de la República en su reciente viaje a Comodoro Rivadavia. Al inquirir su opinión sobre esa excursión, el señor Demarchi, con su gentileza característica, nos ha dicho:

—El viaje, desde luego, ha sido espléndido, porque hemos podido recoger personalmente un número de datos interesantísimos sobre aquella explotación, y porque hemos podido también apreciar que no han exagerado los apologistas de aquel nuevo venero de riqueza. No puedo en estos momentos dar una impresión ni una opinión minuciosa y detallada, pero le repito que en general, en conjunto, mi opinión es excelente.

Aunque el tiempo de que hemos dispuesto ha sido escaso, nos ha permitido visitar toda la explotación, dándonos cuenta exacta de su funcionamiento. Para lograr ese resultado, mientras el presidente visitaba una parte de los yacimientos, el Ministro de Agricultura examinaba otra zona y yo una tercera diferente.

No hay duda que las dificultades que la guerra ha creado han entorpecido algunas partes de la explotación, al impedir que llegaran ciertos materiales y determinadas maquinarias. Pero ello no obstante, la explotación se ha perfeccionado, produciendo resultados realmente elocuentes: los rendimientos líquidos del año 1917 han duplicado a los de 1916 y no hay duda que este año se ha de mejorar todavía aquel resultado."

Agregó nuestro amable interlocutor, que aparte de la zona oficial, habían visitado algunos de los yacimientos que explotan las empresas particulares, entre los que merecen especial mención los de la Sociedad Petrolífera Argentina.

Se refirió también el ingeniero Demarchi al aprovechamiento del gas, que ahora se hace en escala relativamente pequeña, pero que puede ser utilizado en mucha mayor escala, dándoles múltiples aplicaciones, tales como fuerza motriz, calefacción, alumbrado, etc., etc.

Nos dijo, por último, que el viaje había sido feliz y que la estada a bordo del "Rivadavia" les había dado ocasión para conocer, aparte de las excelencias y perfecta organización de la nave, la aptitud y competencia de su oficialidad.

Cámara de Diputados

Está citada la cámara de diputados para mañana a la hora reglamentaria.

Hay interés en que se celebre sesión para resolver lo referente a las comisiones especiales, pues de la resolución que se adopte sobre su permanencia, dependerá en mucho la composición de las demás comisiones permanentes.

Si se consigue quorum, terminado el objeto de la reunión, la cámara seguramente pasará a cuarto intermedio hasta la semana próxima, ausentándose muchos de sus miembros de la capital durante las fiestas patrias.

La campaña antipalúdica

Sobre la gira del Dr. Araoz Alfaro

Acción concurrente de la nación y las provincias

Tuvimos oportunidad de conversar esta tarde con el presidente del departamento nacional de higiene, doctor Aráoz Alfaro, quien ha realizado una detenida jira de observación por las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, visitando las zonas donde en los últimos tiempos más se ha extendido el mal palúdico.

El doctor Aráoz Alfaro se declaró satisfecho de la acogida que han merecido sus propósitos por parte de las autoridades locales, resueltas hoy a colaborar decidida y eficazmente en la campaña de profilaxis a emprenderse. En su jira, el presi[illegible] oportunidad de admirar el valor inapreciable de extensas zonas de Salta y Jujuy, que son, precisamente, las que más han menester de una acción metódica y enérgica. El paludismo en ellas se produce con extensión realmente grave, atribuyéndose, no sólo al año lluvioso, sino que a la supresión casi completa de los servicios de saneamiento.

Piensa el doctor Aráoz Alfaro que en la campaña antipalúdica la acción de las autoridades nacionales y provinciales debe ser concurrente. Las empresas ferroviarias, cuyas líneas cruzan las regiones afectadas, también pueden secundar la acción, ya que en su jira el presidente del departamento ha podido comprobar que gran cantidad de los focos de aguas estancadas, son una consecuencia de la conservación deficiente de las obras ferroviarias, principalmente en los terraplenes.

A fin de subsanar estos y otros inconvenientes, se pedirá la colaboración empeñosa del ministerio de obras públicas, departamento que, indudablemente, ha de prestarla con la amplitud reclamada.

Por razones de tiempo, el doctor Aráoz Alfaro no pudo visitar las provincias de Catamarca y Santiago del Estero; pero el doctor Barbieri, director de una sección del departamento, ha recogido los antecedentes necesarios a la organización del plan que será elevado a la consideración del poder ejecutivo el 1o. de junio próximo.

A última hora, el doctor Aráoz Alfaro se entrevistará con el vicepresidente en ejercicio, doctor Luna, y con el ministro del interior, doctor Gómez, para informarlos de los resultados de la jira de observación que ha realizado.

SESION DEL SENADO

De acuerdo al horario establecido en su primera reunión, deberá sesionar esta tarde la cámara de senadores.

La presidencia, facultada expresamente para ello, dará cuenta de la forma en que han sido reorganizadas las comisiones permanentes.

Por ausencia del doctor Luna, a cargo interinamente del P. E., presidirá esta sesión el vicepresidente primero, doctor Benito Villanueva.

El naufragio del "Meteoro"

Más detalles del siniestro

ANGUSTIOSA SITUACION DE LOS NAUFRAGOS

De la prefectura marítima de Río Gallegos han llegado hoy nuevos informes sobre el naufragio del vapor escampavía chileno "Meteoro" hecho del que dimos cuenta ayer.

El "Meteoro" no naufragó en jurisdicción chilena, como primeramente se dijo, sino argentina.

El comandante del vapor encallado, que pudo salvarse, ha manifestado que antes de zozobrar la embarcación que dirigía, sostuvo una reñida lucha con el temporal reinante que daba al océano un aspecto imponente.

La circunstancia de haberse enredado un cabo a las dos hélices, paralizando la acción defensiva del buque llegó a hacer imposible la situación dentro del barco, poniéndolo a merced de las olas.

Entonces se decidió apelar a los dos botes de salvamento que se lanzaron inmediatamente al agua. Uno de ellos, donde iba el comandante, zozobró, desapareciendo quince personas de las que le ocupaban. El otro pudo llegar a la orilla con gran parte de la tripulación.

El "Meteoro" quedó medio sumergido, creyéndose que será destrozado por el fuerte oleaje antes de que lleguen allí los vapores que han salido en su auxilio, tanto los de Punta Arenas como el transporte nacional argentino "Vicente Fidel López", avisado por la jefatura de Río Gallegos.

Se sospecha que a bordo del "Meteoro" existen aún con vida algunos pasajeros, a los que se hará difícil socorrer, porque el agua inunda casi enteramente el vapor y puede desaparecer barrido por el oleaje de un momento a otro. Entre los desaparecidos se encuentran el radiotelegrafista del "Meteoro", tres maquinistas, una señora y un niño.

El personal de la dependencia marítima de Cabo Vírgenes ha socorrido a los náufragos allí desembarcados, proporcionándoles víveres y ropas.

El número exacto de víctimas no se conoce aún, ni podrá averiguarse hasta que el transporte nacional citado no llegue al punto del siniestro, donde es posible, como se dijo, que se encuentren aún a bordo del "Meteoro" algunos de los náufragos.

La guerra mundial

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Ecos del raid aéreo sobre Inglaterra

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Parte oficial inglés

LONDRES, mayo 21 — El boletín oficial de esta tarde del mariscal Haig está redactado así:

Anoche efectuamos una operación local al noroeste de Merville con completo éxito. Con esa operación anulamos una saliente enemiga que penetraba en nuestras líneas en ese sector. Hicimos treinta prisioneros y nos apoderamos de seis ametralladoras.

Un contraataque enemigo contra nuestras nuevas posiciones lanzado esta mañana después de un violento bombardeo, fué quebrantado por el fuego de nuestra artillería.

Durante la noche efectuamos con pleno éxito un golpe de mano al sudeste de Arras. Nuestras tropas regresaron de las trincheras enemigas con algunos prisioneros y una ametralladora.

Durante la noche la artillería enemiga estuvo activa en el sector de Albert, en los alrededores de Bethune y entre el bosque de Nieppe y Meterem.

La artillería adversaria estuvo también más activa que de costumbre entre el río Scarpe y la colina 70, situada al norte de Lens.

El bombardeo con obuses tóxicos fué violento anoche al norte de Bethune.

Ecos del raid aéreo sobre Inglaterra

LONDRES, mayo 21. — El hecho que más resalta de los relatos de la última incursión aérea efectuada por el enemigo, es el número notable de casos de personas que escaparon a la muerte o que no fueron heridas en comparación con los daños causados a casas particulares, aun que esos daños si se les compara con la amplitud del esfuerzo alemán y la extensión de la región atacada, son de poca importancia.

Los casos de personas muertas o heridas mientras se hallaban en las puertas de sus casa o en la calle son numerosos.

En un barrio en el cual fueron demolidas dos casas de comercio resultaron muertas [illegible] personas. [illegible] ron muertos.

En otra parte de la ciudad donde la población es muy densa, se anuncia solamente un muerto a pesar de que cayeron en el barrio tres bombas, causando grandes daños en casas particulares, cavando grandes agujeros, rompiendo casi todas las ventanas, destrozando fachadas, derribando puertas y, en muchos casos, provocando la caída de techos y cielorrasos.

Las mujeres se comportaron magníficamente removiendo los escombros para socorrer a los heridos.

El rey Jorge y la reina visitaron los barrios donde cayeron bombas y conversaron con la mayor afabilidad con sus habitantes.

Todos los diarios están contestes en afirmar que Londres salió bien de la aventura, debido principalmente a la acogida que se dispensó a los aviadores enemigos los que pudieron apreciar a costa suya que nuestras defensas territoriales no han sido debilitadas en modo alguno por nuestra superioridad aérea en el frente de batalla.

La artillería antiaérea abrió un fuego de barrida más continuo y más nutrido que nunca en casos semejantes, y nuestros aeroplanos hostigaron a los aviadores enemigos en toda forma.

Las autoridades han sido felicitadas por el continuo desarrollo de las defensas.

En esta capital se espera que antes de mucho tiempo, las ciudades alemanas, incluso las que se hallan más alejadas que Colonia, podrán apreciar la aplastadora superioridad de los aliados en materia de aviación.

La situación interna en Austria

LONDRES, mayo 21. — El corresponsal del "Daily Mail" en la frontera franco-suiza telegrafía anunciando que recibió informaciones de Viena y de Styria sobre la situación de Austria, donde reina el hambre. El pueblo sólo habla y piensa en el pan.

El "Arbeiter Zeitung", de Viena, fué suspendido el mes de marzo pasado por haber pedido que se efectuara una investigación sobre el asesinato de dos prisioneros de guerra por los obreros de la usina del gas, a quienes el citado diario acusa de haber devorado [illegible] tantes.

Toda la población tiembla a la sola idea de lo que pasará en los meses de junio, julio y agosto, los cuales el año pasado fueron los tres más malos, estando señalados por epidemias, como ser la desintería.

El Sr. Ramón Paz Posse

Después de haber llenado los motivos de su viaje a esta capital, regresa hoy a Tucumán el señor Ramón Paz Posse.

Hemos recogido impresiones del señor Paz Posse respecto de la próxima lucha electoral, y ellas son francamente optimistas en cuanto a los resultados para el partido Radical que, unificado como está, será invencible por la importancia de los elementos populares que congrega.

En la inspección veterinaria

CUMPLIMIENTO DE UN DECRETO

La intendencia municipal, por decreto del 17 de abril próximo pasado, ordenó la reorganización de los servicios de la inspección veterinaria, a fin de que los artículos de consumo, se realizara en los lugares de expendio y no en las de recepción, como ser en las estaciones de ferrocarriles, dársena, etc.

Con motivo del citado decreto, el inspector jefe de la inspección, Dr. Cullen, solicitó por nota a la intendencia; una prórroga para realizar la reorganización de estos servicios de acuerdo al decreto respectivo.

La intendencia municipal con fecha de ayer, contestó a la nota del funcionario aludido, ordenando a dicha inspección que se atenga a lo resuelto y proceda de inmediato a la reorganización de los servicios de inspección veterinaria, en la forma establecida por el decreto del 17 de abril, que se refiere a los mencionados servicios.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

LA REORGANIZACION DEL PERSONAL

Con motivo de la reorganización dictada por el P. E. respecto del personal civil del ministerio de marina, de acuerdo con la nueva ley de presupuesto, afirma un colega de la tarde que "en las planillas a que se refiere el presente documento figura el personal restante del ministerio de marina y varios empleados nuevos ubicados en lugar de los reorganizados".

Como ya decimos, la reorganización se ha hecho de acuerdo con el nuevo presupuesto, y podemos afirmar, que la noticia del colega aludido, obedece a un error de información, pues que no se ha nombrado un solo empleado nuevo y los declarados cesantes, lo han sido por haber sido suprimidos los puestos.

Ministerio de Agricultura

INVENTARIO DE LOS BIENES

Cuando se hizo cargo del ministerio de agricultura, el doctor Pueyrredón ordenó se efectuara un inventario de los bienes pertenecientes a la repartición, y para tal objeto designó una comisión formada por empleados de esta dependencia. Hoy se recibió una nota del señor Sampayo, comunicando que han terminado de tomar los inventarios de la Isla Victoria, piscicultura y Meteorología en Bariloche, Estación Experimental, Bosques y Yerbales, Perforadoras Patria y Rivadavia.

Pasarán a continuar el inventario en los territorios del Neuquén y Río Negro.

Acantonamiento de Campo de Mayo

Visita de los agregados militares

El secretario del ministerio de guerra, coronel Vacarezza, ha invitado a los agregados militares a realizar el jueves 23 del corriente, una jira por el acantonamiento de Campo de Mayo, con motivo de la terminación del período de recluta.

Terminada la jira, se ofrecerá a los jefes extranjeros un almuerzo de congratulación por el ascenso del coronel Alfredo Smith, del ejército de los Estados Unidos.

El embajador en Wáshington

Pasado mañana emprenderá viaje a Puerto Militar el embajador en Wáshington, doctor Rómulo S. Naón, quien como se sabe regresará a Nueva York a bordo del acorazado Rivadavia.

El embajador, lo mismo que el encargado de negocios en el Japón, doctor Albino Pugnalin, que irá en el mismo acorazado, se despedirán mañana del jefe de la cancillería y de los ministros del ejecutivo.

EN LA ARMADA

DESIGNACIONES

El ministro de marina ha resuelto designar: al capitán de fragata Porohatan, pase para integrar la comisión examinadora del cuerpo de contadores nombrada por la orden general número 119, en reemplazo del capitán de fragata David E. García; al capitán de fragata David E. García, adscripto a la jefatura del arsenal de Puerto Militar al teniente de navío Antonio Abel, segundo comandante del crucero acorazado San Martín; al teniente de navío Adolfo Perna, jefe de la sección armamentos del arsenal del Río de la Plata.

Futura gobernación de Entre Ríos

INTENSIFICACION DE LA PROPAGANDA

TELEGRAMAS DE LOS CANDIDATOS

COMUNICACIONES DE LOS COMITÉS NACIONAL Y DE LA CAPITAL

Del comité nacional—

El presidente del comité radical de residentes entrerrianos pro candidatura Marcó-Mihura, ha recibido la siguiente nota del comité nacional:

"Acuso recibo de su nota de fecha de ayer y aprovecho esta ocasión para felicitar por su intermedio a todos los componentes de ese centro por los patrióticos propósitos que desean servir con su eficaz acción cívica.

La mesa directiva del comité nacional que me honro en presidir, sigue con todas sus simpatías la acción de los correligionarios de Entre Ríos, y se prepara a enviar delegaciones para que en nombre y representación del comité nacional acompañen a la Unión Cívica Radical de esa provincia, en la lucha cívica que tan empeñosa y prestigiosamente desarrollan en estos momentos.

En esta hora difícil para la democracia de ese Estado, en que por una aberración incomprensible parece que el régimen quisiera resucitar sus menguadas energías, todos los radicales deben olvidar resentimientos y disidencias, que aparecen deleznables y pequeñas ante el peligro de que el gobierno de esa provincia pueda caer en las manos de alguna agrupación política cuya desaparición reclama imperiosamente el decoro nacional.

Ruego al señor presidente, transmita estas impresiones hondamente sentidas por esta mesa directiva, a los miembros del centro que usted tan dignamente preside.

Me es grato saludarlo con mi mejor consideración.—Rogelio Araya".

Telegramas de los candidatos—

VICTORIA, mayo 20. — Señor presidente del comité nacional doctor Rogelio Araya: Terminamos hoy en esta ciudad la jira por los departamentos con arreglo a resolución que nos comunicó la junta de gobierno del partido de la provincia, participando de la solemne numerosísima asamblea pública en que los correligionarios proclamaron nuestra candidatura a la gobernación y vice de Entre Ríos, con entusiastas manifestaciones de adhesión partidaria en tanto que aclamaban los nombres del señor presidente de la república y gobernador de la provincia, reiterando su fe inquebrantable en el próximo imperio absoluto en toda la república de los principios democráticos que fundamentan la autoridad y prestigios de la Unión Cívica Radical. Saludámoslo con nuestra consideración más distinguida.—C. I. Marcó.—Emilio Mihura.

El anterior telegrama fué contestado en los siguientes términos:

BUENOS AIRES, mayo 21 — Señores C. I. Marcó y Emilio Mihura: La mesa directiva del comité nacional se ha enterado complacida de su telegrama en que le da cuenta del entusiasmo con que el electorado de Entre Ríos acompaña sus prestigiosos nombres proclamados con todo [illegible] Esta mesa directiva tiene como ustedes la convicción de que el partido ha de triunfar en los próximos comicios para bien de los progresos materiales y políticos alcanzados por esa benemérita provincia. En esta hora en que la hidra del pasado alza de nuevo la cabeza todas las diferencias entre correligionarios deben desaparecer para laborar todos de consumo por el triunfo de la fórmula proclamada a la que rodea la autoridad y prestigios de la Unión Cívica Radical. Salúdalos.—Rogelio Araya.

Nota del comité de la capital—

El comité de la capital, ha enviado la siguiente nota al presidente del comité de residentes entrerrianos pro candidatura Marcó-Mihura:

"El comité central de la Unión Cívica Radical de la capital de la república—que tengo el honor de presidir—en sesión ordinaria de la fecha, ha tomado conocimiento de su comunicación, haciendo saber la constitución de ese comité, a los fines de secundar la acción de los radicales de Entre Ríos y colaborar al triunfo del la fórmula Marcó-Mihura proclamada por la convención del partido.

Al acusar recibo y por especial encargo de este comité, me es muy grato manifestar al señor presidente y por su intermedio a los demás miembros de ese centro, que la Unión Cívica Radical de la capital contempla con todas sus simpatías la acción y el esfuerzo de los correligionarios de Entre Ríos; y, en las especiales circunstancias por que atraviesa la lucha electoral de esa provincia, los acompaña con los más íntimos anhelos de su solidaridad partidaria, inspirada en la comunidad de los ideales democráticos y de los propósitos que constituyen al credo del partido.

La Unión Cívica Radical de la capital mantiene y ha mantenido siempre la convicción patriótica de que la unión de todos los correligionarios es prenda segura y eficaz de triunfo; y que, en los momentos de prueba, es obra grande y deber de todos los radicales estrechar sus vínculos e intensificar esa unión partidista, cuyos óptimos frutos se traducen en las victorias de la democracia y en la definitiva consolidación de nuestras instituciones republicanas.

Concordante con estos propósitos, este comité ha resuelto enviar delegaciones para que, en su nombre y representación, concurran al acto eleccionario del próximo mes de junio para acompañar y secundar al esfuerzo cívico de los radicales de esa provincia.

Sírvase aceptar el señor presidente y demás miembros de ese comité, las expresiones de mi distinguida consideración.—(Firmado): Pío Zaldúa, presidente.—(Firmado): Amadeo E. Grandi, secretario.

GUALEGUAY, mayo 21 — Con motivo de la visita al comité radical de los doctores Telémaco Susini y diputado nacional doctor Ricardo J. Davel, efectuóse una entusiasta reunión, en la que usaron de la palabra, pronunciando elocuentes discursos el señor Alvelda, el doctor Davel que fué muy vivado y aplaudido, y los señores Sanguinetti y Susini.

En el establecimiento "La Enriqueta", del doctor Susini, efectuóse una gran asamblea partidaria, hablando en ella los doctores Davel y Susini, que fueron muy ovacionados en sus discursos. Hicieron también uso de la palabra varios delegados del comité radical.

Efectuáronse diversas reuniones radicales en varios puntos de la campaña con mucho éxito.

Llegó de Victoria el candidato a la vicegobernación, señor Mihura, con varios acompañantes, mostrándose muy satisfecho de su estada en esa ciudad. El doctor Marcó quedó en Nogoyá para seguir por otros departamentos.

Con algunos miembros de las delegaciones radicales siguió viaje a ésa el diputado nacional, doctor Molina, que venían de Victoria con el señor Mihura y otros distinguidos correligionarios.

En la estación los esperaban gran cantidad de público con banda de música, haciéndoles objeto de una entusiasta recepción.

El doctor Molina, desde la plataforma del tren pronunció un viril discurso, siendo estruendosamente aplaudido.

Se han hecho públicas las notas del comité nacional y del de esa capital, al presidente del comité de residentes entrerrianos.

Hoy tendrá lugar una conferencia política a cargo del diputado nacional, doctor Davel, descontándose un gran éxito.

DIAMANTE, mayo 21 — Sigue intensificándose la propaganda radical en el departamento.

Los diputados Jofré, Gatica y Andino, hicieron una jira por los distritos Doll y Costa Grande y los prestigiosos correligionarios demuestran una verdadera decisión por la causa radical y aseguran que el triunfo es seguro.

En la colonia protestante hubo una numerosísima reunión, a la que asistió el senador Dasso con una delegación.

En la isla del diputado Jofré, también hubo una gran asamblea organizada por el subcomité de ese distrito y asistió una delegación compuesta por los prestigiosos hacendados Severo Dasso, Beltrán Sosa, Juan B. Dasso y Justo P. Sosa, presidida por el diputado Jofré.

En la próxima semana el senador Dasso, con el distinguido correligionario señor Guillermo Chá, realizarán una jira por colonia Alvear, Pueblo Nuevo, Salot, Brasilera y Pazencurter, para dejar todo listo para el día de la elección.

VICTORIA, mayo 21 — Despedidos en la estación por numerosas personas, ausentáronse los candidatos de la fórmula gubernativa y comitiva.

El doctor Marcó va al Uruguay y el señor Mihura a Gualeguay.

El terremoto de Chile

Una vez más el noble pueblo chileno es sacudido por la desgracia. Parece que la naturaleza quisiera poner nuevamente a prueba la altiva y enérgica virilidad de la nación hermana. El espíritu de los pueblos, como el de los individuos, se fortalece en el dolor y por el dolor se engrandece y dignifica.

En menos de doce años, Chile ha sufrido los efectos desastrosos de terribles fenómenos sísmicos. En 1906, Valparaíso fué castigada por un violento terremoto, que causó destrozos [illegible] como un hombre, se ha ensañado ahora en las hermosas poblaciones de La Serena y de Coquimbo. Aun no se tienen informes completos sobre lo ocurrido; pero de las noticias recibidas se desprende que las consecuencias del fenómeno dan al hecho proporciones de catástrofe.

Deseamos cordialmente que esta primera impresión resulte exagerada. Es posible que nuevas informaciones comprueben que la alarma difundida por el telégrafo carece de fundamento. Tal es nuestro más sincero anhelo.

En estos momentos de infortunio, nuestro país acompaña el generoso y glorioso pueblo hermano, el que como siempre, saldrá más grande y más fuerte, moralmente, de esta tremenda prueba. La catástrofe, si las temidas proporciones se comprueban, sólo servirá para acrecentar su vigoroso temple toledano.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

INFORME SOBRE LAS COMISIONES ESPECIALES

Una breve sesión celebró ayer la cámara de diputados bajo la presidencia del doctor Saguier. Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados.

Después de prestar el juramento de práctica se incorporó a la cámara el diputado electo por la provincia de Corrientes, doctor Eugenio Breard.

El doctor Nicolás Avellaneda reproduce el proyecto de ley sobre propiedades inembargables y arrendamientos que es destinado a estudio de la comisión de códigos.

El doctor Augusto Bunge en compañía de los demás diputados de la representación socialista presenta un proyecto de resolución que funda por escrito creando la comisión de legislación social. Para tal objeto se modifica el artículo 53 del reglamento en vigencia. (A la comisión de legislación).

Comisiones especiales—

El señor Agote pregunta en qué condiciones se encuentra la comisión especial encargada del estudio del proyecto de ley del poder ejecutivo que crea un impuesto a la lotería nacional para destinarlo a costear la campaña antituberculosa, dado que fué retirado de hecho al clausurarse las sesiones extraordinarias últimas dentro de cuya convocatoria estaba comprendido.

Contestó la presidencia diciendo que la situación de cada una de las comisiones especiales se deduciría del informe que daría la secretaría al respecto. Sobre la situación de ellas la cámara resolvería en conjunto y en detalle.

Dando a conocer ese informe, dice el

S.r Secretario (Zambrano) — Las comisiones especiales que han funcionado hasta la terminación del período anterior llegan a veinte. He aquí la situación actual de cada una de ellas:

1.—De reformas del reglamento de la honorable cámara.

Fué creada en 1913 "para proyectar una reforma total y completa del reglamento". Produjo despacho en 1916 sobre parte del reglamento, la que propiamente puede denominarse procedimiento parlamentario, quedando aún a su estudio — como ella misma lo hizo presente en esa ocasión — todo lo que se refiere a la organización de la honorable cámara. Esta sancionó el mismo año el despacho producido.

2.—De estudio del trabajo a domicilio.

Comisión interparlamentaria creada por ley número 9145, de 21 de junio de 1913, con el objeto de "estudiar la forma en que se cumple el trabajo a domicilio, los salarios que ganan esos obreros y aconsejar al congreso la legislación a dictar". Está formada por dos senadores y tres diputados. Aun no ha producido despacho.

4.—Investigadora de los procedimientos seguidos en la adquisición de armamentos.

Creada en el período de 1914, para "investigar los procedimientos seguidos en la elección del material de artillería y la composición y gestión de las comisiones que intervinieron en su contratación y contralor". Produjo despacho en el período de 1916, estableciendo, en lo fundamental que no había encontrado hecho alguno de que pudieran resultar imputaciones y aconsejando pasar copias de su propio informe a la comisión de cuentas y a las ordinarias que correspondiera de la H. Cámara, a los efectos que hubieren lugar.

4.—De reformas al código de justicia militar.

Constituída en el período de 1912, con el encargo de "estudiar este código y proponer las reformas que fueren convenientes". Produjo despacho en las sesiones del año pasado, sancionado por la H. Cámara y en revisión ante el H. Senado.

Sobre la explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia.

Constituída en el período de 1914 para estudiar "diferentes proyectos presentados sobre el particular". Produjo despacho en las sesiones del año 1916, presentando un proyecto de ley por el que se autoriza al poder ejecutivo a invertir en la explotación las sumas recibidas por la venta del producto, y además, la de 3.000.000 de pesos moneda nacional, mientras no se resuelva sobre el sistema definitivo de explotación. Este despacho no fué considerado por la honorable cámara, estando en estado de caducidad los diversos proyectos de ley pasados a estudio de esta comisión, de conformidad a lo dispuesto por la ley correspondiente, pues los más recientes datan de 1916.

6.—Revisora de pensiones.

Se constituyó esta comisión en el período de 1912 para "practicar una revisión general e informar a la honorable cámara de todas las leyes especiales de pensiones y jubilaciones en vigencia, así como las reformas que creyese convenientes en las leyes de pensiones, jubilaciones y retiros". Produjo un primer despacho en 1912, que fué sancionado por ambas cámaras y convertido en ley (número 9003), suspendiendo determinados efectos de las leyes 4707 y 4856, y otro en 1915, no considerado por la honorable cámara, prohibiendo acordar más de una pensión por un mismo causante.

7.—Investigadora del trust de la carne.

Creada en 1913 para estudiar diversos proyectos presentados sobre el comercio de carnes y fiscalización de los trusts. Produjo despacho el mismo año, que no fué considerado, reiterándolo en 1915. Tampoco fué considerado. Están en estado de caducidad, conforme a las prescripciones de la ley respectiva, los diversos proyectos sometidos a su estudio.

8.—Investigadora del policlínico José de San Martín.

Constituyóse esta comisión en el período de 1915, a objeto de estudiar el trámite parlamentario y ejecución de la ley que ordena la construcción del referido policlínico, en cuanto pudieran haber cometido faltas o delitos las personas que intervinieron en esos actos". Se expidió sobre su cometido en el período próximo pasado, estableciendo que no había encontrado hecho alguno del que pudieran derivar imputaciones. No fué considerado este despacho por la honorable cámara.

9.—Investigadora de las obras de Río Tercero.

Creada en 1915, a fin de "realizar una amplia investigación sobre las obras de embalse e irrigación que se ejecutaban en Río Tercero (provincia de Córdoba)". No produjo despacho.

10.—Investigadora de la higiene de las fábricas.

Creada en 1915 "para estudiar un proyecto venido ese mismo año del poder ejecutivo, por el que se reglamentaban las condiciones de higiene y seguridad en los establecimientos industriales". No produjo despacho, y el proyecto sometido a su estudio está en estado de caducidad.

11.—Estudio de legislación ferroviaria.

Fué creada en 1915 "para estudiar la legislación ferroviaria, los decretos reglamentarios dictados por el poder ejecutivo y la forma en que se cumplieron, debiendo proponer las reformas que considerara convenientes". Produjo varios despachos, uno organizando la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios y otro de aclaración de la ley número 5315, ambos de 1916. En 1917 otro sobre supresión de la comisión administradora de los fondos de caminos y derogación de los decretos reglamentarios del artículo 8 de la ley número 5315.

12.—Investigadora del juzgado de Misiones.

Instituída en 1916 "a fin de investigar ampliamente la conducta del juez en ejercicio y aconsejar las medidas necesarias". Produjo despacho el mismo año, no considerado por la honorable cámara, aconsejando pasar a la comisión ordinaria de investigación judicial los antecedentes y documentos reunidos en ocasión de su cometido, y, además, disponer que la comisión de legislación procediera al estudio de lo referente a la inspección y al ejercicio de la superintendencia en la administración de justicia de la nación y proyectara las reformas convenientes.

13.—De legislación penal y carcelaria.

Constituyóse en 1916 para "estudiar los proyectos presentados sobre legislación represiva, social y carcelaria". Como resultado de su cometido, produjo un proyecto general de enmiendas al código penal, sobre la base del que presentara el señor diputado Rodolfo Moreno; este proyecto fué sancionado por la honorable cámara en las sesiones últimas. Produjo además otro despacho sobre el régimen carcelario.

14.—Investigadora de la enseñanza agrícola.

Creada en 1917 para "estudiar los medios y la forma en que se imparte actualmente la enseñanza agrícola en el país, proponiendo las reformas que juzgare convenientes". No produjo despacho y no tiene otro asunto en cartera.

15.—Investigadora de la administración de marina.

Constituída en 1916, no produjo despacho y carece de otro asunto en cartera.

16.—Investigadora de los precios de los artículos de alimentación.

Constituída a fines del período de 1916, con el objeto de "investigar la causa de los altos precios de los artículos de alimentación y proponer las medidas conducentes a su abaratamiento". Produjo varios despachos; uno, derogando determinadas disposiciones de la ley 4058, que fija las rentas de la municipalidad de la capital; otro sobre modificaciones a la tarifa de encomiendas postales, ambos convertidos en ley; otro sobre reglamentación de determinadas transacciones comerciales, (truts); otro sobre liberación de derechos a la importación de carne fresca; otro sobre expropiación de trigo y harina. Tiene en cartera dos proyectos de ley, uno sobre expropiación de mercados por la municipalidad de la capital y otro sobre creación de una caja nacional de defensa agropecuaria.

17.—Investigadora de los alquileres de las viviendas de los trabajadores.

Creada simultáneamente con la anterior a fin de "investigar las causas determinantes del alza de los alquileres de las viviendas de los obreros". No produjo despacho y no tiene ningún otro asunto en cartera.

18.—Investigación de la administración de los ferrocarriles del estado.

Instituída en 1916 para "investigar todo lo referente a la administración de estos ferrocarriles". No produjo despacho y no tiene en cartera proyecto alguno especial.

19.—Investigadora de los trust.

De reciente creación, pues fué instituída en las últimas sesiones del período anterior. Es su cometido "investigar si están organizadas en trusts las industrias de la harina, azúcar, vino, petróleo, carne y demás artículos y para que proyecte la legislación pertinente". No produjo despacho, ni tiene otro asunto en cartera.

20.—Encargada de estudiar el proyecto enviado por el poder ejecutivo sobre impuesto a los billetes de la lotería, para combatir la tuberculosis.

Ha sido creada esta comisión en las sesiones extraordinarias últimas para el estudio "del proyecto aludido, sometido a la consideración de la honorable cámara en aquel período de sesiones". No ha producido despacho. El proyecto que determinó su creación ha sido retirado de la convocatoria por el poder ejecutivo al clausurar las sesiones extraordinarias.

Resulta de la precedente relación, que podría conceptuarse que, ya virtual o expresamente, han terminado su cometido las siguientes:

1.—La investigadora de los procedimientos seguidos en la adquisición de armamentos;
2.—La de reformas al código de justicia militar;
3.—La investigadora del policlínico José de San Martín;
4.—La investigadora del juzgado de Misiones;
5.—La de legislación penal y carcelaria;
6.—Y la encargada del estudio del proyecto del poder ejecutivo sobre profilaxis de la tuberculosis.

Habrían caducado, según las constancias existentes en secretaría, y de acuerdo con las prescripciones de la ley pertinente, los proyectos sometidos a las siguientes comisiones:

7.—Sobre explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia;
8.—Investigadora del trust de la carne, cuyo cometido, además, ha venido a quedar comprendido en los términos generales y comprensivos de la misión conferida a la comisión constituída a fines del período anterior para comprobar si están organizadas en trusts varias industrias, entre ellas la de la carne, y para que proyecte la legislación pertinente.
9.—Y la investigadora de la higiene en las fábricas.

Ha cumplido lo fundamental de su cometido, a juicio de la presidencia,

10.—La revisora de pensiones, con los proyectos presentados, convertido uno en ley y el otro no considerado por la honorable cámara. Queda, de la tarea encomendada a esta comisión, el estudio de cada caso particular de pensión o jubilación graciable acordada.

De las restantes, la do

11.—Estudio del trabajo a domicilio, es de creación legal.

En conclusión, la presidencia consulta a la honorable cámara.

1o. Si han de mantenerse las comisiones cuyos asuntos en cartera caducan conforme a las prescripciones de la ley pertinente.

2o. Si ha de mantenerse la revisora de pensiones en cuanto a la parte de su cometido aun no llenado, y en caso negativo, si pasa este encargo a la comisión ordinaria de peticiones y poderes, en cuyas facultades, desde luego, está comprendido.

3o. Si se mantienen en vigor todas las demás comisiones especiales cuyos proyectos a estudio no hayan caducado y las que no hayan cumplido aún el objeto de su encargo, que son las siguientes:

1.—Reformas del reglamento de la honorable cámara.
2.—Investigadora de las obras de Río Tercero.
3.—Estudio de la legislación ferroviaria.
4.—Investigadora de la enseñanza agrícola.
5.—Investigadora de la administración de marina.
6.—Investigadora de los precios de los artículos de alimentación.
7.—Investigadora de los alquileres de las viviendas de los trabajadores.
8.—Investigadora de la admisión de los ferrocarriles del estado.
9.—Investigadora de los trusts.

4o. Si se autoriza a la presidencia para pasar copia a la comisión de cuentas y a la que corresponda de las ordinarias de la honorable cámara, del dictamen de la investigadora de la adquisición de armamentos, y a la de investigación judicial los antecedentes recogidos por la de investigación del juzgado de Misiones, como ambas lo aconsejan en los dictámenes con que dan por terminadas sus funciones.

—El señor de Tomaso observa que la comisión especial de legislación penal y carcelaria no ha terminado su cometido y el señor Dickmann que la interparlamentaria del trabajo a domicilio había ya presentado su despacho.

A proposición del señor Avellaneda (M. A.) se resolvió imprimir ese informe en el "Diario de Sesiones" para que todos los diputados pudieran enterarse con detenimiento del mismo y resolver la cámara lo que creyera conveniente en la sesión de mañana.

Contestando a una pregunta del señor Melo que quería conocer el estado de la comisión especial encargada del estudio de los proyectos de ley modificatorias del código de minería, dijo el doctor Saguier que esa comisión no existía. No figuraba en la lista leída porque en ella sólo se habían incluído las que funcionaron. Dejaba, pues, que la cámara resolviera sobre el particular, de acuerdo a la indicación hecha por el señor Avellaneda (M. A.) que parecía tener el asentimiento general.

En seguida se levantó la sesión.

Anemia, debilidad general
Falta de apetito desaparece tomando
ELIXIR "IODIL"
Tónico eficaz. En las farmacias
Representante: A. GUAGNINI
Unión Telefónica 602 (Flores)

El aniversario patrio

FESTEJOS A REALIZARSE

En la Capital y en el Interior

DIVERSAS INFORMACIONES

Completando nuestras anteriores informaciones sobre los festejos que para solemnizar dignamente la fecha patria se proyectan, damos cuenta seguidamente de los preparativos realizados hasta hoy en esta capital e interior de la república.

ASOCIACION PATRIOTICA NACIONAL

Esta asociación ultima los preparativos para la gran manifestación cívica con antorchas que ha proyectado y que se realizará en la noche del 24.

Como lo anunciamos oportunamente, la concentración se realizará a las 9 p. m., en la plaza del Congreso y la columna desfilará por Avenida de Mayo, Bolívar, Victoria, Balcarce, Rivadavia, Diagonal Sáenz Peña, Florida, hasta la plaza San Martín, donde se pronunciarán varios discursos y se colocará en el monumento del gran capitán una corona de flores naturales.

—En el salón de La Argentina, Rodríguez Peña 361, se efectuará hoy a las 9 de la noche, la asamblea de delegados de instituciones adheridas para tratar sobre la mejor forma de organizar la columna.

A esta reunión han sido especialmente invitados los siguientes colegios y asociaciones:

Nacional Mariano Moreno, Nacional de Buenos Aires, Nicolás Avellaneda, Manuel Belgrano, Bernardino Rivadavia, Juan Martín de Pueyrredón, del Salvador, Lacordaire, La Salle, Británico, Instituto Libre de Segunda Enseñanza, Politécnico, Academia Mercantil Pagano, Escuela Normal de Profesores, San José, Sadi Carnot, Escuela El Gran Zapiola, colegio Don Bosco, Centro Militar Expedicionarios al Desierto, Asociación Latino Americana, Club Sindical de Empleados, Asociación Cristiana de Jóvenes, Centro Guerreros del Paraguay, etc., etc.

En Rivadavia 1779, secretaría de la asociación que nos ocupa, se continúa recibiendo adhesiones.

EN EL COLEGIO SALVADOR

En este colegio, celebrando la semana de mayo, se realizará un acto patriótico el viernes próximo, en el salón de fiestas del establecimiento, para el que se ha preparado el interesante programa que insertamos a continuación:

Presentación de las Brigadas y del Pabellón Argentino escoltado por escuadras de alumnos.

Himno Nacional (Parera), cantado por todo el colegio.

El Patriotismo, alocución por don Manuel Martínez de Carranza.

A la bandera, poesía de don José M. Cerdá, declamada por don Enrique E. Zwanck.

Mi bandera (Imbroisi), coro de ols alumnos.

El clarín libertador, composición de don Luis Berisso, declamada por don José Cigorraga

El parche de Curupaity, por don Juan O. Deliepiane.

A los heroes de la patria, oda heroica de don Ricardo E. Beccar, declamada por don Roberto Luchi.

San Lorenzo (Silva), marcha coreada por todos los alumnos.

Desfile de las brigadas ante el pabellón nacional.

La banda de policía, acompañará los cantos y amenizará el acto con escogidas piezas.

DAMAS DE CARIDAD

Festejando el aniversario patrio, se celebrará este año, como de costumbre, la solemne ceremonia de la jura de la bandera por los 3.600 niños de los cinco asilos maternales que la sociedad sostiene.

Con motivo de este acto se obsequiará a los niños con una función cinematográfica-guignol y reparto de bombones.

REPARTOS DE VIVERES Y ROPAS

A los presidentes de los consejos escolares y a las sociedades de beneficencia se entregarán los vales para el reparto de víveres y ropas que se efectuará durante los días 23, 24 y 25 bajo auspicios de la municipalidad, para que ellos los distribuyan entre las familias menesterosas, las que podrán solicitar los artículos en los lugares que en las mismas boletas se señalan.

Entre otras de las iniciativas de las autoridades edilicias, figura la simpática idea de devolver a sus respectivos dueños los caninos apresados por la perrera municipal, previa la solicitud respectiva.

EN BELGRANO

La activa comisión encargada de organizar los festejos patrios en esta parroquia, ha terminado de preparar el programa de actos a efectuarse, que publicamos a continuación.

El 23, festival en el cinematógrafo Cabildo 2347; el 24, procesión cívica a las 8.45 de la noche, siendo su punto de concentración la esquina de Cabildo y Monroe; el 25, a la salida del sol, dianas y salva de bombas; a las 10 a. m., recepción de los boy scouts en la plaza General Belgrano y bendición de su bandera por el cura párroco presbítero Fernando M. Pearson. En el acto de entregarse la insignia hará uso de la palabra el doctor Francisco Linares.

De 10 a 12 a. m., función gratuita en los biógrafos Mignon y Cabildo; a las 11 a. m., solemne tedeum en la iglesia parroquial; a las 12 m., concurso hípico en el hipódromo Nacional; carreras pedestres, de sulkys y de motocicletas.

A las 5 p. m., disparo de bombas y a las 8.45 p. m., festival en el cinematógrafo Mignon Palace, durante el cual pronunciará una alocución patriótica el presbítero Dionisio R. Napal. El domingo 26 se efectuará en el paseo de las barrancas una función teatral dedicada a los niños.

EN SAAVEDRA

Esta noche se realizará bajo el patrocinio del Club Social Parroquial Cornelio Saavedra, un festival patriótico en el cine sito en la calle Cabildo 3916, a fin de efectuar la última colecta de fondos para el reparto de víveres que el día 25 verificará el mismo club. El programa a desarrollarse esta noche comprende varios números interesantes de declamación, canto, música y una conferencia alusiva al acto que estará a cargo del doctor Leopoldo Bard.

EN VILLA CRESPO

La concentración cívica de radicales del 93, "Coronel M. J. Guerrero" ha organizado un festival patriótico que se efectuará esta noche en el cine teatro Lavalle, Triunvirato 180. En este acto harán uso de la palabra los señores Dr. D. D. Castro, Dr. Enrique Piccinale y Sr. César Velázquez.

FLORIDA SKATING RING

Adhiriéndose a los festejos a celebrarse con motivo del próximo aniversario patrio, la dirección del Skating Ring ha organizado un festival extraordinario que se efectuará en la noche del 24, en su local Florida 146, en cuyo programa figuran números de patinaje, concursos de sorpresas, etcétera, etc.

EN LOS CENTROS RECREATIVOS

Asociándose a los festejos que se preparan, ofrecerán bailes los siguientes círculos y sociedades:

Círculo Paraná — El viernes próximo, a las 10.30 de la noche, baile de gala en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1374.

Círculo Buenos Aires—El 24 a las 10.30 p. m., en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Círculo Mar del Plata—El 25 del actual, a las 10.30 p. m., en el salón Rodríguez Peña 361.

Círculo Español Alfonso XIII—El 25 próximo, a las 9 p. m., en el salón Sáenz Peña 242.

Círculo Bohemios de Bohardilla—El 24, a las 10.30 de la noche, soirée danzante, en el salón del Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

Círculo Social Americano — El 26 a las 3 de la tarde, realizará la tercera reunión familiar, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Club Social América — En el local, Canning 78, realizará un baile el día 25, a las 10.30 de la noche.

Nacional Club — El sábado 25 y domingo 26, a las 3 de la tarde, en la Lago di Como, Cangallo 1756.

Lago di Como — El día 25, a las 10 de la noche, en su salón social, Cangallo 1756, realizará un baile.

Club Social Eslava—El mismo día, a las 10.30 de la noche, en el salón Rodríguez Peña 361.

Star Royal — En el salón Sarmiento 1374, el 25, a las 3 de la tarde.

Club Social América—En el local de la calle Canning 78, el mismo día a las 10 p. m.

Jose E. Rodó — El 24, en el salón de la calle Alsina 1465.

Centro Barciano — En el salón Sáenz Peña 242, en la misma fecha, a las 8.30 de la noche.

Los Inmortales — El mismo día, a las 9 de la noche, en Cangallo 1362.

Los Chiripitifláticos—El 25 del corriente, a las 9 de la noche, en el salón Sarmiento 2419.

Los Andes — El 25 y 26 del actual, a las 3 de la tarde, en el salón General Paz 1760.

Los Defensores de Villa Crespo—En Acevedo 57, el 25 próximo, a las 10 de la noche.

La Giovine Italia — El 24, a las 9 de la noche, en Boulogne-sur-Mer número 730.

Flores que nacen — El mismo día, a las 8.30 de la noche, en Rioja 668.

El Rosal del Norte — El 26, a las 3 de la tarde, en Pueyrredón 2430.

EN EL INTERIOR

MORON, mayo 21. — Con motivo de las próximas fiestas mayas el comisionado municipal ha designado una comisión de vecinos de esta ciudad para que prestigien la conmemoración del 25 de mayo. Dicha comisión compuesta de 47 personas, cuenta en su seno distinguidos miembros de nuestra sociedad, apreciados por su cultura y sus ideas progresistas, lo que constituye una garantía del éxito de sus trabajos.

JUAREZ, mayo 21. — Se preparan grandes festejos a fin de conmemorar en la mejor forma posible el fausto acontecimiento que se rememorará el 25 de mayo.

SANTA FE, mayo 21. — Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para el gran festival, que como homenaje al día patrio, prestigia el colegio de la Inmaculada Concepción, de ésta. La velada que se anuncia será exclusivamente literaria, dando ella lugar a la presentación de varios y excelentes números de declamación a cargo de los alumnos del curso de declamación académica.

FEDERACION, mayo 21. — El personal directivo y docente de la escuela Carlos Pellegrini, a objeto de festejar el fausto aniversario de la revolución de mayo, no ha escatimado esfuerzos, y con tal motivo ha confeccionado un vasto e interesante programa para el festival que realizará el día 24 del corriente, en el que tomarán parte los alumnos de dicha escuela.

LAS SEÑAS, mayo 21. — La asociación Amigos de la Educación, formada en la escuela No. 229 y que dirige la señorita Carmen Sosa Suárez, repartirá ropas a todos los niños pobres que concurren a dich cuela, asociándose en esta f simpática a los festejos que se lizarán para celebrar el aniver patrio.

MIRA MAR, mayo 21. — L misión pro festejos patrios que ponen los jóvenes Dalponte, A de, Grilli, Granzotto, Guffonti, rreyra y Pagliani, prosiguen co tividad los preparativos para brar dignamente el próximo an sario.

En el salón de la municipal se efectuará un baile de gala e el que promete resultar muy lu

LOS POLVOS DE TALCO
NO SON TODOS IGUALES
Existe una notable diferencia en *Talcos*—en su finura y medicación—los hay buenos y los hay malos. El polvo de talco se usa tan abundantemente sobre la piel delicada del "nene," que la *cuestión de calidad* es de suma importancia.
El POLVO *de*
TALCO BORATADO
MENNEN
es absolutamente puro, suave y delicado. Ha gozado de la aprobación de médicos y nodrizas desde que se dió a conocer hará unos 35 años.

G. MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J. U. S. A.
Unicos Agentes: DONNELL y PALMER
562 - MORENO - 572
BUENOS AIR

Situación económica norteam

Informe de la Guaraty Trust Com

Rentas ferroviarias—El mercado mon

La Guaraty Trust Company, Nueva York, ha publicado un men sobre la situación económic los Estados Unidos durante el pasado. De esa publicación extr mos los siguientes datos interesa

Rentas ferroviarias—

"Un informe oficial sobre las raciones ferroviarias durante el 1917, que acaba de ser emitido p comisión de comercio interior, senta en forma gráfica las ra que originaron una diminució 121.433.137 dólares en los sos de explotación, comparado los de 1916.

El informe abarca todos los mas cuyas entradas ascienden millón de dólares por año, o más te informe revela que en 1917 gastos de explotación llegaron total de 476.508.154 dólares que los de 1916, y que los bene fueron de 415.761.868 dólares yores en 1917 que en el año p dente, o sea alrededor de $ 61.00 menos que el aumento en gasto la pérdida total en los ingreso empresas ferroviarias del distrit te soportaron 89.665.114 dólar decir 74 o|o. más o menos. La tas de los ferrocarriles del Oe frieron una merma de 28.204. lares, mientras que los del ron pérdidas por valor de pesos oro americano.

Los gastos de transporte mente acusaron en 1917 un in to de 343.967.374 dólares so de 1916. Los gastos de manut aumentaron asimismo sensibl No hay datos referentes al func miento de los ferrocarriles desde el estado se hizo cargo de ellos.

Alimentación de los aliados—

Las estadísticas que se han a conocer por la administració víveres evidencian que, desde el de julio de 1914 hasta el 1o. de m ro del corriente año, este país portó a los aliados de los Estados dos en Europa, vituallas en cant suficiente para proveer raci anuales completas a 57.100.933 sonas. Las exportaciones de tri harina al Reino Unido, Franci Italia equivalieron a unos 384 llones de bushels; mientras que de cerdo casi llegaron a 2000 m nes. El promedio anual de las portaciones de azúcar destinad los tres principales aliados, se ele 648 millones de dólares.

En esos tres años y medio los barques de carne fresca sum 443.484.000 libras, las exportaci de queso alcanzaron un total d bras 103.465.426, y las de leche densada ascendieron a 126.356. libras.

El Reino Unido y Francia rec ron suficientes provisiones para a tecer raciones completas durante año a 27.234.441 y 15.000.000 personas, respectivamente; mien que Italia recibió raciones compl para alimentar unos 7.250.000 h bres en cada año.

El mercado monetario—

El departamento del tesoro info que el total de varias clases de neda en circulación el 1o. de ma ascendía a 5.092.530.000 dóla de cuyo importe había 987.869. dólares en oro, 985.300.000 en tificados a oro y 1.320.367.000 billetes de la reserva federal. La e tencia general de dinero en los tados Unidos en esa fecha sum 6.351.548.000 dólares, de lo c 3.014.643.000 dólares correspond a oro amonedado (incluyendo or plata en barras depositado en la sorería) y 1.442.088.000 a bill de la reserva federal. El oro d sitado contra emisiones en los ba de reserva federal y sus agencias elevaba a un total de 567.765. dólares en comparación con dól 13.901.389 al 1o. de marzo de 19

Las importaciones de oro desde comienzo de la guerra llegaron a lares 1.720.027.000 el 15 de febr ppdo. y las exportaciones a pe 669.116.000 oro americano, lo deja una ganancia líquida de dól 1.050.911.000.

Durante la semana pasada el co té de fondos (Money Commitee) colocado ingentes sumas en el m cado para evitar que el tipo suba a ba de 6 o|o. Para los empréstito plazo se sigue cobrando la misma sa.

Ministro de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO
Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales; fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.
Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

MIRAS HNOS.
Cualquiera que sea su presupuesto
Encontrará siempre en nuestra casa lo que Vd. busque
Casa matriz: Balcarce 212 - Anexo (en construcción) Callao y Córdoba - Los dos teléfonos

Convención radical de Tucumán

Proclamación de candidatos a senadores y diputados

ENTUSIASMO DE LA ASAMBLEA

TUCUMAN, mayo 21 — Con asistencia de 168 delegados sesionó ayer en el amplio teatro Belgrano la convención de la Unión Cívica Radical de la provincia, bajo la presidencia del diputado nacional Carlos Alberto Uttinger. El convencional por el departamento de Trancas, prestigioso ciudadano Manuel Paz (hijo) hizo la siguiente moción previa. La convención provincial de la Unión Cívica Radical por aclamación vota la siguiente resolución: Enviar al excelentísimo señor gobernador, don Juan Baustista Bascary, una comunicación manifestando que es un anhelo del partido Radical de Tucumán y de la mayoría de los habitantes de la misma su pronta reposición en el gobierno de la provincia, como una garantía en pro del ejemplar período inaugurado bajo el centro eficaz de su acción moralizadora dentro de la administración pública. Comunicar asimismo esta resolución al comité nacional a los efectos que hubiere lugar".

El teatro que se encontraba de extremo a extremo repleto de concurrencia, presentaba una vista imponente donde reinó el mayor entusiasmo. En seguida se procedió a designar los candidatos a senadores y diputados provinciales que sostendrá el partido en los comicios del 2 de junio próximo, con el siguiente resultado: por el departamento de la capital, a senadores: doctores José L. Aráoz, Felipe S. Pérez y señor Alberto Bascary; a diputado: señor Guillermo Kliver. Por el departamento de Burruyacú, candidato a diputado señor Bernardo Rocha. Por Cruz Alta, a diputados: señores Ernesto Gutiérrez, Octaviano Navarro, Juan B. Cardoso y doctor Horacio Pozos. Por Chicligasta, a senadores: señores Carlos Hermanson y Saturnino Lobos, y a diputados, señores Esteban Bardey, Nicasio Rivero y Severino Almirón. Por Famaillá, a senadores: señores Eulogio Torres y Arturo Leudesdorff, y a diputados: doctor Eduardo Murga y señor Eduardo Trejo. Por Leales, a senador: señor Manuel Espíndola Risso. Por Graneros, a senador: señor Solano Peña, y a diputado, doctor Ernesto del Moral. Por Monteros, a diputados: señores Ricardo Ferreyra y Pedro Crotte. Por Río Chico, a senador, señor Enrique Leudesdorf, a a diputado, señor Salvador Mothe

Una vez terminada la proclamación hicieron uso de la palabra los distinguidos correligionarios doctor Alberto Aibar Augier, señor Enrique Galván, diputado nacional Uttinger y varios otros, todos los cuales tuvieron palabras elogiosas para el presidente de la república, doctor [illegible] y gobernador Bascary. [illegible]

Entre las listas que circulan, parece contar con mayor número de sufragios la que se conoce con el nombre de "rosada" y para la cual se reciben adhesiones en los domicilios del señor Juan Chapar, Bolívar 475; Dr. Antonio C. Gandolfo, Maipú 948, y Ernesto V. Mansilla, Reconquista 268.

La lista rosada está compuesta así:

Presidente, Ing. Federico Gómez Molina; vice 1.o, Dr. Antonio C. Gandolfo; vice 2.o, Sr. Miguel Alfredo Martínez de Hoz; vocales: Sr. Arturo Z. Paz, Dr. Diógenes de Urquiza, Dr. Alberto Peralta Ramos Dr. José B. Martínez, Sr. Alberto de Bary, Sr. Ernesto V. Mansilla Sr. Benjamín Anchorena; suplentes: Sr. José Luis Bustamante, Sr. Alberto del Solar Dorrego, Sr. Antonio Santamarina, Dr. Carlos de la Torre, Dr. José Matías Zapiola, Dr. Carlos A. Pueyrredón; síndico, Sr. Julio Doblas; suplente, Sr. Julián J. Solveyra.

"La República"

Con este título se anuncia la aparición de un diario de la mañana para el 1o. de junio próximo.

Será un diario político e informativo como así nos lo hace saber su director, nuestro distinguido correligionario, el señor Adolfo Calvete.

Conocida como es la actuación política del señor Calvete, fácil es afirmar, que "La República" será un órgano más de publicidad, destinado a sostener los principios de la Unión Cívica Radical y el gobierno surgido de sus filas.

Tendremos, pues, en "La República", un colega y un compañero más en la brega diaria y demás está decir que hacemos nuestros más sinceros votos, porque el favor público lo acompañe en todo momento y que su acción tenga toda la eficacia deseable para los propósitos que le dan vida.

Terrible accidente en Exaltación de la Cruz

UN MUERTO Y TRES HERIDOS GRAVES

Consecuencias de la falta de barreras

En Exaltación de la Cruz, pueblo de la provincia de Buenos Aires, ocurrió ayer un desgraciado accidente ferroviario, según nos informa nuestro corresponsal en dicho punto.

En el paso a nivel que forman en la localidad de referencia las vías del ferrocarril Central Buenos Aires con el camino a Luján, un tren de pasajeros atropelló a un coche ocupado por un matrimonio que terminaba de desposarse. Además de los esposos Gregoria Castro y Francisco Di Giorgio, iban en el vehículo uno de los padrinos de la boda y el conductor José García.

La máquina embistió al coche de lleno, arrojándolo a una distancia de [illegible] José García quedó muerto en el acto, pues las ruedas le seccionaron el cuerpo en dos mitades, y los dos esposos, lanzados fuera de los rieles, han sufrido contusiones tan graves, internas y exteriores, que se desconfía de salvarlos.

El único que resultó con heridas menos graves fué el padrino, debido a su sangre fría, que le permitió arrojarse a tiempo del vehículo cuando se aproximaba el convoy.

Toda la causa del accidente, que tampoco es el primero de esa índole ocurrido en el mismo paraje, se debe a la falta de barreras, a pesar de lo frecuentado del sitio y de que hay leyes que prescriben su implantación obligatoria en tales lugares.

De ahí que este último accidente, que ha causado en el pueblo la consiguiente sensación, deba impulsar a las autoridades competentes a reparar sin pérdida de tiempo la expresada deficiencia, si deficiencia puede llamarse a lo que representa un verdadero atentado contra la seguridad y la vida de los transeuntes.

Arrendamiento de la tierra fiscal

Proyecto de ley del diputado Beiró

En la primera sesión que celebre la cámara de diputados, el Dr. Beiró presentará, fundándolo brevemente, el proyecto de ley cuyas disposiciones transcribimos a continuación.

Se trata de una iniciativa inspirada en un propósito de sana previsión para el progreso futuro del país, así como de defensa para los intereses del Estado, en lo que a la tierra pública se refiere.

El proyecto de referencia dice así:

"Artículo 1.o Queda prohibida la venta de tierra fiscal nacional, que estuviere destinada a explotaciones agrícolas o ganaderas.

Art. 2.o La tierra a que se refiere el artículo anterior, será dada en arrendamiento por un plazo no superior a veintiún años. El precio anual o por períodos nuevos, se fijará por el Estado cada siete años, uniformes por zonas y para tierras de la misma calidad. En caso de concurrencia de varios interesados, se adjudicará con preferencia al ocupante, si lo hubiere, y siempre que tenga la tierra en explotación efectiva; y en los demás casos, al primer peticionante, o por licitación, o remate público. No podrá concederse a una sola persona o sociedad más de 40.000 hectáreas. Si durante los primeros siete años de la concesión el adjudicatario no dedica la tierra a una real explotación, conforme a su destino, quedará resuelto el contrato.

Art. 3.o Los actuales propietarios de las tierras ya enajenadas por el Estado o con promesa de venta, podrán acogerse a las prescripciones del artículo anterior, renunciando a su dominio a favor del fisco. El plazo, en este caso, podrá elevarse hasta a veintiocho años. El precio pagado se imputará al pago de los arrendamientos, quedando saldado, al vencer el contrato. Podrán acogerse también a los beneficios de este artículo los propietarios de lotes de tierra que en la actualidad tuviesen una administración o explotación en común o la establecieren dentro de un año de la fecha de ésta ley, cualquiera que fuese su extensión total.

Art. 4.o Quedan derogadas las disposiciones de la ley 4167, que se opusieren a la presente".

Club Mar del Plata

ELECCIONES DE RENOVACION

En los primeros días del próximo mes de junio tendrá lugar la asamblea de los socios del Club Mar del Plata, con objeto de renovar el directorio de dicha institución, por el período 1918-1920.

De acuerdo con los estatutos para poder computarse el voto, es necesaria la presencia del socio o de un representante.

Intercambio argentino - francés

INFORME DE NUESTRO CONSUL EN PARIS

ANALISIS COMPARATIVOS

El último informe elevado al ministerio de relaciones exteriores por nuestro cónsul general en París, general Francisco Reynolds, sobre el intercambio comercial argentino-francés, es un documento valioso por los datos de verdadero interés que en él se consignan. Ese trabajo pone en evidencia la preparación y la laboriosa actividad del mencionado funcionario.

De ese documento, que abarca el decenio de 1907 a 1916, tomaremos algunas informaciones.

De acuerdo con las cifras publicadas por los anuarios respectivos, la importación francesa a la república, desde el principio del decenio, hasta 1914, año primero de la guerra, y con sólo la excepción de 1912, en que baja en 1.07 o|o sobre el año 1911, ella ha seguido una progresión de aumento constante, y en cantidades que, como puede verse en la columna citada, ellas varían entre un mínimum de 3.96 y un máximum de 16.85 o|o; correspondiendo las principales partidas a los artículos que caracterizan la exportación francesa, a nuestro país, esto es: vinos, tejidos de todo género, carrosería, instrumentos de óptica, de cálculo, etc., y papas para semilla.

A partir de 1914, año primero de la guerra, se produce una rápida diminución de nuestra importación, que alcanza en ese año a 41.18 o|o sobre la de 1913, manteniéndose esa diminución en 1915, en que ella se representa más o menos, por el mismo tanto por ciento, 40.56, con una ligera reacción en el último año del decenio, que se cifra en un aumento de 12.60 o|o, sobre lo importado en 1915.

Nuestras compras a la Francia, durante el decenio, acusan, según sus estadísticas, sobre las cifras indicadas en las argentinas, las diferencias que en más o en menos se registran en las columnas Nros. 3, 4, 5 y 6.

Se observará que ellas son en menos, en los años 1907 al 1911, así como en el de 1914, y en más, en 1912, 1913, 1915 y 1916.

Las primeras se explicarían desde luego, y en buena parte, por la circunstancia de que, de lo que ellas representan habría que deducir el importe de fletes, seguros, etc., y atribuir el remanente a la práctica que, no obstante su inocuidad, siguen algunos exportadores, de disminuir en los documentos aduaneros los precios reales de las mercaderías, con el propósito de ofrecer declaraciones de menor valor, en los casos de desacuerdo de avalúo.

Las diferencias en más, correspondientes a los años 1912 y 1913, que representan apenas 0.8 y 4.5 por ciento, respectivamente, sólo podrían explicarse en la confusión de origen de alguna parte de mercaderías. Es sabido, y ello ha sido en repetidas ocasiones motivo de gestiones del representante diplomático de la república del Uruguay, que, ya sea por ignorancia de los empleados de aduana francesa o por otra causa cualquiera, productos o mercaderías de procedencia o con destino uruguayos, se registran como [illegible] o para La Plata", atribuyéndose sus valores representativos, al intercambio argentino.

Otras diferencias se observan en los dos últimos años de 1915 y 1916, que suman en el primero 41.287.750 francos, y en el segundo una cantidad aún mayor, pues ella alcanza a 46.488.695 francos, lo que representa en cada uno de esos años un 63 o|o más que lo que registra la estadística argentina.

De ellas, la que corresponde al año 1915 se explicaría tal vez en parte, por los aumentos que la comisión permanente de aduana introdujo en los valores y aforos de ese año, sobre los establecidos para 1914; pero la forma de aplicación, un tanto irregular y confusa, de esa resolución, no permite llegar a ninguna conclusión, en el sentido de determinar, ni aún con mediana aproximación, la importancia de las cantidades que a aquellos aumentos deben atribuirse.

A título aclaratorio de lo anterior así como a la mejor inteligencia de las causas que motivan otras diferencias ne estadística que habrán de observarse en el curso de esta informe, conviene desde luego conocer la forma de procedimiento que se sigue en la aduana francesa, en la determinación usual de los valores o aforos. Es la siguiente:

Una comisión llamada "Comisión Permanente de valores de Aduana" instituída por decreto ministerial de fecha 13 de diciembre de 1848, y compuesta de 101 miembros, determina cada año, con toda la aproximación posible, y tomando como base los valores del año anterior, una primera valuación media de cada uno de los productos y mercadería importadas y exportadas, valuación y aforos a atribuirse a cada mercadería en la estadística del año y bajo el título de "cifras provisorias".

Estas "cifras provisorias" son sometidas a nuevo examen, y una vez corregidas y depuradas de cualquier error que una incompleta compilación de documentos u otros, hubiera podido producir, se dan como "cifras definitivas" en el primer boletín aduanero del año siguiente.

Los valores o aforos de la importación se determina por los precios de los productos en puertos de arribo u oficinas aduaneras de frontera, hecha deducción de derechos de aduana o impuestos o gravámenes internos.

Los de exportación, aquellos que la mercadería a exportar representa, colocada en los puertos de embarque, u oficinas de aduana terrestre, es decir, en ambos casos, en el punto de entrada o salida efectivo.

En tiempos normales, la variación que los valores o aforos sufren de un año a otro, son tan insignificantes, que ocurren casos frecuentes de mercaderías que, durante dos o tres años, conservan las mismas valuaciones.

Pero la guerra, con sus precios de carestía y la elevación extraordinaria que han alcanzado los fletes, impuso la necesidad de modificar en la preparación de la estadística de 1915, los aforos y valores de 1914, aunque ello no en la forma que ha establecido la práctica, lo que ha ocasionado la confusión de que se ha hecho ya mención.

Es así que el movimiento todo del intercambio comercial de la Francia, correspondiente a ese año de 1915, calculado sin modificación alguna, sobre los mismos valores y aforos de 1914, se da a conocer en enero de 1916, y recién seis meses después, en el "Boletín Aduanero" correspondiente al segundo trimestre, e intercalada en una de sus primeras páginas, al pie del "Resumen de intercambio", se registra una "Nota", que dice lo siguiente: "Para obtener los valores reales del año en "curso, deben aumentarse las cifras arriba in- "dicadas (valores de 1914), en las siguientes "proporciones:"

En la importación: 55 o|o a los artículos de alimentación; 122 o|o a las materias primas necesarias a la industria, y 76 o|o a los artículos manufacturados; y para el total de la importación se fija un aumento medio, que no resulta exacto, de 91 o|o.

En la exportación: En los artículos de alimentación, 66 o|o; en las materias primas necesarias a la industria, 52 o|o; y en los artículos fabricados y paquetes postales, 48 o|o; con un aumento medio que tampoco resulta exacto, de 50 o|o.

Como la "Nota" en una parte dice: "cifras arriba indicadas", y éstas son las del primer semestre de los dos años 1915 y 1916, y al principio de la "Nota" se dice que: "Para obtener los valores del año en curso, etc., etc.", y éste es el de 1916, surge la duda de si los aumentos han de comprender los valores de los dos años, o únicamente los de 1916.

En el boletín correspondiente al tercer trimestre de 1916, en la misma página y colocación, se registra de nuevo y con sus mismos [illegible] de 67, 133 y 75 o|o, para los artículos de alimentación, materias primas y objetos fabricados, respectivamente; y un aumento medio, equivocado, de 89 o|o en vez de 91 que fijaba la "Nota" anterior; y en la exportación, 66, 51 y 47 o|o, respectivamente para los artículos de alimentación, materias primas y objetos fabricados y paquetes postales, con el mismo aumento medio de 50 o|o.

Y, por último, en enero de 1917, se publica el "Boletín Aduanero", con el intercambio comercial de los años 1915 y 1916, y en la misma página que en los anteriores ya citados, otra "Nota" que dice lo siguiente: "La administración no está en condiciones de indicar los coeficientes de aumento que convendría aplicar a las cifras arriba indicadas (valores de 1915), para obtener los valores reales del año 1916"; de lo que se deduce que los valores de 1915, no obstante no decirlo las "notas" anteriores, estaban comprendidos en aquellos aumentos.

Y así resulta, efectivamente, del examen de los totales y parciales que registra la estadística corregida de 1915, en los que figuran los aumentos en cuestión, aunque en ningún caso, en las proporciones establecidas en las "Notas-resoluciones" de la administración de aduana.

Concretando su examen al de nuestro intercambio, se tiene: como importación argentina en 1915, y de acuerdo con la estadística francesa de ese año, publicada en enero de 1916, la cantidad de 80.783.000 francos; y, según la de 1916, publicada un año más tarde, ya corregida, y con los aumentos resueltos por la comisión de valores, francos 107.841.000; es decir, una diferencia de 27.058.000, que, como se ve, tampoco representa como aumento, sobre los valores de aforo de 1914, el 50 o|o de la resolución aduanera, sino el 33.5 o|o.

Concretando su exámen al de nuestro intercambio, se tiene: como importación argentina en 1915, y de acuerdo con la estadística francesa de ese año, publicada en enero de 1916, la cantidad de 80.783.000 francos; y según la de 1916, publicada un año más tarde ya corregida, y con los aumentos resueltos por la Comisión de Valores, 107.841.000 francos; es decir, una diferencia de francos 27.058.000, que como se ve, tampoco representa como aumento, sobre los valores de aforo de 1914, el 50 o|o de la resolución aduanera, sino el 33.5 o|o.

Lo expuesto, bastará a demostrar la dificultad insalvable por el momento, para explicar en forma más o menos satisfactoria, las diferencias que acusa la comparación de las estadísticas argentinas y francesa, en los cómputos de 1915.

En lo referente a las de 1916, la última "Nota" de la "Comisión de Valores", ya transcripta, en que se declara, que ella no se encuentra en condiciones de indicar los aumentos a agregarse a las cifras del año anterior, para obtener las correspondientes al de 1916, explicaría el que este consulado general excuse la prueba.

Nuestras ventas a la Francia, durante el decenio 1907-1916, no ofrecen, a simple exámen, en lo que a sus totales generales se refiere, nada que requiera especial mención.

Examinadas, año por año, ellas no han seguido, como nuestras compras, una progresión de aumento, que autorice a suponer que nuestro comercio de exportación con el mercado francés, gane terreno; pues que dado el sistema proteccionista que impera en este país, desde 1892 y la especialidad de los productos que han constituído hasta el momento de la guerra, nuestra exportación, ella se encuentra sometida a alternativas de suba o baja, que depende de la eventualidad de cosechas más o menos deficientes, y dificultada aún más en nuestro caso, por la resistencia, que algunos de nuestros principales productos, encuentran en esta plaza, debido a causas que este consulado general ha hecho conocer en informes anteriores.

Según los datos de la Estadística Argentina, cuadro B, columna N.o 2, el decenio se inicia con 188.810.230 francos en 1907, para bajar en el siguiente de 1908, a 144.668.650 francos, y continuar así hasta 1915, último año normal, con subas en los años impares del decenio, y bajas en los pares, representadas las primeras, por o|o que varían, entre 4.20 en 1913, y 41.80 en 1909; y las últimas por 3.20 como mínimum en 1910, y 24.43 como máximum en 1908, cerrando el período de paz del decenio, esto es, el año 1913, con un total de 188.502.685 francos, lo que, como se ve, representa sobre el primer año del mismo, no ya aumentos, sino una diminución de francos 217.545.

De los tres años de guerra del decenio, el primero, 1914, sufre en nuestras ventas a la Francia, sobre el total de 1913, una disminución de 88.734.540 francos, o sea 47.04 o|o.

Los años 1915 y 1916, a favor del mayor desarrollo que adquiere nuestra exportación en aprovisionamiento de todo género, ofrecen en cambio, totales hasta hoy desconocidos en nuestras relaciones comerciales con este país. Ellos se cifran en 204.799.930 francos, en 1915, y en 323.688.125 francos en 1916, lo que significa sobre lo alcanzado en 1914, un aumento de 102.08 y 60.42 o|o para 1915 y 16 respectivamente.

Observando los cómputos que la estadística francesa atribuye a nuestra exportación durante el decenio, se nota la misma característica que en la nuestra, esto es, aumentos en un año, y reducciones en el siguiente; si bien en mayores proporciones, sobre todo en los aumentos, y con diferencias en los totales comparados, que como puede verse en las columnas 4 y 5, ellas varían en la primera, como cantidad absoluta, entre un mínimo de 98.489.770 francos en 1917, y un máximo de 410.033.875 francos; y en la última, o sea los aumentos proporcionales, entre un mínimo de 52.3 o|o también en 1907, y un máximo de 134.4 en 1915.

Estas diferencias responden a causas perfectamente conocidas, y que pueden considerarse como permanentes, esto es, a las "cargas a la orden", que en algunos productos de nuestra exportación, en los cereales y granos especialmente, ellas han alcanzado en algunos años, al 4302.4 o|o de lo importado con destino directo.

La diferencia de los dos últimos años del decenio, o sean los de guerra, y que mucho mayores que las de los años normales, representan proporcionalmente el 134.4 y 126.6 o|o, en 1914 y 1915, respectivamente, reconocen como razón de ser, agregada a la causa ya indicada de las "cargas a la orden", los efectos de la resolución de la "Comisión permanente de Aduana" que ya queda explicada al tratar de nuestra importación, esto es, los aumentos de valores y aforos, que magnifican en forma extraordinaria y muy digna de ser estudiada debidamente, las cifras reales de nuestras ventas a este país.

PROSISTAS Y POETAS

Con este título, la casa de Angel Estrada y Cía. ha editado un lujoso volumen nítidamente impreso y que contiene una interesante colección seleccionada de páginas en prosa y en verso de reputados prosistas y poetas.

El señor Ricardo Ryan es el autor de la obra, que ha de tener acogida simpática y que difunde en una compilación hecha con verdadero gusto literario, producciones del ingenio.

MOVIMIENTO SANITARIO

CIFRAS DE LA ULTIMA SEMANA

El informe de la Asistencia Pública correspondiente al movimiento sanitario de la semana última, en la metrópoli, contineno los siguientes datos comparativos:

Enfermos de tuberculosis: año de 1917, 24; 1918, 35; de escarlatina, 0 y 1, respectivamente; de tifoidea, 0 y 2 y de difteria, 8 y 11. Defunciones por tuberculosis, 55 en 1917 y 57 en 1918; escarlatina, 1 y 1, respectivamente; sarampión, 0 y 1; tifoidea, 4 y 3; difteria, 9 y 3; coqueluche, 1 y 1.

Totales: enfermos 32 en 1917 y 49 en 1918; defunciones, 70 en 1917 y 66 en 1918.

La mortalidad general, incluídos los fallecimientos a causa de las dolencias anteriores, fué de 370 durante la misma semana del año pasado y de 397 en la misma del año en curso.

DEMOSTRACION

En los salones del Aue's Keller, será servida pasado mañana a las 8.30, la comida que un numeroso grupo de amigos ofrece en honor del señor Santiago M. Peralta, con motivo de su reciente designación para ocupar el cargo de inspector general de provincias.

Subscriben la invitación los siguientes caballeros:

Doctor Alberto Benavídez, doctor Carlos A. Becú, doctor José P. Tamborini, doctor Eudoro Vargas Gómez, doctor Santiago Rocca, doctor Justo P. Farías, Bernabé Peralta, José Reibón, Angel Alemani, Buenaventura M. Ponce, Silvano Godoy, Carlos J. Benielli, doctor Elías Martínez Buteler, Dante Re, Casildo T. Nuin, doctor Antonio Petrozzi, Alfredo Morteo, J. Ferrés Villalonga, Marcos L. Badano, Miguel Marzinelli, Angel Calderón Arce, Angel Casas, Liborio Mundera Casal, Abel Santiesteban y Nestor Listar.

CONGRESO

Sobre el cambio de locales

El secretario de la cámara de diputados, señor Carlos González Bonorino con quien hemos conversado sobre el cambio de local de las oficinas de la secretaría a su cargo, nos ha manifestado que se han comentado erróneamente las causas determinantes de ese traslado en cuanto se atribuyen a una resolución dictada por el presidente Saguier.

Explicándolas nos refiere que el nuevo presidente le significó su deseo de acordar al grupo de diputados conservadores un local análogo en amplitud al que se destinó a los radicales por la anterior presidencia del doctor Demaría, a efecto de que celebraran sus deliberaciones con la independencia y comodidad que su número reclamaba.

Posteriormente, designado presidente del bloque parlamentario radical el diputado doctor Molina expresó su deseo de continuar ocupando las mismas salas que tenía el año anterior, o bien si se prefería cederlas a los conservadores, ocupar otras iguales en otro sitio del primer piso, ya que no se consideraba prudente instalarse en locales de comisiones del segundo piso, escasos por otra parte para el número que deben funcionar permanentemente, sin contar las especiales.

Fué en tal virtud que el doctor Saguier no encontrando solución que satisfaciera estos deseos por falta absoluta de locales adecuados, consultó con el secretario, señor González Bonorino, quien encontró como única forma de allanar el inconveniente la traslación de su despacho a la oficina inmediata, antes ocupada por uno de los prosecretarios, el señor Supeña, acto que ejecutaría sintiéndolo por haber preparado esa oficina exprofeso para la secretaría, pero en definitiva sin ninguna importancia ni perjuicio para sus funciones.

Nos agrega el señor González Bonorino, que el doctor Saguier agradeció como deferencia esta solución, resolviéndose entonces el cambio efectuado ayer. Terminó con esta manifestación: no ha habido imposición ni orden alguna, y lejos de ello, sólo tengo motivos de consideración y respeto por el doctor Saguier y sus actos como presidente.

LAGOS DE LA CORDILLERA

DISERTACION GEOGRAFICA

EL RECIENTE VIAJE DEL SEÑOR MORALES

Mañana a las 5.30 de la tarde, tendrá lugar en el teatro Argentino la disertación geográfica del señor Emilio B. Morales, con motivo del reciente viaje que acaba de realizar a los lagos Lacar, Meliluma, Quilehahuen, Villariño, Machonico, Hermoso, Traful y Nahuel Huapí.

Son bien conocidas las conferencias del señor Morales, como viajero, para descontar el éxito que tendrá tan interesante descripción. Los diversos libros publicados han hecho conocer las bellezas que enriquecen nuestra extensa cordillera, recamada de cristalinos lagos, bosques, nevados y flora.

A la palabra amena y fácil del señor Morales se unirá la presentación de cincuenta y tantas proyecciones luminosas en colores, alternadas por él mismo durante su larga excursión.

Uno de los puntos más interesantes de la conferencia será la que se refiere a la apertura de una picada para llegar a la cima del monte Tronador, operación que llevó a cabo por la zona argentina, empleando doce horas a pie.

Hasta hoy se habían retirado casi todas las localidades de palcos.

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Combate de Merckem — Luchas aéreas sobre Brujas — Bombardeos sobre la costa inglesa — Muerte de un aviador norteamericano — Ascenso de Fonck.

EL HAVRE, mayo 21. — Comunicado oficial:

En la región de Merckem hicimos prisioneros a siete hombres de las tropas de asalto enemigas que lanzaban granadas.

PARIS, mayo 21. — Ayer el gobierno expidió los comunicados siguientes:

La acción de la artillería fué por ambas partes bastante violenta en Hangard-en-Santerre y al sur del Avre.

Nuestras patrullas hicieron algunos prisioneros al oeste de Castel.

Al noroeste de Reis, penetramos hasta la tercera trinchera enemiga, haciendo destrozos en las obras y regresando con prisioneros y material de guerra.

Los alemanes intentaron hacer una incursión en Vauclere y Brischevalier, sin obtener resultado.

No ha habido acciones de infantería.

Las acciones de artillería se hicieron a veces violentas al sur del Avre y en algunos puntos de la región de Montdidier y Lassigny.

LONDRES, mayo 21 — El War Office expidió ayer los boletines que siguen:

El buen tiempo de los últimos días hizo posible constantes reconocimientos aéreos sobre Brujas y sobre el canal de Zeebrugge a Brujas, permitiendo a nuestros aviadores que tomaran muchas fotografías.

Mediante un reconocimiento pudo comprobarse que no se ha producido ningún cambio desde el 23 de abril y que la mayor parte de los submarinos y torpederos enemigos que tienen su base de operaciones sobre la costa de Flandes, está inmovilizada en Brujas, desde que tuvieron lugar las operaciones de embotellamiento del puerto de Zeebrugge.

Londres, Dóver y otras plazas de la costa británica fueron bombardeadas anoche con éxito completo.

Las víctimas del ataque aéreo de la noche última, conocidas hasta ahora, son las siguientes: en la capital, 17 hombres, 14 mujeres y 6 niños muertos; 83 hombres, 19 mujeres y 23 niños heridos; en los distritos 2 hombres, 3 mujeres y un niño heridos.

Han recibido daños considerables las casas-habitaciones.

WASHINGTON, mayo 21 — La comandancia del ejército de los Estados Unidos en Francia envió este comunicado:

En la Lorena rechazamos varios "raids" alemanes, haciendo al enemigo muertos y heridos.

En la región del Woevre hubo continuada actividad de aviación, saliendo victoriosos nuestros pilotos en varios combates.

NUEVA YORK, mayo 21 — El estado mayor alemán publicó esta noche el siguiente comunicado:

En el monte Kemmel fuertes ataques franceses fueron quebrantados con grandes pérdidas para los atacantes.

En la margen sur del Ancre, ataques locales lanzados por los británicos fueron contenidos con pérdidas sangrientas para el enemigo.

AMSTERDAM, mayo 21 — Los alemanes secuestraron el vapor holandés "Azneta", que tomó en Swinemunde un cargamento de maderas de construcción, basándose en la declaración hecha recientemente por Alemania de que consideraría como enemigos a los buques neutrales cuya bandera pertenezca a un país que haya hecho convenciones sobre tonelaje con los enemigos del imperio.

NUEVA YORK, mayo 21 — El mayor Raúl Lufberry, "as" de los Estados Unidos y antiguo miembro de la famosa escuadrilla francesa Lafayette, fué muerto de un balazo el sábado, en una lucha aérea sobre las líneas de la Unión en Francia. Lufberry cayó de su monoplano y su cuerpo fué recogido por los soldados de los Estados Unidos.

PARIS, mayo 21 — El subteniente Fonck del cuerpo de aviación, que se ha hecho notar entre sus camaradas por notables pruebas de pericia y sangre fría, ha sido promovido al grado de teniente por acción de guerra.

Frente austro-italiano

Exito favorable a los italianos en Caposile — Escaramuzas en Pertica y otros puntos.

ROMA, mayo 21. — Las siguientes informaciones oficiales se dieron ayer:

En Caposile, hacia las 9 p. m., una de nuestras patrullas de tropas de asalto realizó con éxito un golpe de mano, ocupando una porción de trinchera enemiga, estableciéndose en ella.

En las primeras horas de la mañana fué completamente rechazado un fuerte contraataque del enemigo, el cual dejó en nuestro poder 31 prisioneros, 100 fusiles, cuatro ametralladoras y algún otro material de guerra.

Los aviadores aliados estuvieron muy activos en Valsugana, bombardeando los objetivos militares enemigos, sobre los que arrojaron ocho toneladas de bombas. Además derribaron siete aeroplanos enemigos y obligaron a descender a otros ocho.

En monte Mantello nuestras patrullas estuvieron activas.

Entre el Adige y el Astico rechazamos prontamente unas partidas de reconocimiento enemigas.

El fuego de hostigamiento por parte de la artillería fué mutuo, siendo particularmente eficaces nuestras concentraciones de fuego en la región de Val di Sole y al este de Lissere.

NUEVA YORK, mayo 21. — El estado mayor austro-húngaro dió anoche a la publicidad este comunicado:

En el frente occidental del Tirol y en los montes de la región de Vicenza, hubo reconocimientos recíprocos, originándose combates que se decidieron en nuestro favor.

Al este del monte Pertica, rechazamos dos veces al enemigo en combates cuerpo a cuerpo.

En el frente del sudoeste hubo actividad de reconocimientos.

Fué más viva la acción de los aviadores que demostraron actividad por ambas partes.

ROMA, mayo 21. — El estado mayor de marina ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Ayer por la tarde una escuadrilla de nuestros hidroplanos, enviada en servicio de reconocimiento por el alto Adriático, sostuvo un combate encarnizado con numerosos aeroplanos enemigos a 15 millas al oeste de Pola.

Uno de los aparatos enemigos fué derribado y uno de los nuestros, alcanzado por un proyectil enemigo, descendió al mar. Para impedir que cayera en poder del enemigo su piloto lo destruyó, siendo este último salvado a continuación por otro hidroplano.

Ayer, en el Adriático meridional, nuestros hidroplanos bombardearon simultáneamente las obras militares de Durazzo y de Lagosta (isla de Curzola) con visibles resultados.

A pesar del intenso fuego hecho por las baterías antiaéreas, todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

Frente oriental

Operaciones aliadas en Devoli.—Bombardeo aéreo de Demir-Hissar. — Combates de artillería en el Schrida y otros puntos.

PARIS, mayo 21 — El estado mayor del ejército de oriente transmitió ayer este comunicado:

Hacia Homondos, al sur del Struma, las patrullas griegas pusieron en fuga a varios destacamentos enemigos.

Al oeste de Koritza, entre los altos valles de Devoli y de Osum, las tropas francesas obrando de acuerdo con las italianas, ejecutaron el miércoles, jueves y viernes, con pleno éxito, una serie de operaciones encaminadas a reducir la saliente muy pronunciada que existía en la línea enemiga, llevando el frente de los aliados a una línea más ventajosa. A pesar de las dificultades muy grandes que presentaba el terreno, tratándose de un país montañoso desprovisto de caminos y de la vigorosa resistencia ofrecida por el enemigo que contraatacó en muchas ocasiones, las columnas francesas e italianas alcanzaron todos sus objetivos y se apoderaron de un número de prisioneros.

El avance de dichas columnas alcanza en el centro a 20 kilómetros.

En la región del Doirán, la actividad de la artillería es recíproca.

Dos reconocimientos intentados por el enemigo, uno frente a Serbia y el otro en la región de Monastir, han sido rechazados sin que los atacantes pudieran llegar a nuestras líneas.

Los aviadores británicos bombardearon con éxito los establecimientos enemigos en la región de Demir-Hissar.

ROMA, mayo 21, — El ministerio de guerra publicó este comunicado sobre las operaciones en Albania:

Unidos a las fuerzas francesas, entre Osun y Devoli, dimos comienzo el martes por la noche, a un avance en dirección al norte, haciendo frente y venciendo la continua resistencia del enemigo y las dificultades que ofrece allí el terreno.

El sábado habíamos llegado frente a Cernevoda y Ostrovica.

NUEVA YORK, mayo 21. — El estado mayor austro-húngaro publicó este comunicado sobre las operaciones en la [illegible]:

La lucha declinó.

Hicimos un ciento de prisioneros aproximadamente y tomamos también algunas ametralladoras del enemigo.

NUEVA YORK, mayo 21. — El estado mayor búlgaro publicó el siguiente comunicado:

Al oeste del lago Ochrida, cerca de Monastir, y al sur de Dobropolje, hubo acciones mútuas de artillería que ocasionalmente se hicieron más vivas.

En la región de Moglena nuestro fuego dispersó unas partidas de reconocimiento enemigas.

Al oeste del Vardar se hizo más violenta la acción recíproca de la artillería.

En Rusia

La república del Turkestán — Nuevas protestas del gobierno maximalista — El ex zarevich, moribundo — Proceso de Nicolás Romanoff — Exodo de la familia imperial — Semenof se alía con los chinos en Siberia—Otras noticias.

LONDRES, mayo 21. — Una información procedente de Moscú dice que el congreso del soviet de Tachkent proclamó la república en el Turkestan ruso, la que se unirá con la república federal del Turkestan.

Una misión de representantes turkestanos salió para Moscú con objeto de fijar las fronteras de la nueva república.

LONDRES, mayo 21. — Una información recibida de Moscú anuncia que el comisario de relaciones exteriores Chicherin protestó ante el embajador alemán, conde Mirbach, contra el hecho de que los alemanes violaron nuevamente el tratado de paz de Brest Litovsk, pasando la línea fronteriza de la región de Reval.

MOSCU, mayo 21. — Se anuncia que el ex zarevitz se encuentra muy enfermo en Tobolsk, habiendo pocas esperanzas de salvarlo.

LONDRES, mayo 21. — De Petrogrado comunican que el proceso contra el zar será ventilado ante una comisión bolsheviki presidida por el generalísimo Krilenko.

GINEBRA, mayo 21. — Los diarios de Viena anuncian que las autoridades maximalistas dieron a elegir al ex zar Nicolás Romanoff y su familia para trasladarse a Rumania o a Suiza.

El soberano depuesto decidió ir a Suiza. El gobierno del Soviet accedió bajo ciertas condiciones, la principal de las cuales es que él y los miembros de su familia deberán abstenerse de trabajar en el restablecimiento de su dinastía en Rusia.

LONDRES, mayo 21. — Una información de Petrogrado anuncia que las fuerzas del general Semenoff se juntaron con las fuerzas chinas que están en marcha hacia Chita.

AMSTERDAM, mayo 21. — De Kieff comunican que los diarios insertan despachos procedentes de Petrogrado anunciando que el ministro de relaciones exteriores de la república rusa, señor Chicherin, ha presentado su dimisión y que ha sido designado en su reemplazo el señor Karachan.

WASHINGTON, mayo 21. — Al departamento de estado comunican de Estocolmo que el gobierno ruso ha aceptado las proposiciones de Alemania para iniciar negociaciones de paz con Ukrania.

MOSCU, mayo 21. — En Ukrania los alemanes están nombrando en todas partes funcionarios adictos a ellos, y exportan para el imperio todos los víveres que encuentran. En Kieff disolvieron una asamblea que organizaron los campesinos ukranianos, los cuales, exasperados, tratan de huir a Rusia o forman guerrillas de francotiradores.

Noticias políticas

WASHINGTON, mayo 21 — En los círculos oficiales de esta capital reina la convicción de que Mr. Lloyd George y los hombres de gobierno británicos desean resolver definitivamente la cuestión de Irlanda, pues se cree que las autoridades británicas están resueltas a impedir cualquier agitación de los "sinnfeinistas".

En esta capital no se experimenta ninguna simpatía por los "sinnfeinistas" debido a su conducta en la actual crisis.

Varios particulares incitaron a la comisión de relaciones exteriores de la cámara para que se ocupara de la cuestión de Irlanda, pero ésta declaró que el momento no era oportuno para ello.

Informan de Holyhead [illegible] y la condesa Markievicz, han [illegible] a ese puerto a bordo de un buque británico de guerra.

Oficialmente se ha declarado que existen pruebas evidentes de la complicidad de los jefes sinnfeinistas con Alemania y que se darán pronto a conocer.

AMSTERDAM, mayo 21 — De Sofía comunican que el emperador Carlos de Austria y la emperatriz Zita salieron de aquella capital con destino a Constantinopla.

ROMA, mayo 21 — La prensa de esta capital anuncia que el subsecretario de municiones, señor Bignami, ha presentado la renuncia de su cargo.

Un decreto del lugarteniente real nombra subsecretario de armas y municiones al diputado César Nava, en substitución del señor Bignami, que acaba de renunciar.

DUBLIN, mayo 21. — El conde Plunkett, que fué arrestado ayer, es el cuarto de los sinnfeinistas que figuran en el parlamento británico, detenidos con motivo de los recientes sucesos. El quinto, Mr. Ginnell, se encuentra en la prisión cumpliendo una condena de seis meses, y el sexto, Mac Cartan, está en Washintgon.

Daniel Saberty, presidente del club sinnfeinista de Strabane, fué arrestado esta mañana temprano, en su casa, por numerosa fuerza de policía.

Se nota tranquilidad en las calles de esta ciudad, aunque en ellas se halla gran cantidad de personas que discuten los arrestos efectuados por las autoridades. El acostubrado número de soldados recorren las calles.

WASHINGTON, mayo 21. — El presidente Wilson firmó hoy la ley que lo autoriza para aumentar las fuerzas del ejército.

ARTE ❖ TEATROS ❖ LETRAS

OPERA
Segunda tournée
Compañía lírica italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por C. Caracciolo.
Hoy, a las 9 p. m.
LE MASCHERE
Platea con entrada, 3 $

ARGENTINO
Compañía nacional
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.:
LA MAREA
EL TANGO EN PARIS
Platea con entrada, 2.50 $

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los dientes del perro. A las 9: Los dientes del perro. El Conflicto de la Esquina, Los dientes del perro.
Platea, 1 $ por sección

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes : : zarzuelas y revistas : :
—VITTONE-POMAR—
Hoy, a las 9.15: Acquaforte, Buenos Aires (Q. E. P. D.), La Espada del Coronel
Platea, 1 $ por sección

LICEO
RIVADAVIA y PARANA
Compañía argentina : : : : : : : de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9:
EL SANTO MILAGROSO
EL TREN DE LAS 10.30
Platea con entrada, 2 $

LOS ESTRENOS

HECTOR DE SANDOVAL

Ante una sala no muy concurrida pero francamente propicia al autor, se estrenó anoche este drama en cuatro actos que firma Cipriano Pons Lezica, intelectual que con esta obra se inicia en las lides teatrales.

Acusa la obra, ante todo, bastante inexperiencia de la técnica teatral. Los personajes están desdibujados en escenas que el autor ha querido que fueran de entusiasmo lírico, pero que no consiguen emocionar porque son friamente calculadas y se diluyen en las metáforas retorcidas de los endecasílabos libres en que ha sido concebida toda la obra.

El autor sitúa la acción de su drama en la luctuosa turbulencia del año cuarenta. Estas obras que aspiran a reproducir un episodio auténtico o no, de una época, requieren ante todo la exacta pintura del ambiente. Es la primer falla del drama estrenado.

Digamos después que el autor poco se ha esmerado de ahondar situaciones a pesar de ciertos arranques que son superficiales y pueriles. La acción de "Héctor de Sandoval" falla por su base por ser absolutamente falsa. Aquel personaje Héctor de Sandoval, no nos explica en toda la obra su presencia en escena en una forma tan extraña. Es un unitario proscripto que usa el nombre de un caudillo federal para introducirse en la casa de otro. No sabemos tampoco a ciencia cierta qué pasión lo impulsa a permanecer en aquella situación incomprensible. ¿Su amor por Eulalia? ¿su deseo de vengarse de los asesinos de su padre? Ni una ni otra cosa se aclaran lo suficiente en el desarrollo de la obra, cuyos cuatro actos son muy semejantes porque los personajes están como estancados en una situación que se plantea en el primero pero que el autor no ha continuado porque lo ha absorbido un lirismo que, sin ser de alto vuelo, ha sido toda su preocupación al concebir el drama.

Los personajes entran y salen automáticamente. Y los diálogos adquieren muchos puntos de semejanza en una escena y otra. El asunto, de honda dramaticidad, no consigue interesar por cuanto en el lenguaje y el movimiento escénico está visiblemente falseado y los recursos que emplea el autor tal la aparición de Eulalia detrás de una vidriera en el momento de la confesión de Héctor de Sandoval, fin del primer acto; la escena del descubrimiento de la intriga por un peón de Miramar y el final del segundo acto en que aquel está a punto de confesar lo que ha oído; la escena de la carta que hace aparecer a Jara como traidor en el tercero y la fuga de Eulalia con Héctor de Sandoval en el cuarto, son escenas infantiles.

En resumen: una obra floja que no consigue interesar mayormente. Fué presentada con poco cuidado; el mobiliario correcto, no así el decorado que da una sensación más moderna que la época en que se desarrollan los acontecimientos.

La interpretación regular; se destacaron el actor Enrique Arellano, que supo decir su parte con dicción muy correcta y la actriz Angela Tesada que hizo lo posible por animar el rol de Eulália. Pablo Podestá desentonó bastante.

Al final hubo muchos aplausos y el autor se presentó en el palco escénico pronunciando un largo discurso en que hizo una apología de su profesión de fe lírica.

Raborg.

PROXIMOS ESTRENOS

En el Politeama se ha resuelto estrenar el lunes de la semana entrante el drama en tres actos "La ley [illegible]", original de Martínez Paiva. Se tiene confianza en esta obra, a pesar de tratarse de un ensayo [illegible] autor tiene demostrado en [illegible] campos sus facultades intelec[illegible].

Esta tarde se realizó en el Liceo el ensayo general de la comedia de Julio Sánchez Gardel "El príncipe heredero", cuyo estreno está fijado para mañana miércoles.

La obra ha sido ensayada cuidadosamente y será presentada con escrupulosidad. Se ha preparado para ello un decorado de efecto. Su acción se desarrolla: el primer acto en un patio de una casa de provincia y el segundo y tercero en Buenos Aires en el domicilio de un político. Se tiene mucha confianza en esta nueva producción del afortunato autor de "Los mirasoles".

PROXIMAS NOVEDADES

[illegible] "La mano misteriosa", traducción de Antonio Viergol y que está fijado para el jueves.

El escenógrafo Fuentes ha pintado un bonito decorado que contribuirá al éxito de la obra.

EN EL COLON

Se ha fijado definitivamente para el jueves 23, la apertura de la temporada oficial, haciéndose "Thais" con la señora Vallin Pardo y Sr. Crabbe, espectáculo que se repetirá el 24 para el turno par. La función de gala del 25 será posiblemente con "Sanson y Dalila", siempre que el "Victoria Eugenia" llegase el 24 como lo hace suponer un radiograma del señor Mocchi. El domingo, primera matinée de la temporada se pondrá en escena "Barbero de Sevilla" con la Ottein, Hacket y Crabbe y por la noche se repetirá "Sanson".

Con objeto de preparar los primeros espectáculos, se trabaja día y noche, habiendo demostrado el maestro Falconi que no sólo es un director de orquesta concienzudo, sino también un hábil y meticuloso "regisseur". Por otra parte los maestros Pappi y Piergilli han redoblado sus actividades, así como el señor Analdo el conocido escenógrafo de nuestro teatro municipal.

LIRICA

En el Marconi se cantará esta noche "La Boheme", del maestro Puccini. Debutará en ella, interpretando el rol de Mussetta, la soprano María Gradini.

Intervienen además Celina Badessi, en el rol de Mimí, el tenor Signorelli, el barítono Polimeni y los bajos Carrera y Rissutti.

OPERETA

En el Coliseo se repite esta noche "Eva", de Lehar, en cuyos roles principales tanto se han hecho aplaudir Blanca Doria y Clara Weiss.

Sigue anunciándose "La reginetta delle rose", de Leoncavallo.

En el Odeón se sostiene la opereta del maestro Randeguer "El señor del taxímetro". El rol de Julieta, con motivo del alejamiento de la tiple Stefi Csillag, estará a cargo de M. Fuster.

Es probable que el jueves se estrene "La señora del fonógrafo", con María Santa Cruz en el rol de protagonista.

En la Opera se recurre nuevamente esta noche a "Le maschere", del maestro Mascagni que tan aplaudida ha sido durante sus anteriores representaciones.

Se anuncia para el 28 el debut de la "soubrette" Janska Chaplinska, llegada ayer procedente de Río de Janeiro.

SOCIEDAD DE AUTORES

La Sociedad Argentina de Autores dramáticos en su última sesión ha resuelto que ningún socio podrá ceder los derechos de representación de sus obras, sean cuales fueren los motivos que alegaren para ello.

Esta determinación se debe a la necesidad de evitar en lo posible, los frecuentes abusos de que son víctimas los asociados, y la C. D. se reserva la adopción de medidas de rigor, contra aquellos que la violaran.

También resolvió que, por disposición de los señores José González Castillo y Alberto T. Weisbach, autores de la obra "Los dientes del perro", ésta no podrá ser representada—sin exponerse a las sanciones penales del caso—por ningún centro filodramático, circo o compañía que no fuere la de Muiño-Alippi, en esta capital, ni en el interior ni en el exterior de la república.

Estrenos del género chico

Como lo habíamos anunciado, se estrena mañana en el Avenida la revista "Su Majestad la Moda", que suscribe el conocido poeta Serrano Clavero, con música del maestro Meten.

ARTISTA DE DUELO

Numerosa concurrencia asistió esta mañana al sepelio de los restos de la señora madre de la "soubrette" Janska Chaplinska, fallecida ayer repentinamente a consecuencia de un ataque cardíaco, al llegar al hotel en que habían de alojarse.

TEATRO NACIONAL

En el Politeama sigue llevando numeroso público el drama de Coronado "La chacra de don Lorenzo", pieza en la cual la compañía del veterano José J. Podestá ha conseguido imponerse.

Como siempre, va precedido del sainete "En un pingo pangaré", y número de guitarra por Mario A. Pardo.

Esta noche se dará en el Liceo la última representación de la pieza de Mertens "El tren de las 10 y 30" que ha pasado sin despertar mayor interés.

La reprise de "El tango en París", de García Velloso, realizada anoche en el Argentino, tuvo la virtud de agotar las localidades. El público siempre desea volver a aplaudir a Parravicini en sus viejas e interesantes creaciones. Su Chopin de la obra de García Velloso es una creación para la cual los aplausos nunca se escatiman.

Esta noche se repite el mismo programa.

La función de anoche en el Apolo era de prueba. "El pariente político", de Ricardo Hickens, estrenado el viernes, había llenado la sala en las funciones del sábado y domingo; pero esos son días infalibles. Se esperaba la entrada del lunes para poder juzgar certeramente la forma en que el público ha recibido la nueva producción. Y ella ha sido satisfactoria. Anoche la sala del Apolo presentaba un aspecto interesante. La obra de Hickens se ha impuesto. No podía ser de otro modo con la interpretación que de ella hacen Casaux y demás elementos de este elenco.

Género chico nacional

En el Nacional se recurre hoy a la conocida pieza de González Castillo y Alberto Weisbach "Acquaforte", que ocupa la primera sección.

En segunda la aplaudida y siempre bien recibida revista de Favaro y Bayón Herrera "Buenos Aires (Q. E. P. D.)"

"La espada del coronel" se anuncia en la última sección de la noche.

Es posible que el viernes se reprise "Cerisete", de García Velloso.

Fué reprisado anoche en el Buenos Aires el sainete lírico de E. Peralta y el maestro de Bassi, "El conflicto de la esquina", que hoy se repite en sección de las 10.

Completa el programa la hermosa pieza de González Castillo y Alberto Weisbach, "Los dientes del perro", que se anuncia en vermouth, primera y tercera, alcanzando en esta última la honrosa cifra de 73 representaciones consecutivas.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín no hay variación en el programa. Siguen representándose "Los nuevos pobres" de Fonson, y "Jesús, María y José", de Joaquín Abati.

Hoy en vermouth, se recurre a "La aventura del coche", del escritor italiano Alfredo Testoni.

En el Victoria la reprise de la comedia de Pierre Wolff "Los fantoches" traducida por Javier Santero llevó anoche numerosa concurrencia que aplaudió entusiastamente a sus principales intérpretes.

Esta noche se repite.

Género chico español

Dos secciones ocupa hoy en el Mayo la revista de Antonio Viergol "Los jardines de España", que se anuncia en vermouth y tercera de la noche.

"El modisto de París" en sección de las 11.

En primera "Madrones y castañuelas".

Con motivo de aproximarse la fecha del cincuentenario de "El niño judío", la empresa del Avenida ha resuelto realizar para aquella fecha una función extraordinaria en honor de los autores de la obra, señores Enrique García Alvarez, Antonio Paso y maestro Pablo Luna. "El niño judío" va hoy en segunda sección.

En primera, la opereta del maestro Luna "Molinos de viento", cuya reprise se efectuó anoche.

En sección de las 11, "La niña mimada".

"El potro salvaje" ocupa la sección vermouth.

CONCIERTOS

MARCHAL-LUCAS

Tendrá lugar esta tarde a las cinco, en el teatro Odeón, el segundo concierto por los maestros Carlos Marchal y Pierre Lucas.

Esta nueva audición ha despertado, como es fácil comprenderlo, grande interés, tanto por el natural prestigio de los ejecutantes como por el valor del programa, en el que figuran obras nuevas para nuestro público.

Dicho programa es el siguiente:

1o. Sonata (en fa menor) de Jean Hure; señores Carlos Marchal y Pierre Lucas. 2o. Sonatine (Moderato, Minuet, Final), de Maurice Ravel; señor Pierre Lucas. 3o. a) Lied, Vincent d'Indy; b) Chanson a bercer, Florent Schmitd; señor Carlos Marchal. 4o. a) Toccata, Georges Enesco; b) Almanach aux images, Gabriel Grovlez (Les Marionettes, Sarabande, Berceuse de la Poupée, Les Anes, La Chanson du Chasseur): c) Le jour de la fete au Mas (En Languedoc), de Déodat de Sévérac; señor Pierre Lucas. 5o. a) Elegie; b) Romance sans paroles: c) Sicilienne: d) Papillon, de Gabriel Fauré; señor Carlos Marchal. 6o. La terrasse des audiences au clair de lune, Ondine, L'isle joyeuse, de Claude Debussy; señor Pierre Lucas. 7o. Sonate (Moderato, Sérénade et final), de Cl. Debussy; señores Carlos Marchal y Pierre Lucas.

EN EL FOYER DEL PALACE

¡La tragedia del novio!

"El príncipe heredero"

Publicamos a continuación una escena del segundo acto de esta comedia de Julio Sánchez Gardel que se estrena mañana miércoles en el Liceo:

María.—¡Por fin llegas!

Santillán.—Sí, ya lo ves. (Fumando negligentemente).

María.—Hace media hora que saliste del congreso.

Sant.—Justo, media hora.

María.—Y para venir del congreso a casa sólo se necesitan 10 minutos.

Sant.—Exacto, veo que estás bien enterada.

María.—Lo que quiere decir que faltan 20 minutos y...

Sant.—Y que deseas saber qué he hecho yo de esos 20 minutos.

María.—Sí, eso es.

Sant.—Pues hija, los he perdido lamentablemente.

María.—No me satisface.

Sant.—A mí tampoco, siempre es una pérdida.

María.—Me refiero a tu explicación.

Sant.—No tengo otra que darte.

María.—Pues debieras tenerla. ¿Con quién estuviste?

Sant.—¿Cuándo?

María.—En... esos 20 minutos.

Sant.—Con una mujer.

María.—¿Qué dices? ¿Con una mujer?

Sant.—Sí señora, con una mujer.

María.—¿Y quién era esa mujer?

Sant.—No la conozco.

María.—¿Y vas a hablar con una mujer que no conoces?

Sant.—No veo inconveniente si ella ha sido la primera en dirigirme la palabra.

María.— Y se ha atrevido esa mujer a dirigirte la palabra sin conocerte?

Sant.—Sí, se ha atrevido.

María.—¡Dios mío! ¡Y en la calle! ¡Qué dirán los que te han visto!

Sant.—No me ha visto nadie, porque no fué en la calle.

María.—¿Y en dónde entonces?

Sant.—En una salita reservada del congreso.

María.—¡Dios mío! ¡Peor que peor! (estruja el pañuelo).

Sant.—Vas a romper el pañuelo.

María.—¡Qué me importa! Pero ¿había otras personas en esa salita?

Sant.—No hija, nadie más que nosotros dos; para eso es reservada.

María.—¿Y cómo era esa mujer?

Sant.—Alta, elegante, un poco amplia de cuerpo, de caderas muy...

María.—No te pregunto por las caderas.

Sant.—Disculpa, creí que te interesaba el detalle.

María.— Qué edad tenía esa mujer?

Sant.—Hija no se lo he preguntado, hubiera sido una indiscreción. Nunca se le pregunta la edad a una mujer, menos cuando recién se le conoce.

María.—Pero en fin ¿era joven o vieja?

Sant.—Ni joven, ni vieja.

María.—Menos mal.

Sant.—Bien mirado, más bien joven que vieja porque si la edad de una mujer se ha de juzgar por su gracia y su espíritu...

María.—¡Basta no hables más; parece que tuvieras un empeño especial en mortificarme.

Sant.—Lo mismo pienso yo de ti.

María.—Tú no tienes razón.

Sant.—¿Que no tengo razón?

María.—No la tienes, no la tienes. Sabes que te quiero demasiado; por eso abusas de este cariño.

Sant.—Pues hija, quiéreme menos, porque el querer demasiado como tú lo entiendes, resulta una molestia verdaderamente insoportable.

María.—¿Ves lo que me dices? ¿Ves cómo me tratas? Y luego me llamas injusta, cuando te reprocho tu manera de ser y tu conducta para conmigo.

Sant.—Eres una tiranuela inaguantable. Acostumbrada a hacer lo que querías con tus abuelos pretendes también hacer lo mismo conmigo. De todo te he de dar cuenta.

María.—Naturalmente, si eres mi marido.

Sant.—Si salgo, te he de hacer la crónica minuciosa desde que pongo el pie en la calle hasta que vuelvo a casa.

María.—Muy bien hecho, no veo que eso tenga nada de malo.

Sant.—¿A dónde he ido? ¿A quiénes he visto? ¿De qué he conversado? Si he visto mujeres y si ellas son viejas o jóvenes, gordas o flacas, rubias o morenas.

María.—Una curiosidad muy explicable.

Sant.—Hasta en los detalles más insignificantes de mi persona quieres intervenir: en el traje, en la camisa, en el sombrero, en el calzado y en las medias que ya es el colmo.

María.—¿También me reprochas porque pongo una atención excesiva en tu persona?

Sant.—El nudo de la corbata lo has de hacer tú y a tu gusto y ¡pobre de mí el día que por cualquier motivo llego a casa con el moño cambiado. Hasta me has impuesto el peinado que he de usar. Antes me peinaba a la izquierda y a los tres días de casado he tenido que peinarme a la derecha.

María.—Para que supieran que ahora tenías una mujer propia.

Sant.—Sí, querías que llevase una marca matrimonial bien visible.

María.—No es mala la idea, sería un pequeño consuelo para las pobres mujeres que quedamos solas y abandonadas en casa.

Sant.—Ahora no hablemos de tus registros minuciosos en todos los bolsillos.

María.—Podrías dejar olvidado algún documento importante.

Sant.—Sí, ya se yo, qué documentos importantes son los que buscas tú. Crees que no sé también que te has vuelto una hábil abridora de cartas?

María.—¿Qué abro tus cartas?

Sant.—No lo niegues.

María.—Yo no niego nada.

Sant.—De aquí no sale ni llega una carta para mí sin que tú la abras. ¡Y con qué habilidad! ¡Ni que fueras una jubilada del correo. Pues bien, María del Valle: este estado de cosas no puede continuar. Estoy decidido a cortar el mal de raíz.

María.—¿Qué quieres decir?

Sant.—Que de hoy en adelante recobro mi libertad de acción.

Tú sabrás lo que debes hacer.

María.—Sí, comprendo bien el alcance de tus palabras.

Sant.—Nunca he dudado de tu penetración.

María.—¡Tú estás cansado de mí!...

Sant.—De ti no, de tus desconfianzas, de tus celos, de tus ridículos caprichos, de tus mimos infantiles, de esta tiranía de tu amor tan poco inteligente, tan poco discreto.

María.—Pues, todos estos mimos y caprichos, que hoy te parecen tan ridículos, antes los encontrabas encantadores.

Sant.—Es posible y acaso hoy los encontrara lo mismo si tú no hubieras abusado tanto de ellos.

María.—No, no es eso. Es tu manera de querer tan distinta de la mía. Hablas de la inteligencia y la discreción en el amor como si esto fuera posible. No entiendo el amor a base de disimulos, de conveniencias, de aparente indiferencia como lo entiendes tú. No comprendo cómo se puede reglamentar un sentimiento que debiera ser tan espontáneo. Por lo demás ni celos, ni ninguna otra pasión mezquina han guiado mi conducta. La razón de todos tus reproches es sólo mi amor por ti. Siempre he pensado que tú y yo no éramos más que una sola persona. Pero ahora reconozco mi error con honda amargura. Yo estaba siempre en ti, tú no lo estabas conmigo.

Sant.—No es eso, tú no me comprendes bien; soy el primero en reconocer la nobleza de tus sentimientos. Unicamente que los encuentro poco medidos, exagerados. La vida tiene otras exigencias que la del amor exclusivista que no es posible prescindir. Esta diferencia de educación, criterio, es más bien diferencia de educación.

Tú no estabas educada para la vida serena del matrimonio. Criada por viejos, en un ambiente contemplativo, exento de todas esas actividades y cuidados que exige la vida complicada de este otro ambiente, tus abuelos sólo te educaron para ellos: no para ti ni para el hombre que había de ser tu compañero.

María.—¡Pobres viejos! Ellos no tienen otra culpa que la de haberme querido demasiado.

Sant.—Es la culpa de todos los padres que por querer demasiado con un cariño egoísta y poco reflexivo, olvidan la verdadera educación de la mujer para el hogar futuro. Es la primera vez que te hablo así, María del Valle. Hasta ahora tuve la esperanza que tú sola reaccionarías; no lo hiciste; entonces me he visto obligado a hablarte como lo he hecho, ante el temor de un derrumbe futuro. Tú que eres una mujer fuerte e inteligente, comprendes que la verdad está en mis palabras; no anules mis energías con detalles y exigencias pueriles ¡no me ofendas con tus sospechas. Ten fe; absolutamente fe en mi amor.

Ayúdame en esta lucha por mis ideales democráticos cuyo triunfo será la culminación de mi carrera política.

Piensa que todo el bien que de mí le venga para el pueblo será un prestigio de bendiciones para ti también.

Sea nuestro amor grande y soberano, la fuerza más noble y más alta que pongamos al servicio de nuestra causa, por los humildes y desvalidos.

Ayúdame en esta obra de redenciones que será el mejor patrimonio para nuestros hijos, si ellos vienen. ¿Lloras María del Valle? Es tu pasado, ya sonreirás ante el porvenir. Empieza ahora a reconstruir tu verdadera felicidad.

VARIEDADES

Como lo habíamos anunciado, debutaron anoche en el Casino los bailarines españoles Los Bilbaínos, el ciclista Brunner y los duetistas cómico-líricos Los Melani.

Todos ellos fueron bien recibidos.

Sigue actuando con buen éxito en el Porteño, el artista múltiple Rapoli.

FILMS

En el Porteño se estrena hoy una película de la Triangle Film, cuyo título es: "Una hija de la pobreza", interpretada por la conocida actriz de cine Bessie Love.

En el cine Bolívar se pasará hoy la película nacional "Bajo el sol de la Pampa".

En el Petit Palace se pasará hoy la película "La imagen de la virgen", creación de Sonie Markove.

"Jugando con la muerte" es el título de una película que será pasada hoy en el Lavalle.

"Las sirenas del mar", película recientemente estrenada, será pasada hoy en el Select.

Anécdota sobre Bizet

Bizet, el autor de "Carmen", visitaba la España. Había ido a parar a un hotel, pero jamás comía en él; y era en vano que el hotelero le repitiese cada día en un tono de súplica:

—Espero que hoy almorzaréis aquí, digno señor.

—No,—respondía invariablemente Bizet.—He prometido hacerlo con amigos.

Y el hotelero levantaba los brazos al cielo, desolado y exclamando:

—¡Qué desgracia para mí, señor. Me cubrís de ridículo!

Y cuando el autor de "Carmen" pidió su cuenta, encontró estas cuatro palabras: Diez comidas cincuenta pesetas.

—Pero si no he probado esas comidas — protestó Bizet.

—Si las hubieseis probado, no serían más que treinta pesetas,—respondió el hotelero.

—¡Ah, y las otras veinte?

—Es por el ridículo, señor

GUITARRE...

Douleur! tu n'est qu'[illegible]

Pierrot, ¡qué doliente estás!
Pierrot, ¡ya no ríes más!
¿Por qué la risa
dejó tus labios en flor,
y una bruma de dolor
tu clara pupila irisa?

¡Qué triste calla tu labio!
Hay en él como un resabio
de amargura;
¿es que ha muerto la locura
divina en tu joven alma,
o es que va entrando en tu calma
alguna grave ternura?
¡Ya no ríes! ¡Ya no bebes!
¡Ya a trasegar no te atreves
el champagne, rubio y ligero!
Dime, Pierrot tan severo;
¿no son el albor de nieves
de tu traje
y el calor de plenilunio de tu faz
emblemas de un alma clara?
¿Por qué contrasta tu cara
doliente, con tu disfraz?

¿Es el sabor de algún beso
que te tiene el pecho opreso?
¿O es la vida
pesada y descolorida
que reanudarás mañana,
lo que tiene suspendida
tu verba tierna y galana?
¿O quizás alguna dama
te reclama
con las voces del recuerdo
que te invaden poco a poco,
y así, tórnaste más cuerdo
porque vas siendo más loco?

Pierrot: ¡qué doliente estás!
Pierrot, ¡ya no ríes más!
¿Por qué la risa
dejó tus labios en flor
y una bruma de dolor
tu claro mirar irisa?

Marcelo Manigot Cáceres.
Abril de 1918.

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA Y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Para evitar las aglomeraciones de última hora, la Empresa tiene el agrado de poner en conocimiento de los señores abonados, que desde el próximo miércoles 15 del corriente, podrán efectuar el pago de la segunda cuota del abono en el Banco Francés Italiano, Cangallo y 25 de Mayo, retirando las respectivas entradas. La inauguración de la temporada tendrá lugar el jueves 23 del corriente mes.

NUEVO
Compañía nacional de dramas y comedias—Primer actor y director: PABLO PODESTA
Hoy, a las 9 p. m.:
EL ANTIFAZ
HECTOR DE SANDOVAL
Platea con entrada, 2 $

Victoria
Compañía espanola : : : : : : : cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.
La comedia en cuatro actos
LOS FANTOCHES
Platea con entrada, 2 $

POLITEAMA
Compañía cómico dramática nacional de PODESTA Hnos.
Hoy a las 9: En un pingo pangaré. Presentación del concertista de guitarra M. Pardo, La Chacra de Don Lorenzo. Platea, 2 $.

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920 Lib.
HOY, TARDE Y NOCHE
CINE Y VARIEDADES
Harry Tornaroff
D'Angelo-Petirosi,
Las Giraldinas
André Hardoin y De Marlos

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
CINE Y GRANDES : : : : : : : : ATRACCIONES
HOY, TARDE Y NOCHE
BIANCA DI CASTELLO
GARDEL-RAZZANO
LUISA VILA
NEGRI-APPIANI

CRONICA SOCIAL

Esta tarde continuaba la extrema gravedad de la señora Remedios Oromí de Acosta, sin que se abriguen esperanzas de una reacción favorable.

Con singular entereza, la venerable anciana ha recibido los auxilios de la religión. Rodéanla sus hijos con cariñosa solicitud y la sociedad entera asiste con justificado interés a la aguda crisis que pone en inminente riesgo una existencia tan representativa y querida en Buenos Aires.

* * *

La comisión organizadora del "souper" que con fines de beneficencia se realizará el viernes próximo, víspera del aniversario patrio, en el Plaza, lleva adelante los preparativos para esa hermosa fiesta que se espero con creciente interés.

Como se ha anunciado, el precio del cubierto para la cena se ha fijado en 12 pesos, se ha resuelto además expedir entradas por 5 pesos con opción al buffet.

Fuera de las mesas solicitadas de antemano, habrá varias otras disponibles para dos, cuatro o más personas.

Dos orquestas amenizarán la reunión que se iniciará con el canto del himno nacional.

La decoración floral del hall, los salones y las mesas estarán a cargo de Ghauvin.

Los pedidos de cubiertos y entradas pueden hacerse a Talcahuano 768 o por teléfono al 5283 Juncal.

* * *

Pasado mañana se inaugurará la temporada lírica del Colón que determina anualmente la más hermosa manifestación de arte, sociabilidad y cultura de la metrópoli.

Se dará "Thays" con la Vallin Pardo y Crabbé.

Para la función de gala del 25 no se ha determinado aún la ópera a representarse. Si llega a tiempo el vapor qeu conduce a los artistas que aún faltan del elenco se dará "Sansón y Dalila" para presentación de la señora Besanzoni, la afamada mezo soprano, que será sin duda figura central de la próxima temporada, por su arte y su belleza.

En su defecto se dará "Manón" de Massenet.

* * *

Se inauguró ayer por la tarde en el local de la calle Florida 191 la exposición-venta organizada por la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, a beneficio de la mujer industriosa.

Antes de dar comienzo a la venta, la presidenta de la institución, señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, pronunció el siguiente discurso:

"Señoras y señores:

Inauguramos hoy la segunda exposición que la Ayuda Social del Consejo N. de Mujeres, que tengo el honor de presidir, realiza en este local cedido gentilmente por el director de la Compañía Argentina de Representaciones, con el contingente gratuito del señor ingeniero Nelson [illegible] de Mr. Gohm Wright.

[illegible] exposición como la anterior, [illegible] simple ensayo y por lo tanto [illegible] para alcanzar todo el [illegible] con el doble fin de exhibirlo [illegible] su venta poniendo así en [illegible] directo al público con la manufactura femenina, y evitar en lo posible la merma que soporta la labor de la mujer cuando interviene el intermediario comerciante.

Es por estas razones, que esta obra merece el concurso y el contingente de toda la sociedad y de los poderes públicos, lo que iremos consiguiendo paulatinamente, ya con la adaptación a las exigencias de los compradores como con la demostración del servicio de interés colectivo que la institución realiza.

Estas pruebas de ensayo nos permitirán percibir en la práctica todas las necesidades para prevenirlas hasta obtener los resultados satisfactorios que apetecemos.

He visto en los Estados Unidos acompañada personalmente por Mrs. Barrett, la acción de asociaciones similares, cuyas exhibiciones con trabajos de la mujer norteamericana ocupaban una considerable superficie en aquellos amplios pabellones de la exposición de San Francisco, donde se podía apreciar directamente un variadísimo surtido de labores que exteriorizaban la intensidad del esfuerzo femenino, como obra silenciosa que realiza el "Home" de aquel país, con el objeto de formar la "Self-Help of the Women" y vigorizar la nacionalidad con estos elementos de orden dentro de la familia.

Son estos, pues los anhelos de nuestra institución, al realizar esta obra social, patriótica y de caridad bien entendida, desde que toda mujer puede ejercitar sus habilidades privadamente y presentarlas a la venta guardando el incógnito, con el procedimiento que tenemos establecido de dar una boleta con el número correspondiente al objeto entregado y con la cual retira la persona que lo ha presentado, el importe que se ha obtenido de acuerdo con el precio que ha establecido de antemano la interesada.

Tales son los propósitos que dejo definidos en pocas palabras, quedando reservado a los que simpaticen con la institución, un gran márgen de cooperación con la contribución que deseen prestarle.

Queda inaugurada la exposición".

La señora de Broggi obtuvo al final grandes aplausos de la concurrencia, siendo muy felicitadas tanto ella como las damas que la secundan en esta iniciativa.

Concurrió a la inauguración el nuncio de Su Santidad, quien tuvo para las damas organizadoras frases muy elogiosas por la obra que realizan.

Luego de inaugurado el acto, se comenzó a la venta de los objetos que son todos trabajos hechos por mano femenina, alfombras riquísimas con dibujos originales que recuerdan la fabricación de los tejidos de Oriente; ponchos valiosos de todos los gustos y tamaños, preciosos almohadones en pirograbado y tejidos con delicada combinación de colores, encajes finos, bolsas de mano, etc. Había además un quiosco en el que se vendían dulces, masas, bombones, etc.

En fin, puede decirse que el éxito ha quedado bien señalado por las ventas efectuadas ayer, lo que permite augurar que todos los objetos que se exhiben allí serán adquiridos en los siguientes días que permanecerá abierta la exposición hasta el sábado inclusive.

Entre la concurrencia vimos a las señoras:

Dolores Lavalle de Lavalle, Hortensia Peró de Ziegner, Constanza Bravo de Villamor, Fanny Coverton de Woodgate, Leonor Frías de Padilla, Matilde Méndez Gonçalves de Almanza, Magdalena D. de Alvarez de Toledo, Clelia Noceti de Lagos, Filomena Devoto de Devoto, Emina Pietranera de Mezquita, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Manuela Vélez Sarsfield de Paz, Elisa Soria de Bouquet Roldán, Delia Vieyra Latorre de Solá, Carmen Gastaldi de Noceti, Cecilia Prat de Pourtalé, Leonor S. de Dickinson, Teodelina C. de Cornille, María Benguria de Corradi, Susana Almagro de Castro Almeyra, Hreminia A. de Hita, Marcelina Iribarne de Pita, Laura Sienra Carranza de Cordiglia Lavalle, Elena Zavalla de Rueda, María Clotilde B. de Oyuela, Alicia F. de Fraser, etc.

Señoritas:

Matilde Díaz Vélez, Esther Méndez Gonçalves, Olga Cordiglia Lavalle, Celina Echeverría, María Eugenia y Emma Videla Toledo, Hortensia Frías, Corina Ovando, Hortensia Siegner Peró, Marta Lanús, Aurora Padilla, María Elisa Castro Almeyra, Lola Velardi, Elena y Susana Pardo de Tavera, Sara García Núñez, María Luisa Guillón, Alicia Duprat, Lola Lanusse, Esther Alvarez de Toledo, Matilde y Julia Fourdel Rigoleau, Delia Morea, Maruja y Contanza Ramauge, Celia de Nazar Basualdo, Mercedes Espeche Giménez, Mercedes y Esther Pérez Mendoza, Margarita Crisol, Celina De Gregory, etc.

* * *

Sin el carácter de fiesta de que los dueños de casa quisieron privarla a último momento, por grave enfermedad de un miembro de su familia, la recepción de ayer en casa del señor José Blaquier y señora María Urquiza de Blaquier congregó una representación muy caracterizada de nuestra sociedad.

Innumerables mensajes de congratulación habían llegado a los esposos Blaquier con motivo de sus bodas de plata y las flores enviadas en gran abundancia exornaban el hall y los salones de la elegante residencia.

Hasta la noche duró el desfile de damas y caballeros que iban a presentar sus plácemes al señor Blaquier y señora, testimoniando la consideración y el aprecio que los rodean.

La señora de Blaquier y sus hijas Susana y Elena agasajaron cumplidamente a sus visitas.

Entre muchas otras concurrieron las señoras: [illegible] Basavilbaso de Cantilo, Sara Ocampo de Cranwell, Carmen Olliden de Zuberbühler, Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza, Agustina Blaquier de Peña, María Ignacia Casares de Grondona, Susana Cano de Hunter, Fanny Seeber de Noceti, María Adela Grondona de Lynch, María Josefa Meeks de Villegas, Virginia Alzaga de Blaquier, María Eloísa Obejero de Berisso, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Mercedes Quintana de Santamarina, Catalina Cueto de García, Amalia Frías de Urquiza, Juana María Solé de Alzaga, Ernestina Bustos Morón de Mantilla, Celina Pirovano de Zuberbühler, Ana Lastra de Achával, Zulema Videla Dorna de Martín, Silvia Fernández de Farnández, María Ayarragaray de Navarro Viola, Carolina Frías de Rodríguez Larreta, Benedicta Llobet de Elizalde, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Agustina Constanzó de Malaver, Amalia Arrotea de Muñoz, Eloísa Urquiza de Obejero, Adela Atucha de Gramajo, Juana Zapiola de del Campillo, Sofía Terrero de Santamarina, Delia Gramajo de Bosch Hercilia Casares de Blaquier, Josefa Anchorena de Madariaga, María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, María Peña de Madariaga, Sara Moreno de Gowland, Rosa Frías de Urquiza, Hortensia Aguirre de Leloir, Estanislada Anchorena de Paz, Enriqueta Blaquier de Rocha, Laura Olazábal de Bunge, Mercedes Elizalde de Blaquier, Mercedes Mantels de de Bruyn, María Aurelia de Madero de Uriburu, etc.

Señoritas:

Mercedes Ortiz Basualdo, Martha y Mercedes Madero Unzué, Mercedes Peña Unzué, Clara Acosta, Martha y Delia Obejero, Adelaida y Orosia Ayerza, Lucía de Bruyn, Elena Uriburu, Celina Zuberbühler Alzaga, Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Carmen Hunter, Adela Ayerza, María Luisa y Esther Noceti Seeber, Hortensia y Corin Bedier, Sara Navarro Viola, Manuela de Elizalde, María Adela Lynch Grondona, Silvia y María Leonor Bosch Gramajo, Justa Campos Urquiza, Susana y Lola Larguía, María Mercedes García Cueto, Angélica, Carolina y Rosa Urquiza Frías, Carmela y María Antonia Herrera Vegas, María Elena y María Esther Alzaga Solé, Pilar de Achával, Matilde Basualdo y Anchorena, Hercilia y Rosa Murga Lynch, María Esther Jordán, María Esther Fernández, María Luisa Constanzó, Elena Gramajo, Carmen Zuberbühler, Rosa Ocampo, Josefina Cantilo Achával, Martha y Magdalena Leloir, Elisa del Campillo, Matilde Méndez, María Carmen y Josefina Madariaga Anchorena, Josefina Madariaga Peña.

* * *

Se ausentan mañana por una temporada de tres meses a Norte América el doctor Jorge A. Mitre, con su señora Susana del Campillo y su hijo. Les acompaña la señorita Elisa del Campillo.

Van primero a Río Janeiro, donde se embarcarán con destino a Nueva York.

* * *

Mañana a las 5 de la tarde se realizará en el Splendid Theatre la anunciada matinée a beneficio de los pobres de San Vicente de Paul de la conferencia del Buen Pastor.

En el programa preparado al efecto figura la comedia de César Iglesias Paz, titulada "Diplomacia conyugal" en cuya interpretación intervienen la señora Quiroga y el señor Rosich.

Luego el dúo Gardel Razzano cantará varios estilos criollos y habrá un número de baile a cargo de Fidelito.

Completarán el programa algunas películas cinematográficas.

El precio de los palcos es de 10 pesos y las plateas 1.50 pudiendo hacerse los pedidos en la calle Cangallo 1917 o por teléfono al 4771 de Juncal.

Han retenido localidades las siguientes personas:

Josefa Anchorena de Madariaga, Dolores Anchorena de Elortondo, María Unzué de Alvear, Celia Lapalma de Emery, Ernestina Mosquera de Lanús, Enriqueta Alais de Vivot, María J. de Pradere, Emilia Noel de Ramos Otero, Agustina Roca de Marcó, Juana I. de Leguina, Esther Ayerza de Pereyra Iraola, Lola Burda de Luna, Lastenia Padilla de Frías, Aurelia Panelo de Padilla, Javiera Reto de Escalante, Cristina P. de Berisso, Flora Beazley, Celia Moyano Ferrere, Rosarina Flores de Videla, Matilde B. de Torello, y las familias de Moreno, Irigoyen, Paz, Morrison, Podestá, Bullrich, Etchegaray, Casares, Núñez, Devoto, Ledesma, Carvallo, Gosta, Avellaneda, Domínguez, Moine Carranza, Morrillo, Masi Elizalde, Rodríguez, Lagos, Orzábal de la Quintana, Lancelotti, Nievas, Alcácer Bascary, Pinto Gallo, Zorraquín, Pérez Wright, Lan, Benavídez, Pittaluga, Fernández y muchas otras.

* * *

El casamiento de la señorita Clara Marín con el señor Benjamín Jiménez Lastra se celebrará el 1o. de junio a las 4 de la tarde en la basílica de la Merced.

Serán padrinos la señora Lucía Lastra de Jiménez, madre del novio, y el doctor Plácido Marín, tío de la novia.

En el matrimonio civil serán testigos por parte de la novia, los señores Martín Rodríguez Echart y Adolfo Beazley, y por la del novio los señores José Luis Furst Zapiola y Horacio Carbonell.

CASAMIENTO SCHLIEPER-MARTINEZ GUERRERO

Los novios a la salida de la basílica de la Merced

* * *

El miércoles 29 del corriente se celebrará en el teatro San Martín un festival organizado por la Sociedad Protectora de Huérfanos de Militares, a beneficio de dicha institución.

Se representará el juguete cómico original de Joaquín Abati, "Jesús, María y José" que tanto éxito ha obtenido y la comedia de Benavente "El marido de su viuda".

La señora Membrives cantará varias tonadillas de su celebrado repertorio y el señor Rogelio Juárez recitará el monólogo "Vivir sin trabajar".

Se ha fijado el precio de las localidades en la forma siguiente: palcos avant scène con entradas, 20 pesos, palcos bajos y balcón, 15; palcos altos, 12; plateas 3.

Pueden obtenerse las entradas en la calle Santa Fe 1127 o por teléfono al 430 de Juncal.

Las invitaciones que han comenzado a circular ya en nuestra sociedad, llevan las siguientes firmas:

Dolores Lavalle de Lavalle, Sara M. Bonorino de Irigoyen, Mercedes M. de Canaveri, Celia Pizarro de Cornell, María Meyer Pellegrini de Vallée, Josefina Anchorena de Madariaga, Fanni F. de Castaño, Rosa Moritan Colman, Carmen P. de Pérez Millán, Ercilia Lynch de Casares, Delfina L. de Rodríguez, Clara A. de Allaria, Elvira Rams de García, Enriqueta Lacasa de Munilla, Lola Giribone de Paz, María S. de Lugones, Manuela Uriburu de Escalada Saavedra, Ana María Lloveras de Leyes, Josefina B. de Sarmiento, Tomasa B. de Cigorraga, Blanca Díaz Ruiz de Vélez, Celestina Delcasse de Olmos, Mercedes Orma de Molina, Matilde Zeballos, Elida Bonorino de Alfonso, Estefanía Aguirre de Fernández, Zulema Lynch Pueyrredón de Lynch, María Teresa Passerón de Tello, Elvira Lamela de Medina, Emma Day y Rosa Muñoz de Aberastain Oro.

* * *

El 13 del mes corriente se celebrará la boda de la señorita Victoria Aguirre Lynch con el señor Máximo Landívar.

Apadrinarán la ceremonia la señora Enriqueta Lynch de Aguirre y el señor Julio Landívar.

* * *

La British Women's Association organiza actualmente una matinée artística que se efectuará en casa de la señora Leonor S. de Dickinson el 13 de julio próximo.

Prestarán su concurso a esta fiesta, cuyo anuncio ha de despertar singular interés en las colectividades inglesa, anglo-porteña y en nuestra sociedad, varios artistas y aficionados.

Su producto se destina a diversas instituciones de beneficencia sostenidas por la asociación en este país.

* * *

El doctor Máximo Castro y señora Elvira Soto de Castro, reunén esta noche en una comida a un grupo de niñas y jóvenes amigos de su hija Elvira.

* * *

Mañana a las 7 de la tarde, en el local Florida 130, se hará el sorteo de la rifa de los dos abonos a platea del teatro Colón que el señor Faustino Da Rosa ha donado a la sociedad Patriótica de Damas Norteamericanas.

Los números son 386 y 388 de la fila 13, para las 28 funciones del turno impar.

El precio del boleto es de 5 pesos.

Se rifan los dos abonos en el mismo boleto; es decir, que el número premiado sacará los dos.

* * *

La boda de la señorita Ana Rosa Schlieper con el señor Guillermo Martínez Guerrero congregó ayer una numerosa y distinguida concurrencia en la basílica de la Merced.

La ceremonia revistió lucidos contornos, dentro del marco brillante que ofrecían las galas del templo, profusamente iluminado.

Elegantísima se presentó la novia, llevando con gentil donaire su atavío nupcial de raso blanco, con manto de tela plateada y el velo de tul de ilusión sujeto al peinado con un motivo de encaje sobre la frente. Daba el brazo a su señor padre y padrino, don Enrique Schlieper, siguiendo el novio con su señora madre y madrina, doña Catalina Guerrero de Martínez Ituño, y luego el cortejo en la forma que dimos ya a conocer.

Monseñor Ezcurra bendijo la unión y después parte de la concurrencia se trasladó a casa de la novia, donde hubo una recepción íntima.

En el templo vimos a las señoras:

Eleonora Pacheco de Quesada, Elvira de la Riestra de Láinez, Lola Muñoz de Arteaga, Sara Lynch de Christophersen, Josefina M. de Martínez, María Adela Grondona de Lynch, Isabel Mulcalhy de Hanmond, Silvia F. de Fernández, Adela Maderna de Frederking, Adela Bengolea de Balcarce, Sara Sahores de Frederking, Susana Hunter de Cano, Angélica Alzaga de Domínguez, Sara Ocampo de Cranwell, Elena Zwank de Zimmermann, Lola Cueto de García, Margarita Altgelt de Cárdenas, Carmen Ayarragaray de Navarro Viola, Margarita Mouján de Fernández, Elina Coto de Crámer, Hilda Vieyra de Díaz Valdez, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Alcira Herrera de García Mérou, Ana Zalabardo de Schlieper de Herrera, Flora Labougle de Miguens, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Etelvina Ocampo de Schlieper, Hortensia Aguerre de Leloir, Amalia Stegmann de Woodgate, María Sundblad de Olivares, Julia Sáenz Rosas de De Bary, María Webster de Bibiloni, Celina Pearson de Piñero Sorondo, Verónica Bernal de Tornquist, Delia Bonorino Ezeiza de Claypole, Corina Eruls de Fauvety, María Luisa Padilla de Helguera, Cora Fauvety de Jiménez Videla, Cora Carranza de Maschwitz, Emma Sundblad de Rodríguez de la Torre, Magdalena Ristorino de Calvo, Magdalena Ezeiza de Bonorino, Martina Bernal de Torres Agüero, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Ernestina Guerrico de Carballido, Elvira Urioste de Gómez Molina, Blanca Sundblad de Arce, Eleonora Zimmermann de Vedoya, Francisca Ocampo de Daireaux, Ernestina Tornquist de De Bary, Julia Crámer de Bernasconi, Sara F. de Frías, Raquel Almeyra de Bullrich, Carmen E. de Alegre, Ester Jiménez de Solanas, Sara Lilliedal de Castillo, Cora Livingston de Muñiz, Rita Solá de Terrero, Raquel Tornquist de Mac Nab, Ema Bullrich de Jiménez Zapiola, Lola Pirán de Flores, María Angélica Miguens de Cullen, María Luisa Lacroze de Martínez de Hoz, Rosa Villate de Racedo, Sara Martínez de Hoz de Schindler, Marta Real de Azúa de Ezcurra.

Señoritas:

Sara y María Rosa Cranwell Ocampo, María Julia y Carmen de Bary Brickmann, María Laura Vedoya, Beatriz Bibiloni, Clotilde Fernández Mouján, Marta Labougle, Lía Bonorino Ezeiza, María Enriqueta y Clelia Rivarola, Angélica Gómez Molina, Magdalena y Lucrecia Gowland, Adela Ayerza, María Isabel Arce, Angélica y Francisca Ocampo, Marta Leloir, Lola Martínez Guerrero, Emilia Bolin, Raquel Cárdenas, Marta Ezcurra, Marta Flores Pirán, Marta Molina Gowland, Sara Bibloni, María Adolfina Olivares Sundblad, Adela y Carola Woodgate, María Cristina Méndez Terrero, Celina Pearson, Justa Campos Urquiza, María Luisa Ledesma, Sara Hueyo, Elina Crámer, María Sara Hueyo, Susana y Lola Larguía, María Elena Díaz Valdez, Alcira y Rosa García Mérou, Blanca Real de Azúa, Dolores Legarreta, María Benilde y Josefina Martínez, Julia Mulcahy, María Julia Sáenz Rozas, Sara Moreno, Carmen Hunter, María Adela Lynch, Mary y Josefina Helguera, María Elena Fauvety, Cora Maschwitz, Susana Peralta Alvear, María Cristina Bernasconi Crámer, María Mercedes García Cueto, Mercedes Lynch, Sara Frías, Sara Castillo, Blanca Almeyra, Elena Bullrich, Mercedes Maschwitz, Carmen y Nora Alegre, María Justa Pueyrredón, Lila Bermejo, Susana Bosch, Torres, Ester y Lucrecia Labougle, Carmen Carballido, Adelia Lacroze Gowland, Marta y Angélica Flores Pirán, María Teresa y Carmen Orma, Sara y Carmen Navarro Viola, Sara Frías, María Carmen Miguens, María Elena Casares, Mercedes de Ezcurra, etc.

* * *

Mañana a las 10.30 se oficiarán misas por el señor Francisco Acuña en la iglesia del Pilar.

* * *

El doctor Antonio F. Piñero despide esta noche con una comida en el Jockey Club al director de "La Nación" doctor Jorge A. Mitre, con motivo de su viaje a Estados Unidos.

* * *

La comisión organizadora de la procesión del Corpus ha resuelto pedir a todas las instituciones católicas y colegios de ambos sexos, así como a todos los fieles de la arquidiócesis, se den por especialmente invitados a concurrir en corporación y con sus respectivos estandartes a ese acto, que este año revestirá lucimiento y proporciones excepcionales con motivo del restablecimiento eclesiásático y civil de la festividad del día.

Ha pedido también a todos el ensayo de los mismos cánticos que se entonaron durante la memorable procesión del congreso eucarístico y recomienda que al paso que se haga la propaganda para la mayor asistencia, se avise con toda la anticipación posible la ubicación correspondiente que será como sigue:

El jueves 30 del corriente, a la 1.30 p. m., en punto, deben encontrarse estacionados en formación de 8 en fondo los colegios de varones, en Victoria, extendiéndose hacia la Avenida de Mayo, y por ésta hasta Perú.

Las asociaciones de señoras y señoritas, Hijas de María, Apostolado, Vicentinas, etc., Avenida de Mayo y Perú hasta Florida.

Los jóvenes y caballeros, círculos de obreros, centros de acción social, conferencias, terceras órdenes, centros diversos, ex alumnos, etc., Diagonal Norte y Florida hasta San Martín.

La comisión de caballeros se reunirá hoy a las 5 p. m., en el palacio arzobispal bajo la presidencia de monseñor de Andrea.

* * *

Una hermosa fiesta será la de mañana por la noche en el Splendid Theatre a beneficio de las escuelas gratuitas que sostienen las Hermanas del Huerto, de Temperley.

En el programa figura la comedia "El asistente del coronel", en la que tomarán parte la señorita de [illegible] y los señores R. [illegible], H. Roverano, S. Bourges y [illegible].

Habrá además un acto de concierto en el que tomarán parte las señoritas Clara Haure, Sara Pérez Ballester, Enriqueta Saint y el señor Miguel Falsia.

Las localidades pueden solicitarse y abonarse en Piedras 756.

Las solicitudes se atienden también por teléfono al 4800 de Juncal y 241 de Lomas.

Subscriben las invitaciones las siguientes señoras:

María Salomé Freyre de Irlondo, Teodelina Alvear de Lezica, Lía González Chaves de Cabred, Laura Escalante de Bosch, María Unzué de Alvear, María Josefa Cigorraga de Padilla, María C. de Lanusse, Cecilia Urdapilleta de Hudson, Leonor M. E. de Noguera Bosch, Sara G. de la S. del Castillo, Carmen Conde de Dura, Sara de la Serna de Gandulfo, Esther C. de González Chaves, Esther Tello Adrogué de Gazolo, Elisa S. de Pondé, Ana González de Costa, María Elida C. de Ugarteche, María B. de Pérez, Juana E. de Lébano, Natividad Chapar de Beranger, María Teresa B. de Hardoy, Emma R. L. de Ekell, Ana María O. de Díaz Gómez, Catalina C. de Lucke, Angela V. de Giudice y Antonia B. de Rodríguez.

Señoritas: Enriqueta Saint, Felisa Lanusse, Cala Emmanuelli, Amalia Ferber, Sara Pérez Ballester, María Adela Cascallar Sarmiento, Elías Usana, Lola y Luisa Moliné, Josefina, Adela y Olga Conen, Rica López Domínguez, María Rosa Pondé, María Isabel Bacigalupo y Sara Bosch Frías.

* * *

Para el próximo mes de agosto se ha fijado el enlace de la señorita Hortensia Ziegner Peró con el señor Gastón Dedyn.

* * *

El Círculo Puntano festejará el aniversario patrio con un te el viernes próximo a las tres de la tarde en los salones del París Hotel.

Las invitaciones distribuidas van subscriptas por el presidente doctor Juan Serrano y el secretario señor I. Salazar Pringles.

* * *

Nadie pone en duda que las palmas constituyen una magnífica decoración para los vestíbulos y salas; pero, muy pocas son las mujeres que saben conservarlas en plena salud y vigor. Generalmente mueren por demasiada atención más que por poca.

Se dice que cuando una palma de decoración interior empieza a decaer es por exceso de agua, probablemente. La palma debe ser regada directamente después del trasplante, hasta que el líquido salga por el fondo de la maceta, y no volverá a aparecer en su superficie pedazos secos. Entonces recibirá otra lluvia completa.

La luz solar estimula el crecimiento de la palma. Manténgase la planta cerca de una ventana asoleada y estad segura de que la temperatura de la habitación no sea nunca menor de 50 grados. La palma es un producto de los trópicos y exige calor. Téngasela fuera de las corrientes. Una ráfaga helada de invierno destruirá meses del cuidadoso cultivo.

No permitáis que el agua se acumule en el platillo en que está colocada la maceta y no metáis la planta encerrándola en una jardinera, particularmente si es una de esas llamadas mayólicas. Nada es mejor ni más artístico que una maceta de esas de tierra roja opaca. Esas vasijas son porosas y permiten la circulación libre del aire.

Cuando aparecen en la superficie pedazos como almonozados, indican que se ha abusado del agua y hay que evitar esto, como también se debe cortar todo cuanto demuestra tendencias a morir en la planta. Déjese secar la tierra unos pocos días y entonces riéguese bien con agua con cal.

La condición en que están las puntas de las hojas indicarán la calidad del aire de la habitación. Si las puntas están firmes y sanas, el aire es bueno; pero si se ponen secas y amarillentas, es porque el aire es demasiado seco. Esto puede remediarse manteniendo una pequeña vasija de agua cerca de la estufa o del radiador.

Cuando las hojas empiezan a ponerse tristes, restablézcase su superficie brillante con un baño de aceite. Hágase una muñequita con un pedazo viejo de franela, mójese en aceite y pásese hoja por hoja por ambos lados.

No se empapen las hojas en aceite, sino simplemente páseseles ligeramente como para humedecerlas.

Mójese el trapo una sola vez para cada hoja por los dos lados. Finalmente, repásense todas las hojas con un paño seco suave para quitarles el aceite que pueda pegar el polvo.

Si a las palmas caseras o destinadas para el interior se les da tierra rica, se las fertiliza cada dos meses, se enaceitan las hojas al mismo tiempo y se lavan cada seis semanas la planta crecerá y florecerá espléndidamente.

* * *

Con motivo de la terminación de sus estudios universitarios, el doctor Ramón M. Boveda será obsequiado mañana con una comida en el París Hotel.

Invitan los señores:

Carlos M. Vico, Roberto Cadelago, Alejo Pinguet, Fernando Beade, Florencio Noceti, Eduardo U. Zimmermann, Antonio Busco, E. Y. Orellana, Ovidio Díaz de Vivar, Marcelino F. Boerr, Marcelo Peyret, Alberto Petrucci, Martín J. Castiarena, Emiliano Serantes, J. F. González Romasanta, Lucio A. Boerr, Federico V. Vitale, Aníbal J. Ricchieri, Emilio Fabbio, Emilio M. Boerr, Horacio Cadelago, Luis M. Sabatier, Eugenio Corbet France, Carlos E. Saltzen, Ricardo L. Picot, Octavio C. Leporace, Alberto A. Suárez, Fernando L. Villafañe, Julio Soiza, Juan M. Picot, Juan Sabalain, Comas B. Seco, José Boragnio (hijo).

* * *

El señor Carlos M. Muape fué obsequiado anoche con un banquete por el personal de nuestro colega "La Nación" con motivo de su próximo enlace.

La demostración se efectuó en el Círculo de la Prensa y a ella concurrieron numerosos periodistas y amigos.

* * *

Fué bendecido ayer en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Sara Haedo Gándara con el señor Carlos Sánchez Viamonte.

Actuaron de padrinos la señora Bernabela Molina Salas de Sánchez Viamonte y el doctor Ricardo Haedo.

La ceremonia fué presenciada por las numerosas relaciones de los contrayentes.

* * *

En Belgrano:

Una selecta concurrencia llenaba anoche la sala del teatro General Belgrano, con motivo de la función extraordinaria a beneficio de los niños pobres de la localidad, auspiciada por la comisión patriótica de la sección 17a.

El programa se cumplió en todas sus partes y los intérpretes cosecharon nutridos aplausos del auditorio.

Se encontraban las señoritas: María Alcira Crecio Cabal, María Carmen, María Esther y María Elena Pedezert, Emma Noceti, Mercedes Piazza, Alicia Pita, Esther Delcasse, Nélida Ortega, Josefina Lan, Susana Pita, Eli Krafs, Sarita González del Solar, Diana Ferrer, Anita Nieva, Corina Mangudo Escalada, Carlota Delcasse, Lola Santillán Padilla, Elvira Soto, Clarita Molina, Gladis Bayle, Dora Anadón, Beatriz Fallebrou, María Antonia Scotti, Mercedes Cerro, Ada Cianghitt, María Aurora Jorge, Ada Suárez, Julia Pérez del Cerro, María Elena Torres, Zulema Watson, Ana Torres, Celina Pita y las familias de Cano, Silegret, Grether, Pinto, Mermos, Mármol, Delcasse, Pavía, Tedín, Pita, Walther, Del Solar, Pérez del Cerro, Rotta, Jorge, Ortega, Pedezert, etc., etc.

—Sigue algo más aliviada la señorita Amalia Labarriere.

—Restablecido el señor Horacio Cassasa.

—Para fines del mes de julio, de Norte América el señor Antero Carrasco.

—Restablecido el señor Arturo Carranza.

* * *

El origen del abanico remóntase a la más lejana antigüedad. Con respecto a este gracioso auxiliar de la coquetería femenina, se conoce la siguiente leyenda:

Erase la hija de un mandarín en China, la hermosa Kan-Si que cubierto el rostro como antigua costumbre en aquel país, asistía una noche a la fiesta de las antorchas.

La noche era cálida, y apenas si podía respirar, tal era la aglomeración de parejas que a esa fiesta concurría, entre ellas lo más selecto de la sociedad china.

¡La bella Kan-Si se asfixiaba!... Mas, ¿como exponer el rostro a las miradas de los chinos, lo cual constituye una profanación?

¡Ya no podía más! Decidida y rompiendo con las costumbres, alzóse presurosa la máscara, que agitó velozmente muy cerca de su rostro bello, y así sus facciones quedaban medio ocultas, pues el movimiento que su mano imprimía a la máscara la resguardaba como un velo...

Las demás doncellas encantadas de la feliz idea de la hija del mandarín, siguieron su ejemplo, agitando graciosamente y en la misma forma, su máscara, de cuya coquetería tomó más tarde su origen el abanico.

Difícilmente encontraremos otro objeto que alcance precios tan diversos, pues comenzando por la mínima cantidad de cinco céntimos, pueden muy bien ascender a la suma de 25 ó 30.000 francos, tales como los que exportan las fábricas de Duvelleroy y Aubrí, en Francia, así como también las manufacturas de Viena.

Rubens en el siglo XVI, Watteau en el siglo XVIII, y Díaz, Cavarni, Sand y Glace y otros en la actualidad, no han desdeñado este género. No olvidemos que entre las obras del pintor italiano Fortuny figuró un abanico que fué adquirido por un archimillonario yanqui en una suma fabulosa.

El abanico, hasta nuestros días, ha sufrido grandes transformaciones, y parece ser que el cierre, tal y como hoy se le conoce, es originario de Corea, desde donde a comienzos del siglo XV fué introducido en China, pasando después a Portugal, España e Italia, cuyas naciones en Europa fueron las primeras en aceptar esta innovación. Ya en el siglo XVI introdujéronse en Alemania y Francia, y durante la brillante corte de Louis XIV, la Corte de amor y la galantería, alcanzaron gran favor entre las clases elevadas, y fué esta prenda en las delicadas manos de las duquesas un arma y un símbolo.

Los monarcas persas, egipcios y asirios, usaron el abanico como emblema representativo de su soberanía. Los aztecas de Méjico conocieron también este adminículo, y debemos recordar que entre los regalos ofrecidos por Moctezuma a Hernán Cortés, figuraban seis abanicos de plumas con riquísimo varillaje.

* * *

Se ha fijado para el 19 del mes entrante el enlace de la señorita Laura Pintos con el señor José María Muziera.

* * *

Fué servido anoche el banquete que los amigos del doctor Juan Prat le ofrecían con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

Ofreció la demostración el señor Elbio Rossi Montero, contestando el obsequiado.

Rodeaban la mesa los señores:

Ricardo Lavalle, Diego Marcó, Horacio García Ramos, Enrique Torino, Erasmo Goti, Antonio Giordano, José Martínez Torrontegui, Diego Marcó, Francisco Saá, Ricardo Lavalle, Juan Carlos Pombo, A. Ocampo Jiménez, G. Muñoz Montoro, Sebastián Naón, Roberto Rache Peña, Juan Gerónimo Mendiburo, Mario Magne, Luis Vernengo Lima, Adolfo E. Burguignon, Elbio Rossi Montero, Miguel Sorondo, Raimundo Miabe, Ismael Mercado, Ernesto García Faro etc.

* * *

Continúa indispuesta en cama, la señora Josefina Achával de Cantilo.

—Un poco mejor, la señora Joaquina Basavilbaso de Laspiur.

—Es delicado el estado del doctor Ovidio Lagos.

—Mejor, después de la operación que le fué practicada, el doctor Antonio Marcó del Pont.

—Sigue la mejoría del doctor [illegible] Millberg.

—Mejorada la señora [illegible] Ilvar de Zorraquín.

—Se encuentra mejor, la señora Sofía Fretes de Casariego.

* * *

En septiembre próximo será consagrado el casamiento de la señorita Matilde Almanza con el señor Urbano Fernández.

* * *

Por el doctor Enrique A. Salterain se celebrarán misas mañana en la iglesia del Pilar.

* * *

Festejando su compromiso matrimonial, el señor Carlos Alberto Puccio será obsequiado con un almuerzo en Olivos el próximo domingo. Ofrecerán esta demostración el doctor Santos R. Castillo y el ingeniero Miguel Angel Sáenz.

* * *

De Navarro:

El jueves 23 del corriente se efectuarán los casamientos de la señorita Ana Tomatti con el señor Francisco Mascotena y de la señorita Francisca Mascotena con el señor José Tomatti.

Anita Tomatti — Francisca Mascotena

Esta doble boda, en que la novia del uno es hermana del novio de la otra y viceversa, motivará una importante fiesta en esta localidad.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 11.30 de la mañana en la iglesia parroquial, siendo padrinos los padres de los novios.

En el hotel Malazzi se dará un gran almuerzo festejando el acontecimiento, al que serán invitados los parientes y amigos de los contrayentes.

Las dos son familias de hacendados, muy apreciados en Navarro.

* * *

Han llegado:

De Tucumán, las señoras Florinda Colombres de Paz y su hija Adela, Fidela Ballesteros de Fagalde, Carmen Colombres de Posse, Adela Ruiz Huidobro de Newton, el señor Arturo Colombres y su señora Elvira Posse.

—De Chile, los señores Víctor Arroyo y Anastasio Iturbe.

—De Montevideo los señores Raúl Ulrich y Eduardo Arteaga.

—Del mismo punto, la señora Raquel V. de Sánchez.

* * *

Han partido:

Para Pirán, el señor Francisco Serantes y su hijo Francisco.

—Para Tucumán, el señor José Silverio Guerrero.

—Para Alta Gracia, el señor Orfilio Casariego (hijo).

—Para Rosario, el señor Alfredo D. Rojas y señora Herminia Sánchez.

—Para Calchín, el señor Domingo Luque (hijo) y señora.

—Para Punta Arenas, el señor Manuel Faramiñán (hijo).

—Para Córdoba, la señora Clara P. de Casas.

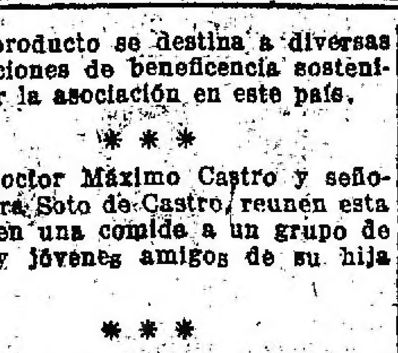

¿TIENE Vd. CANAS?

Usando el Wakaymonó, loción japonesa, se obtendrá siempre su color natural, dá los colores que se solicite, del rubio al negro, no mancha, no es nociva y su uso no ofrece dificultad. Wakaymonó tiene treinta años de éxito, y es introducida por primera vez en nuestro país debido al intercambio comercial.

Wakaymonó. Instantáneo de un solo frasco, $ 8. Progresiva, $5; encomienda, 50 centavos.

Casa Wakaymonó, Salta [illegible]9, Buenos Aires.

Cabelleras Onduladas

Pocas personas saben que el stallax puede ser usado como shampoo y que es mucho mejor para este propósito que cualquiera otra substancia. Tiene una natural afinidad con el cabello dejándolo lustroso, aterciopelado y pronunciadamente ondulado. Una cucharadita de las de café llena de stallax granulado, disuelta en una taza de agua caliente, es más que suficiente para el objeto. El stallax legítimo se vende en las farmacias, solo en latas selladas, conteniendo una cantidad suficiente para hacer de veinticinco a treinta shampoo. La brillantez que confiere al cabello es completamente inimitable e indescriptible.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Con un programa excesivamente abundante en anotaciones, cuenta la reunión anunciada para el jueves, lo que ha de influir para que los aficionados acudan en mayor número a fin de presenciarlo, pues casi todas las pruebas de que se compone son interesantes por la clase de los animales anotados.

En la prueba inicial del día son varios los que cuentan con probabilidades de salir airosos en la lucha por el premio.

Grey Eyes, por la distancia a recorrer, que le favorece mucho, es el candidato que se destaca. El hijo de Lord Melton en esta compañía está muy bien colecado.

Stayer reaparece en magnífico estado y puede dar cuenta del favorito al menor desfallecimiento.

Patchid acaba de conducirse discretamente al hacer su rentrée ocupando el segundo puesto de Fels.

Fels volverá a ser la sorpresa, porque aunque ganó como bueno, todavía el público no cree en las bondades del hijo de Molle.

Dos candidatos hay en la carrera de potrancas perdedoras que sobresalen del grupo por las performances que acaban de producir.

Jacinta ha seguido sin novedad después de su segundo de Tenebrosa y será de las más sostenidas.

La enemiga que lleva la hija de Brassac es Bonaza, que en su último compromiso se portó como para abandonar la categoría de perdedoras.

Luneta corrió muy bien al debutar y ha de mejorar esa performance.

Entre las debutantes está Espartilla, una hija de Pearl River que demuestra en sus ejercicios unas ligerezas sorprendentes.

Juanchon es el que tiene más derecho al premio Orbe, carrera para potrillos perdedores de las más ordinarias que pueden verse y en la que el hijo de Fisherman debe imponerse con facilidad.

Toca Fierro es el principal enemigo que lleva el favorito y el indicado a vencerlo al menor desfallecimiento que tenga.

Kingú es el tercero en discordia ya que la última carrera del hijo de Polar Star no debe tomarse en cuenta para nada.

La carrera para los de 4 años y más edad es para los más inferiores dentro de su categoría y con esto ya decimos bastante...

Rey Mago tiene una linda oportunidad para anotar otra victoria en su foja de servicios que es infinitamente mejor que la de sus contrarios.

Pampe viene a la carrera especialmente preparada y como la hija de Saint Wolf está muy bien colocada es de las que cuentan con más partidarios.

Avasalladora completa el terceto de los que cuentan con más chance.

La sorpresa puede ser Robin Hood que ha estado largo tiempo en reposo por sus dolencias.

El premio Retamo ha conseguido reunir un lote de potrillos ganadores que darán lugar a una reñida lucha.

Tío Lila reaparece después de un descanso en condiciones inmejorables.

Jerjes I puede en esta ocasión demostrar si es exacto el elevado concepto en que se tiene en su caballeriza.

All Eyes pasa por un buen momento y sus partidarios creen que la victoria debe ser de este regular hijo de Amsterdam.

Chimbo, por último, completa el grupo de los que cuentan con más chance en esta ocasión.

Aviador II no ha corrido más que una vez pero como se impuso fácil y su preparación es excelente, puede repetir la hazaña por la ventaja que recibe de sus contrarios.

Highlandman acaba de producir una gran carrera y nuevamente está en condiciones de ser el ganador.

Wilda en todas sus presentaciones tiene una figuración discreta y esta vez lo hará lo mismo.

Briand, Irmao y Cabool completan el lote de los que llevan más probabilidades.

Un lindo lance es Charming Girl.

En el handicap de la milla hay un candidato que tiene el premio a su disposición a pesar de la ventaja que dispensa a todos sus contrarios.

Sin Rumbo, con sólo repetir sus dos últimas carreras, debe dar fácil cuenta de los enemigos que lleva en este encuentro.

Glotón es el principal contrario que tiene el hijo de Val d'Or. Si el pupilo del stud Borbón César de produce su carrera ha de hacer marcar tiempo uara ganarlo.

Full Hand, que reaparece después de larga ausencia, es el encargado de repartir un buen dividendo a los que crean en sus bondades.

La ausencia de Bardo deja la prueba del desquite abierta a todas las pretensiones.

Lance es en ese caso, el que se destaca ya que sus últimas carreras lo recomiendan especialmente.

Rasante cuenta con muchos partidarios por el estado que luce.

Sable se incorpora a los handicaps de fondo, donde hay quien supone que ha de lograr varios triunfos.

Jean Valjean puede ganar dado su inmejorable estado y Stellaris es el candidato a la sorpresa.

EL CRACK BOTAFOGO

[illegible] estado es insuperable — Los rumores que se han dado a circular [illegible]

[illegible] andaban haciendo circular la versión de que los últimos ejercicios de Botafogo no habían sido satisfactorios, como es natural, ha tenido su repercusión entre los aficionados, quienes se han apresurado a que diéramos nuestra opinión al respecto y no las ajenas.

Considerando que se trata de un asunto de palpitante interés, hemos consultado al entraineur Vizcay, quien al vernos llegar en su busca y ya adivinando el motivo de nuestra visita, desde lejos nos recibió con una sonrisa de los labios como queriéndonos dcir que podíamos estar tranquilos.

Era tal, la seguridad del entraineur del crack referente al motivo de nuestra llegada allí, que nos dijo: "He leído la noticia de anoche en la que se hacía eco de los rumores que unos cuantos inexpertos habían largado a circular haciendo suponer que Botafogo ha decaído de forma y le puedo asegurar que o yo no sé lo que tengo entre manos, o mi caballo está mejor que nunca.

Es de suponer, que mi caballo enfermo no está, pesado menos y cansado... tampoco. ¿Qué se pretende? ¿Quieren que en vez de un floreo le dé siempre corridas serias?

No las precisa. A más, es de novicio suponer que Botafogo pueda finalizar quedado en un ejercicio de 2'41" los 2500 metros y que pasa los últimos 1000 metros en 1'7", el último "droga" de mi caballeriza es capaz de hacerlo mejor, y sobre todo ya lo verán mañana y el sábado aprontando como lo quieren y ello les bastará— a los incrédulos si todavía los hay — para darse cuenta que una vez más han estado viendo lo que desean... pero no lo que realmente es.

En estos últimos días el gran caballo ha sido visitado por distinguidos sportmans, quienes han quedado gratamente impreionados por el gran estado que tiene y por último debemos repetir lo que hemos oído: "En el Vicente L. Casares ganará tan fácil como nunca. Su principal contrario que es Moloch, se tiene la seguridad que reservará la tentativa para otra oportunidad".

STUD DON GONZALO

Probable liquidación

En los círculos turfistas se da como segura la liquidación de la mayoría de los representantes de esta caballeriza siendo el motivo de esta resolución una disolución de sociedad.

Se nos asegura que quedará como único propietario el señor Guillermo Paats, secundado como hasta ahora por el entraineur Daniel Cardoso.

Estos son todos los informes que hemos podido recoger hasta el momento en el asunto en cuestión.

MOLOCH

Ha quedado consagrado el hijo de Diamond Jubilée como el segundo caballo de nuestros hipódromos. Ya nadie duda que los progresos que ha realizado son notables, porque si algunos han exajerado al opinar sobre sus bondades y otros hasta han pensado que había llegado el día final para oBtafogo, aunque no puedan suponerse ni aproximadamente esos juicios, debemos realmente decir que el hermano de Melik y Mustafá dará muchas satisfacciones a su propietario, el señor Ignacio Correas en la actual temporada.

No puede saberse a ciencia cierta lo que ha de resolver su caballeriza sobre su presencia en el clásico Vicente L. Casares, pero desde ya nos animan a declarar que se ha de optar por esperar otros premios clásicos, donde ausente Botafogo, el representante del stud Icenche los tiene a su completa disposición.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Antecedentes de los productos que iniciarán su campaña en las reuniones del jueves 23, sábado 25 (feriado) y domingo 26 del corriente.

Gladys, zaina colorada, por Rosales y Blue, de la Petite Ecurie. Entraineur, José Bentancour.

Triaca, alazana, por Old Man y Tesalia, del stud 3 de Junio. Entraineur, Enrique López.

Espartilla, zaina, por Pearl River y Simper, del stud Santa María. Entraineur, Segundo Peña.

Araña, zaina, por Jardy y Anona, del stud Orange. Entraineur, Bartolomé Olivieri.

Royal Sir, alazán, por Bijou Royal y Oliva, del stud Ensueño. Entraineur, J. Concepción.

Yupanqui, zaino, por Your Majesty y Completa, del stud Jaen A. Entraineur, Antonio Jaen.

Sabado 25 (feriado)

Charmingle, tostada, por Sans Atout y Charming Polly del stud Prisionero. Entraineur, Edmundo Frazer.

Evocación, zaina, tostada, por Diamond Jubilée y Elástica, del stud Azará. Entraineur, Martín González.

Galán, zaino colorado, por Saint Wolf y Gringuita, del stud La República. Entraineur, Carmelo Cardoso.

Colipull, alazán tostado, por Old Man y Campanilla, de la Petite Ecurie. Entraineur, José Bentancour.

Tabaré, tordillo, por Saint Wolf y Table de Génes, del stud Piedras Rojas. Entraineur, Fausto Gómez.

Domingo 26

Strike, alazán, por El Diamante y Felicia, del stud Buchardo. Entraineur, Ambrosio Elnen.

Cad, alazán, por Saint Wolf y Pierrette, del stud Alvear D. Entraineur, Felipe Vizcay.

Free Star, zaino, por As de Espadas y Fair Stranger, del stud Monzón. Entraineur, Vicente Fernández.

PREMIO 25 DE MAYO

Distancia 1400 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Su Majestad 54 kilos, J. Bastías.
Muy Linda 54, Gabriel Ardouin.
Romany 54, Francisco Arcuri.
Pasionaria 54, Pedro Cichetti.

En lo reducido que ha quedado el lote de potrancas que disputarán el citado clásico, la candidata obligada de la carrera es Su Majestad, potranca que está llamada a tener una actuación descollante en la actual temporada y que no tiene más inconveniente que el difícil training que precisa como hija de Your Majesty.

Ya saben nuestros lectores el elevado concepto que tenemos de la pupila del stud Alvear, opinión que comparten en su caballeriza fundada en la manera como se conduce en los ejercicios privados y en la forma clásica en que dominó a sus contrarias al hacer el debut. Por lo tanto creemos que Su Majestad debe ser la ganadora del clásico 25 de Mayo.

Romany es la principal enemiga de la hija de Your Majesty, pero difícilmente llegará a derrotarla, puesto que se han de medir en una distancia donde no bastan las ligerezas de la hija de Pearl River para adjudicarse el premio.

Muy Linda tiene tanta chance como la anterior y su estado no puede ser más completo, pero en contra de Su Majestad creemos que la pupila del stud New Star podrá aspirar solamente al segundo puesto.

Pasionaria está en idénticas condiciones que Romany y Muy Linda y sus partidarios tienen concebidas muchas ilusiones en el caso, poco probable, de que fracase la favorita.

PREMIO GUEMES

Distancia 1400 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Vulcano 54 kilos, Gabriel Ardouin.
All Eyes 54, Raymundo Rivero.
J. C. Gómez 56, Domingo Torterolo.
Yáñez Pinzón 54, Daniel Cardoso.
El Cordobés 54, Jesús Bastías.
Clamor 56, Máximo Acosta.

El lote de potrillos es homogéneo y la lucha por el premio ha de resultar sumamente interesante porque no hay entre los anotados una línea que pueda servir de base para hacer comparaciones entre ellos.

Los dos kilos que recibe de ventaja el pupilo del stud Alvear han de resultar en beneficio suyo, indudablemente, pues tratándose de un potrillo que tiene dadas pruebas evidentes de su real clase ha de aprovecharse del peso que le dispensan Juan Carlos Gómez y Clamor que son sus principales enemigos.

Como el estado de El Cordobés es superior, él será el encargado de defender nuestro pronóstico en el clásico Güemes.

Juan Carlos Gómez es el principal contrario que lleva el hijo de Diamond Jubilée. La performance reciente del pupilo de stud Livingston es como para considerarlo uno de los mejores potrillos de la generación actual y gran candidato en esta oportunidad.

Clamor, forma con los anteriores el terceto que cuenta con más probabilidades. El pupilo del stud Montiel ha de mejorar su anterior carrera si la pista está en buenas condiciones.

All Eyes y Yáñez Pinzón también llevan probabilidades, pero su triunfo se presenta problemático en contra de los preferidos de la opinión.

Vulcano es considerado la sorpresa de la carrera con justa razón y por la forma en que se impuso al ganar su primera carrera el hijo de Your Majesty.

JUANCHON

Tiene el hijo de Fisherman una brillante oportunidad para abandonar la categoría de perdedor en la reunión de pasado mañana. Juanchón cuenta con dos puestos de segundo recientes que lo acreditan como un probable ganador.

Malagueño o los debutantes Royal Sir y Yupanqui son los indicados a oponerle alguna resistencia.

JACINTA

Al hacer su debut, esta potranca del stud Little Stud fué segunda de Tenebrosa, performance que la acredita como una candidata de grandes probabilidades en su compromiso del jueves.

Jacinta en esa ocasión ha tenio una mala largada y como entre sus contrarias no las hay realmente que valgan mayormente la pena, señalamos a la hija de Barsac como superior a Glady, Madreselva II y Triaca que parecen ser sus principales enemigas.

SIN RUMBO

El stud Indécis, está de parabienes con el hijo de Val d'Or de van saliendo compromisos que más favorables no pueden ser.

Para pasado mañana, está anotado en un handicap de la milla con 59 kilos y si bien es cierto que Glotón corre mucho y que Ramalero reaparece en buenas condiciones, tenemos la seguridad que Sin Rumbo agregará otro premio a su haber.

PROGRAMA

Para la reunión que se efectuará en Palermo el jueves próximo:

PREMIO REMATE

Distancia 1600 metros

1 Stayer 58 k.	6 Corchito 50
2 Eneas 58	7 Fels 48
3 G. Eyes 56	8 T. Libel 38
4 Patchid 56	9 Presurú 46
5 Y. Fellow 52	

PREMIO LEYENDA II

Distancia 1200 metros

1 Bonaza 56 k.	7 Espartilla 56
2 Gladys 56	8 Pasaplata 56
3 Triana 56	9 Madreselva II 5
4 Jacinta 56	10 Luneta 56
5 D. Queen 56	11 Araña 56
6 G. Sar II 56	

PREMIO ORBE

Distancia 1200 metros

1 Fresquete 56 k.	6 Yupangui 56
2 X'ngú 56	7 Letrado II 56
3 Malagueño 56	8 T. Fierro 56
4 Giganto 56	9 Juanchón 56
5 R. Sir 56	

PREMIO TON TON

Distancia 1600 metros

1 R. Mago 57 k.	6 B. Cook 54
2 Jurado 57	7 G. Flirt 54
3 Diaspa 55	8 R. Hood 54
4 Grandeza 55	9 Avasalladora 5[illegible]
5 Pampa 55	

PREMIO RETAMO

Distancia 1400 metros

1 T. Lila 56 k.	5 A. Eyes 56
2 Jerjes I 56	6 Chacotón 56
3 Hollis 56	7 Squirt 56
4 Chimbo 56	

PREMIO PARIGOT

Distancia 1600 metros

1 Briand 57 k.	6 Cobool 55
2 Irmao 57	7 Ch. Girl 53
3 Highlandman 5	8 D. White 53
4 Wilda 55	9 Aviador II 52
5 Fortunata 55	10 Trianón 52

PREMIO SABLE

Distancia 1600 metros

1 S. Rumbo 5' k.	5 Jubel 47
2 Glotón 53	6 L'Espoir 43
3 F. Hand 50	7 Invasor II 44
4 Ramalero 47	8 Irmao 43

PREMIO MI NENE

Distancia 2000 metros

1 Cavador 51 k.	7 Sable 47
2 Bardo 58	8 Briand 46
3 Kick II 55	8 G. de Guerra 46
4 Lance 54	10 M. Tonta 44
5 Rasante 51	11 Stellaris 40
6 J. Valjean 50	12 Orbe 40

PROGRAMA

Para la reunión del domingo 26 del corriente:

PREMIO SIBILA (1910)

Distancia 1600 metros

Picarote 58 kilos, Aneiros 58, Tresillo 57, Dominguero 56, Partiquino 56, Ananké 56, Silver Thrush 55, Crisis 55, Ibáñez 54, Charol 53, Herrial 53, Tanguero 53, Romántico 52, Wilde 52, Trianón 52, Microbio 51, Aviador II 51, Zenatello 48, Royal Bird 48, Miñón 48, Talcahuano 48, Gay Kingdoom 48, Ibijo 48.

PREMIO ENERO (1911)

Distancia 1400 metros

Old Oncen 56 kilos, La Rezongona 56, Pippergala 56, Miss Cavell 56, Evocación 56, Jacinta 56, Bonaza 56, Lucky Lady 56, Moscovita II 56.

PREMIO AMSTERDAM (1912)

Distancia 1400 metros

Pope 56 kilos, Baradero 56, Letrado II 56, Strike 56, Yupanqui 53, Cad 56, Tengo Tela 56, Borbotón 56, Sandboy 56, Beatty 56, Tours 56, Solitario 56, Labradio 56, Free Star 56, Mirabien 56.

PREMIO IRIGOYEN (1913-1914)

Distancia 1200 metros

La Imperio 57 kilos, Abea 57, La Bertini 57, Huanguelen 57, Zizaña 57, Serenidad 57, Bruges 57, Islandina 57, Footlight 57, Mulhouse 57, Dinadia 57, Fourire 57, Ecureuil 57, Pampeana 57, Diamantine 57, Sleeping Beauty 57, Cartela 54, Astillera 54, Chocante 54, Vidalita 54, Mimosa II 54, Dulzura 54.

PREMIO VISENTE L. CASARES

(Clásico)

Distancia 2500 metros

Botafogo 55 kilos, Moloch 55, Remanso 55, Saint Emilión 60.

PREMIO LA NATITA (1915)

Distancia 1800 metros

Sin Rumbo 61 kilos, Benz 57, Colenso 56, Le Temps 55, Max Linder 53, The Lad 51, Ramalero 49, Marline 46, Diakova 40, Betso 40.

PREMIO CANORA (1916)

Distancia 1400 metros

Omega 56 kilos Cureña 56, Toulouse 56, Custodia 56, La Infanta 56, Madrugadora 56, Star 56, Jacobita 56, Ligera II 56, Tenebrosa 56, Pasionaria 56.

PREMIO GRAN SEÑOR (1917)

Distancia 2500 metros

Saca Chispas 60 kilos, Takecare 58, L'Emigré 55, Bis 55, Bardo 55, Kick II 55, Lance 54, Ojal 51, Rasante 48, Los Gorros 47, Mirabeau II 45, Humbertito 44, Irish Bell 41.

RASANTE

El jueves próximo, este hijo de Pom cumplirá su compromiso en el handicap final piloteado por el jockey Arcuri.

Ausente Bardo que será reservado para mejor oportunidad, nos parece que el defensor del stud Gran Muñeca tiene una excelente oportunidad para hacer triunfar sus colores una vez más.

Cavador 59 y Lance 57 van algo pesados, y a los pesos livianos parece que Rasante los está dominando.

ALL EYES

En el stud Borbón se abrigan grandes esperanzas en la figuración de este hijo de Amsterdam, con todo que lleva en Jerjes I un competidor de los más serios.

All Eyes se dice que ha de tener mucha mejor figuración en estas clases de pauebas que en la línea recta, y siendo así, puede considerársele un enemigo de consideración.

CAD

En la reunión del domingo próximo hará su debut este pupilo del stud Alvear, que es un hijo de Saint Wolf y Pierrette, que en sus ejercicios privados da muestras evidentes de que no será un producto vulgar.

Cad cuenta con una corrida a la par de Don Raúl que, aunque no es muy buena por el tiempo marcado, es lo suficiente para qúe se tenga en cuenta en el caso de ser de la partida, ya que hay que confiar en que si su competente compositor lo presenta ha de tener una figuración discreta por lo menos.

AVIADOR II

Este pupilo del stud Indécis es el candidato que se destaca en el premio Parigot de la reunión próxima, ya que sus enemigos le dispensan ventajas en el peso que han de influir en su favor a la hora de definir posiciones.

El hijo de Val d'Or ha seguido su training sin tropiezo alguno y puede agregar a su foja de servicios una nueva victoria, conservando su título de invicto.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Caballerizas

Lowland Boy	$	55.100.—
Montiel	,,	46.650.—
Petite Ecurie	,,	42.800.—
Alvear D.	,,	42.600.—
Indécis	,,	36.200.—
Jaen A.	,,	36.700.—
Lagrange	,,	32.875.—
Irlanda	,,	29.350.—
Los Yuyos	,,	27.000.—
Atucha J.	,,	24.625.—
New Star	,,	24.000.—
Pedro Núñez	,,	20.700.—
Martínez de Hoz . .	,,	20.200.—
3 de Junio	,,	19.850.—
Borbón César de . .	,,	18.450.—

Padrillos

Old Man	$	140.300.—
Saint Wolf	,,	111.900.—
Polar Star	,,	78.250.—
Le Samaritain	,,	62.000.—
Gyllene	,,	51.925.—
Bridge of Canny . .	,,	45.050.—
Craganour	,,	42.225.—
Pearl River	,,	39.600.—
Calepino	,,	34.650.—
Diamond Jubilee . .	,,	37.600.—

Caballos

Divinidad	$	24.700.—
Fantacío	,,	23.700.—
Jafet	,,	21.500.—
Cavador	,,	20.200.—
Bardo	,,	18.500.—
Juan Carlos Gómez	,,	17.300.—
Crocus	,,	18.200.—
Guillermín	,,	18.000.—
Clumor	,,	17.750.—
Parigot	,,	17.350.—
Rasante	,,	17.200.—
Le Temps	,,	16.800.—
L'Emigré	,,	16.500.—
Cacique	,,	16.400.—
Florilegio	,,	16.800.—
Faulonia	,,	14.875.—

Jockeys

Francisco Arcuri. . .	31	carreras
Domingo Torterolo . .	29	,,
David Englander . . .	28	,,
Máximo Acosta . . .	26	,,
Pedro Cichetti . . .	24	,,
Manuel Lema	19	,,
Serapio U. Morales .	17	,,
Modesto Altamiranda.	14	,,
Jesús Bastías	13	,,
Alfredo Navarro . . .	12	,,

HIPODROMO DE LA PLATA

En los handicaps de las reuniones del 26 y 30 del corriente se han hecho las siguientes adjudicaciones de pesos:

DOMINGO 26

Premio Espadín, 1300 metros. — Pititi 57 kilos, Alfanje 53, Masinisa 53, Thuillier 50, Veranito 49, Baliza 48, Pelufín 48, Lobezno 45.

Premio Enero, 2000 metros — Espartillar 57 kilos, Fachinal 56, Ñandú 54, Bizet 52, Ronde du Soir 52, Saint Cyr 51, Guerra 50, Congrio 46, Cáustico 44, Everest 44, Polly III 43, Alteza Real 43.

Premio Encina, 1400 metros — Ranquela 57 kilos, Pichuleta 55, Marie Leczinska 54, Curdelona 52, Marianela 51, Casera 50, Byzentine 49, Meneguina 48.

Premio Excelsior, 1600 metros — Bonci 57 kilos, Saint 56, Dormilón 52, Ton Ton 50, Zuccarelli 49, Zángano 47, Ascasubí 46, Rucachorol 45, Divo 45, Masinisa 44, Ice Cream 44, Príncipe de Gales 43, Perigote 43 kilos.

JUEVES 30 (feriado)

Premio Frenético, 1600 metros — Farol 60 kilos, Fachinal 54, Bizet 50, Huarmi 49, Guerra 48, Incendio II 46, Dormilón 45, Congrio 44, Everest 43, Zuccarelli 43, Gracian 43, Liucha 43, Zángano 43, Wateville 43, Thuillier 43.

Premio Frivola, 1300 metros — Emelina 57 kilos, Ranquela 53, Pichuleta 51, La Cigarrona 51, Marie Leczinska 50, Belcha 45, Byzentine 48, Meneguina 44, Chucha 44, Sly Girl 43.

Premio Fritz, 1300 metros — Bonci 57 kilos, Saint Cyr 55, Domenjoz 54, Lechero II 52, Injusto 52, Lescaut 47, Paquete 47, Ice Cream 44, Masinisa 44, Wateville 43, Peringote 43.

HIPODROMO DE ROSARIO

La reunión del último domingo — Sus resultados

Realizóse el último domingo en el hipódromo Independencia la 16a. reunión de la temporada con el programa habitual de seis pruebas, teniendo por base el premio clásico Valero, un handicap abierto para todo caballo que no contara con un haber mayor de $ 30.000. Los concurrentes a esta prueba fueron Oro Viejo, Cachafaz, Cine, Comunal, Harier, Letargo, Tric Trac, Hilario, Magistral y Jalea, desertando Pasteur, Lil Artha y Good By. A pesar de ser tan numeroso el campo, la carrera no ofreció interés alguno en su desarrollo, pues como estaba descontado de antemano, se adjudicó la victoria Magistral, cómodamente y en un "canter", caballo éste que arrastró la mayoría de los sufragios enrazón de encontrarse evidentemente favorecido en el peso. Ocuparon detrás de él los puestos inmediatos en el marcador Oro Viejo, Cine y Jalea. Tiempo empleado en los 2000 metros, distancia de la prueba, 2'7" 4|5, pista pesada.

Insertamos a continuación el resultado de las demás pruebas del programa:

Premio haras Nacional, 1600 metros — 1a. Balai, 59 kilos, del stud San Simón. (C. Alvarez); 2o. Cruz Diablo 59, 3o. Integro 54, 4o. El Elba 51. No placé: 6 caballos. No corrieron: Frigio, Rosellón, Sun Bu. No es y Malvasía. Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1'42" 3|5.

Premio ecurie Angélica, 1300 metros — 1a. Cruz Roja, 54 kilos, del stud Lagrange, (J. J. Dolan ap.); 2a. Biyuya II 54, 3o. Honin 57, 4o. Quitasol 57. No placé: Alexandre y Red Wings. No corrieron: Inkerman y Chimanta. Ganada por 1 y 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'20" 3|5.

Premio ecurie El Juguete, 1200 metros — 1o. Sumal, 56 kilos, del stud Sans Souci, (A. Sánchez); 2a. Lacina 51, 3o. Jenner 56, 4o. Sarugo 56. No placé: Juana La Loca. No corrieron: Jabirú, Laico, Corfú y Horton.

Premio Chiflón, 1200 metros — 1a. Trottin, 41 kilos, del stud Arcos, (J. L. Danel ap.); 2a. Insula II 40, 3o. Retamo 59, 4a. Cenicera 44. No placé: 4 caballos. No corrieron: Terrona y Tric Trac. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'14".

Premio Tric Trac, 2500 metros — 1o. Velocity II, 42 kilos, del stud Lagrange, (J. J. Dolan ap.); 2o. Cox 40, 3o. Hurí 41, 4o. Naón 45. No placé: Bayaceto. No corrieron: Pasteur, Messenger, Frigio, Querandí y Petrogrado. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2'42".

Inscripciones

Premio Krupp, 1300 metros — Builique, General Alvarez, Moscowa, Itatí II, Helm, Pagadora, Tout pour Toi, Asturiana, Cuckoo, Fanática, No es, Sobremonte.

Uremio Susana, 1600 metros. — Petrogrado, Balai, El Niño, Indirecta, Pepper, Insula II, Muezin, Cruz Diablo, Conspirador, Biyuya II, Oro Viejo, Odio, Frigio, Jacota, Filoso, Iquique, Cruz Roja.

Premo Mi Nene, 1100 metros — Private, Yener, Jarilla, Corfú, Sarugo, Jabirú, Generalife, Horton, Fineza II, Súmal, Snowflake, Matilde II, Laico, Pirámide.

Premio Patria, 1200 metros (ratificación) — Boisglairo, Boregon, Volunteer, Skirmisher, Jabirú, Sarugo, Wavy, Siluvian, Simal, Más a Tierra, Usura.

Premio La Victoire, 1900 metros — Hurier, Letargo, Turf, Insula II, Oro Viejo, Formosa, Quitasol, Magistral, Trottin, Frigio, Jalea, Lady Golightly, Urania, Comunal, Filoso, Chiste, Velocity II.

Premio Trottin, 3000 metros — Hilario, Querandí, Cachafaz, Cox, Pasteur, Frigio, Naon, Jalea, Cine, Chiste, Britón.

Premio América, 2200 metros — A correrse el 2 de junio próximo, (1a. ratificación) — Hilario, Petrogrado, Trottin, Cachafaz, Cox, Wildrake, Lil Artha, Pasteur, Oro Viejo, Magistral, Naón, Idolatría, Cine, Bob, Terrona, Britón.

HIPODROMO DE DOLORES

En ocasión del centenario de la fundación de esta ciudad, se inauguró ayer el hipódromo denominado Club Sportivo de Dolores, en el local de la Sociedad Rural.

No obstante el mal día y la continua lluvia que duran todo el día cayó, el acto de la inauguración fué todo un éxito habiendo concurrido más de 700 personas al paddock y tribunas.

El resultado de las distintas pruebas fué el siguiente:

1.ª carrera, premio Ambrosio Cramer, 500 metros — 1o. Loto, 2o. Prometeo, 3o. Recuerdo. Sport: del 1o., 4.60 y 4.60; del 2o., 9.40. Tiempo: 31" 2|5. Ganada por 1|2 pescuezo.

2a. carrera, premio Zacarías Márquez, 1000 metros — 1o. Hallo, 2o. Espigón, 3o. Guarapó. Sport: del 1o., $ 3.70. Tiempo: 1'5". Ganada por medio cuerpo.

3a. carrera, premio Manuel Pico, 500 metros — 1a. Indiana, 2a. Zitainga. Sport: de la 1a., $ 2.30. Tiempo: 36" 2|5. Ganada por varios cuerpos.

4a. carrera, premio Pedro Castelli, donado por el comercio local, 1000 metros — 1o. Caco, 2o. Lawn Tenis, 3.º Popular, 4.º Mad Lynch. No corrieron: Alster Tac, Merrié, Cigatera. Sport: del 1o., $ 12.90 y 3.70; del 2o., 4.80. Tiempo: 1'3". Ganada por 3 cuerpos.

MONTEVIDEO

El pésimo tiempo reinante, obligó a la comisión del Jockey Club, a suspender el domingo la reunión anunciada. Queda, pues, anulado el programa que se había confeccionado para esa fiesta, cuya prueba clásica, el premio Zamora, será probablemente incluído en el de la reunión próxima.

Las carreras del sábado, fueron presenciadas por regular concurrencia y se desarollaron en pista bastante pesada.

La cátedra triunfó en dos pruebas, solamente, con Hispalis e Incrédulo. En las demás se produjeron altos dividendos, de los cuales el más elevado, de $ 57.10 por boleto, correspondió a Alvarado en la segunda carrera.

Medardo Bonilla y Federico Pérez hicieron doblete, con "32" e Incrédulo, y Maximiliano y Alvarado, respectivamente, siendo estos dos últimos los grandes sports del día. El entraineur Juan Carrara, ganó con sus pupilos también dos carreras, la sexta y séptima del programa.

La venta de boletos alcanzó a $ 60.028, es decir, que ha sido inferior a la de reuniones anteriores, disminución que coincide con la nueva implantación del viejo sistema del sport único.

Varias noticias—

Por Troyano, ganador del premio Remate con $ 1500 de base, no hubo interesados.

—La venta en el sport ascendió a $ 60.028. El Jockey Club dió en premios $ 8050.

—Entraineur de los vencedores: E. de los Reyes, de Maximiliano; J. Bazzano, de Alvarado; G. Torterolo, de Hispalis; L. Casino, de Troyano; G. Calderón, de Galipoli; J. Carrara, de "32" e Incrédulo; y L. Brito, de Mimado.

Notas policiales

BAJO LAS RUEDAS DE UN TRANVIA

Muerte de una mujer

En la calle Hernandarias, frente al número 1148, jurisdicción de la comisaría 24a., se produjo esta mañana, poco antes de las 11, un grave accidente de tráfico.

La víctima fué la mujer Amparo Vilches, española, de 25 años, casada, madre de seis hijos, domiciliada en la calle Hernandarias 1458, quien al atravesar la calzada de la arteria citada fué embestida y derribada al pavimento por un coche de tranvía de la compañía Eléctricos del Sud.

Las ruedas delanteras del vehículo pasáronle por sobre el cuerpo a la infeliz mujer, produciéndole una muerte casi instantánea.

La dependencia policial arriba citada, que intervino en el doloroso suceso, detuvo al motorista del coche, Pedro Agra, requiriendo la intervención correspondiente del juez de instrucción en turno, doctor Llavallol.

MUERTE REPENTINA

En el comercio de cigarrería establecido en la calle Ministro Brin número 1337, falleció anoche repentinamente el dueño de la misma, José José Anaccondia.

La asistencia pública, que fué notificada del suceso por la comisaría 24a., se hizo cargo del cadáver.

SUSTRACCION DE ROPAS

Ha denunciado en la comisaría 24a., Mercedes Villanueva, que de su domicilio Suárez 90, le sustrajeron ropas que valuó en 230 pesos.

Un empleado de la misma dependencia, detuvo momentos más tarde a un sujeto a quien se le secuestró parte de lo robado.

MUJER ATROPELLADA POR UN CARRO

Anoche, al cruzar la esquina de las calles Rivadavia y Río Bamba, la mujer Magdalena Rafagna fué embestida por un carro que guiaba Manuel Castro.

La víctima, que a consecuencia del accidente resultara con varias contusiones en el cuerpo, fué atendida convenientemente por un practicante de la Asistencia Pública.

La comisaría 5a. procedió a la detención del conductor del vehículo.

CADAVER IDENTIFICADO

La comisaría de la sección 41a., ha comprobado que la persona que ayer sufriera un síncope cardíaco en la esquina de las calles Guatemala y Larrangueira, a consecuencia del cual falleciera al ser traslaladada a una farmacia próxima, es Antonio D'Elía, viudo, italiano, de 60 años, de profesión colchonero y que se domiciliaba con un hijo de nombre Vicente, en la calle Cabrera 4869.

El cadáver fué reclamado por el hijo de la víctima.

AGENTE EN DESGRACIA

Luis M. Coronel, agente de la comisaría 38a., en circunstancias en que pretendía arrear una vaca que andaba suelta, en la Avenida Campana y Piedrabuena, resbaló el caballo que montaba.

El jinete, que fué despedido al pavimento, resultó con heridas de importancia en la pierna y brazo izquierdo, siendo conducido para su curación al hospital Salaberry.

MENOR HERIDO

Al menor José Vázquez, que vive con sus padres en la calle Bustamante 270, frente a ese número, otro niño que huyó, después de un incidente que sostuvo con aquél, lo hirió con un trozo de palo en la cabeza y en el cuerpo.

La comisaría 9a., que procura detener al heridor, hizo atender a Vázquez en una farmacia próxima.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor Adolfo Casabal, con los secretarios doctores Aranda, 22; García Fernández, 23 y 30; Laspiur, 24 y 31; Peña, 27, y González del Solar, 28.

Recusaciones: juez doctor Fernando Clombres.

Fuero comercial: juez Dr. Eduardo M. Naón, con los secretarios doctores Herrera, 22 y 28; González y Gowland, 23 y 29; Aguilar, 24, 30 y 31, y García Fernández, 23 y 30.

Recusaciones: juez doctor Alberto Estrada.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez doctor Avellaneda, por la secretaría Del Campillo, decretó la quiebra de doña Adela Rebollo de Giménez. El contador D. Juan B. Gómez, informará en la audiencia que se fijará oportunamente.

—En el juzgado del doctor Eduardo M. Naón, secretaría Martín y Herrera, se realizó la junta de verificación de créditos de la convocatoria de los señores Marina y Carbone. El contador informante estimó el activo en 6.985 pesos y en 2.093 pesos el pasivo. El señor Andrés L. Witt desempeñará la sindicatura.

SENTENCIA DEL Dr. R. BUNGE

El juez de lo civil, doctor Roberto Bunge, con actuación de la secretaría del doctor Marini, ha dictado hoy sentencia en el juicio seguido por doña Angela M. T. de Molinari contra don José y doña Nieves Bartan, por cobro de pesos. Rechaza la demanda, con costas.

FRANCISCO D'HERS & CIA. PIEDRAS 71 — 57
Marca Registrada
FRANCISCO D'HERS y Cía.
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

Mundo comercial

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: trigo, 12.382; maíz, 3980; lino, 1028; nabo, 589; avena, 2096 bolsas; harina, 200; cebadilla, 690; alfalfa, 7155; centeno, 158; porotos, 2960 bolsas; lino, 1028; cebada, 495; pasto 1417 fardos grandes y 4117 fardos chicos.

Ventas de hoy

Trigo varias clases: 1700 bolsas dársena, $ 12.70, Figueras; 1000 id Once, 12.60, J. Etcheverry y Cía.; 285 id id, 12.40, M. Eckell; 195 id Palermo, 12.30, Tabacco Hnos.; 100 id Bs. Aires, 12.10, T. L. Cucielli; 190 id Once, 12, E. Thompson; 62 id Sola, 10.50, De Rellis y Fagés; 450 id Puente Alsina, 10, Ed. Jolly; 2389 id Lacroze, 12.20, E. Schalkorschlager.

Maíz amarillo nuevo: 286 bolsas Lacroze, $ 4.90, H. C. y González; 240 id id, 4.90, id; 194 id Once, 4.90, id; 1170 id Bs. Aires, 4.90, Ed. Polachok; 372 id id, 4.90, F. D'Hers.

Maíz amarillo viejo: 420 bolsas Once, $ 4.60, A. Velaz y Cía.; 403 id Bs. Aires, 4.50, L. y Copello; 385 id Sola, 4.55, A. Velaz y Cía.; 288 id Once, 4.20, De Lettes y T.; 700 id id, 4.20, id; 418 id Bs. Aires, 4.25, M. Moran y Cía.; 251 id Once, 4.15, R. y Copello; 390 id id, 4.10, id; 167 id id, 4.10, P. y A. Lanusse; 852 id id, 4.10, id; 710 id id, 4.10, id; 310 id Sola, 4, Ed. Polachok; 145 id id, 4, id; 280 id Once, 4, L. y Copello.

Avena: 460 bolsas Once, $ 5.20, Estreme Hnos.; 230 id id, 5.20, id; 75 id id, 5, T. B. Arzeno y Hno.; 75 id id, 4.90, id; 180 id id, 4.90, Maclan y Cía.; 168 id id, 4.80, De Rellis y Fagés Hno.; 314 id Lacroze, 4.30, P. Vera.

Semilla de alfalfa: 111 bolsas dto. dársena, $ 8, A. Kuher; 10 id Sola, 6.50, P. y A. Lanusse.

Cebada: 130 bolsas Once inferior, 5.50, Estrome Hnos.

Triguillo: 173 bolsas Once, $ 8.50, D. y Fagés.

Nabo: 250 bolsas dto. Once, $ 32, De Rellis y Fagés; 20 id id, 27, Lucioni y compañía.

Nabo y triguillo: 26 bolsas Sola, $ 17, De Lellis y Fagés.

ENTRADA DE CEREALES

Sola: Trigo 2799 bolsas, maíz 9621, nabo 518, lino 125, avena 1055, cebada 630, harina 1630.

Retiro: Trigo 4093 bolsas, lino 2575, harina 2185, maní 2708, afrecho 1284, afrechillo 1643, porotos ...

Riachuelo: Trigo 852 bolsas, avena ...

Pacífico: Trigo 1833 bolsas, paja 815 atados, pasto 3053 fardos chicos y 444 fardos grandes.

Puerto: Trigo 24.571 bolsas, lino 8780.

Rural: Trigo 2725 bolsas, maíz 1170, avena 314, lino 121, maní 320, porotos 68, pasto 107 fardos.

Ingeniero Brian: Trigo 9953 bolsas, cebada 590.

Buenos Aires: Trigo 3091 bolsas, maíz 1594, avena 1889, centeno 102, pasto 8018 fardos chicos y 1298 id grandes.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 69 vagones con los siguientes frutos: 226.787 kilos de lana, 110 atados de cueros lanares, 25 cueros vacunos, 57 cueros de potros, 4 bultos de cerda y 6 cascos de grasa.

Ventas de hoy

Lana de Santa Cruz, cruza fina y mediana: 20.000 kilos a $ 26, 25.000 a 25.50, 30.000 a 25, 5.000 a 24.

Segunda esquila: 10.000 kilos a $ 21.50, 8.000 a 21, 15.000 a 20.50, 25.000 a 20, 28.000 a 19.50, 25.000 a 19, 12.000 a 18, 5.000 a 17, 2.000 kilos a $ 16.

Becerras: 4.000 kilos a $ 20, 3.000 a 19.50, 7.000 a 19, 4.000 a 18, 2.000 a 16, 1.000 a 15.

Pieles lanares, lanudo, consumo: 300 kilos a $ 1.80, 200 a 1.70, 500 a $ 1.60.

Desecho: 200 kilos a $ 1.60, 200 a 1.50, 300 a 1.40.

Pieles lanares, estación, consumo: 1.500 kilos a $ 1, 2.000 a 0.90, 1.200 a 0.85, 1.500 a 0.80, 600 a $ 0.70.

Desecho: 2.500 kilos a $ 0.80, 2.000 a 0.70, 1.300 a 0.65, 1.500 a 0.60, 400 a .050.

Pelado, consumo: 200 kilos a pesos 0.75, 300 a 0.70, 400 a 0.60, 200 a $ 0.50.

Desecho: 300 kilos a $ 0.55, 500 a 0.50, 300 a 0.40, 200 a 0.30.

Criollos: 100 kilos a $ 1.25.

Cueros vacunos: 100 cueros a pesos 14.50, 200 a 14, 400 a 13.50, 300 a 13, 50 a 12.50, 50 a 12.

Laan entrada: 26.787 kilos; salida, 86.900 kilos; entrada total, 82 millones 420.603 kilos; existencia, 22.698.764 kilos.

Cueros vacunos del Chubut: 50 a $ 15.20.

De San Luis: 50 a 15.

Chaqueños: 200 a 5.90 oro.

De los ríos: 150 a 6.50 oro.

Becerros, de los ríos: 50 a 7 oro.

Becerros: 200 a 20, 100 a 18.50, 300 a 18, 100 a 17, 300 a 18.20.

Nonatos: 150 a 18.50, 300 a 15.20, 300 a 15, 50 a 14.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

Potros: 100 a 7.30, 200 a 7.60, 50 a 7.30, 80 a 7.20, 100 a 7, 50 a 6.50, 70 a 6.

Cerdas: 300 kilos a $ 11, 800 a 10.50, 500 a 10.20, 700 a 10, 500 a 9.80, 400 a 9.60, 500 a 9.50, 300 a 9.2, 500 a 9, 300 a 8.

Corderitos: 50 D a 1.80, 150 a 1.70, 20 a 1.60.

Liebres: 1000 a 0.30, 500 a 0.28, 600 a 0.26, 500 a 0.23, 200 a 0.20.

Plumas: 50 kilos a 4, 20 a 3.50.

Cabras: 200 kilos a 24, 200 a 20.50.

Zorros: 40 cueros a 1.80, 50 a 1.50, 10 a 1.

Sebo derretido: 30 cueros a 5.40, 20 a 5.30, 20 a 5, 400 latas a 4.80.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se han cotizado las haciendas en este mercado, a precios muy flojos para todas las clases, quedando gran cantidad de lotes sin venderse debido a la falta de interesados.

La entrada de hoy en este mercado fué de 9076 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4856; vacas 2569; terneros 1577; bueyes 72. Porcinos 780.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 174 a 230; id. para consumo, de 87 a 169; novillos excepcionales para frigorífico, a 204 id. m. especiales id. de 180 a 190; id. de 152 a 166; id. m. gordos id. de 131 a 150; novillitos para consumo, de 65 a 128; vacas excepcionales id. de 47 a 120.50; vaquillonas id. de 50 a 175; terneros especiales id. de 45 a 117; id. id. de 40 a 62; id. mamones id. de 13 a 36.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.53 a 0.60; especiales de 0.62 a 0.69 y excepcionales de 0.71 a 0.74 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: Barbet; procedencias T. Lauquen; animales: 45; Bargo Lascurain y Etchegaray; Guisasola; Dorrego 206; id. Iberlucea; Río 4.o 26; id. Taurell; Villegas 19; id. Pini; Saavedra 30; id. Zabala; Azul 10; id. Mandiburo; Córdoba 10; Arancet y Cía. Pedro; Caracoche; Monte 11; id. Loo; Alsina 41; Anasagasti Juan Anasagasti; Navarro 100; Arrieta y Bascarán; Menaniz; Salliqueló 23; id. Garirondo; id. 20; id. Beitía; T. Lauquen 48; id. Lorera; Río 4.o 38; Ardohain Miguel; Radiola; C. Suárez 61; Accame Bellini y Cía.; Slosso; Villegas 12; id. Irigaraz; Pergamino 40; id. Macoya; Bragado 61; Arzeno y Hnos. Fto. B.; Graciarena; P. Central 300; Bayona Juan; Bodenave; Madrid 20; id. Torres; Alsina 80; Bunge y Born; Herseh; Pinto 18; Bellocq e Hita; Peña; G. Roca 103; id. Herrero; Necochea 7; Benítez y Murré; Razano; Pilar 34; Chapar y Cía.; Chapar; Dorrego 80; id. Mora; Dorrego 12; id. Trabergo; 3 Arroyos 48; id. Urquiza; Dorrego 147; Cooperativa de Hacendados; Huerde; Mercedes 45; id. V. Dorna; Monte 19; id. Castellanos; Lobería 26; id. Giraut; Azul 30; Casares Hermanos y Diehl; Troncoso; Mercedes 36 id. D'Onofrio; La Plata 10; Cash, Colvill Jones y Cía.; Walkir; Villegas 57; Crotto Hnos.; Medina; Madrid 50; Ceballos y Cufré; Castro; Córdoba 30; D'Hers y Cía. Francisco; Deane; B. Mitre 36; id. Plaza; Pehuajó 17; id. Othate; Guaminí 27; id. Galau; id. 70; Delfino Hnos.; Telayna JuJárez 35; id. Slorden; Olavarría 81; Dodds y D. D. Romsay; Jeneque; Saavedra 25; Devoto y Cía. Tomás; Laeschbe; G. Roca 30; id. Iribarne; Pehuajó 25; id. Stein; C. Suárez 25; id. Grassi; T. Lauquen 109; id. Castochini; Lincoln 10; id. Forta; C. Tejedor 44; id. Devoto; C. Dorrego 24; id. Iturralde; Monte 32; Errea Valentín; Pascual; Dorrego 30; Fiorito Hnos. y Sambrizzi; Slorden; Capital 11; Garat Bernardo; Salvetti; Salliqueló 88; id. Maconi; 9 de julio 10; id. Galicondo Salliqueló 59; id. Macaya; Bragado 10; id. Volpe; Salliqueló 26; id. Mazzino; id. 26; Guillón y Cía. Rodolfo; Dubarry; Lincoln 45; d. Gerendier; Las Flores 45; id. Starres; Alsina 92; Gioja y Etchart; Peppin; Villegas 18; Goñi e hijos Ignacio; Volpe; Salliqueló 61; Lalor Juan; Schuster; Azul 22; id. Mendilaharzu; id. 52; id. Tafernaberry; Monte 31; id. Olano; Rivadavia 46; id. Zubillaga; Guaminí 38; id. Oyoya; M. Juárez 15; id. Lier; Azul 32; id. Maguirre; Lincoln 40; Lanusse Pedro y Antonio; Gilhau; id. 21; id. Casaux; Necochea 42; id. Giel; 3 Arroyos 25; id. Moreno; Las Flores 100; id. Gonay; C. Tejedor 23; id. Irigoyen; Rodríguez 30; id. Dubersun; Necochea 31; id. Isla; Viamonte 40; id. Gutiérrez; Capital 40; Lourtet y Cía. Luciano; Legaburo; Olavarría 83; id. Oroquita; Juárez 27; id. Rouserío; Olavarría 36; Luro e hijos Pedro; Luro; Quequen 126; Lizarralde Hnos.; Duarte; Rivadavia 32; id. Gómez; Unión 29; Lanús Florencio y Ado.; Lizarralde; Villegas 20; id. Gill; Lavalle 98; La Ganadera (S. A.); Arfinetti; 9 de julio 52; Lynch y Cía. Leandro; Duthe; Azul 42; Méndez y Cía. J. M.; Lorte; Balcarce 48; id. Bidau; Maza 33; id. Mouras; Caseros 60; Mantel y Cía.; Estebranez; Aparicio 24; id. Camestros; Pehuajó 38; Martínez de Hoz Hnos.; Slorden; Tapalqué 91; id. id. Slorden; Lobería 10; Nale Repetto y Cía.; Ramírez; Juárez 25; Oján y Cía. Francisco; Domínguez; Lincoln 36; Peña y Cía. Julio L.; Sales; Lincoln 100; Patrón Costas y Peró; Martínez; C. Suárez 25; Petersen y Gutiérrez; Banchera; 9 de julio 21 Palacios Hermanos; Pratti; Alsina 48; Podestá y Cía.; Podestá; 9 de julio 22; Peg. Rocatagliata y Cía.; Slorden; Río 4.o 22; Rodríguez Gabino; Zubillaga; Guaminí 48; id. Sarasibar; Lobería 24; Rodger y Cía. Gmo. H.; Drabble; Villegas 15; id. id. 80; id. Brown; Río 4.o 44; Salaberry y Bercetche; Elissamburo; Balcarce 45; id. Rivetta; Olavarría 35; id. Gouzzone; id. 46; id. Etchepare; Azul 26; id. Andrade; id. 20; id. Barras; Rivadavia 198; id. Onagoity; 9 de julio 19; id. Ceselti; V. Maza 46; id. Rosa; Balcarce 28; id. Las Piedras; Villegas 97; Suc. Beltrán Sansot; Barrientos; Dorrego 26; id. Dufaur; Saavedra 40; id. Louge; Villegas 46; Santamarina e hijos; Espelme; Laprida 50; id. Cantero; T. Lauquen 21; id. Goñi; id. 16; id. Hernández; Tandil 24; Trelles José María; Bosch; Balcarce 122; Unzué Alzaga y Cía.; Silna; C. Tejedor 40; id. Busquet; G. Roca 46; id. Pardo; Las Flores 19; id. S. Elía; 25 de Mayo 126; Urtasun Cirilo; Galaín; Juárez 48; Urtasun e hijo Martín; Urtasun; 3 Arroyos 20; id. Elispuro; P. Central 57; id. Gustarte; Rivadavia 67; Velaz y Cía. Angel; Galcochea T. Lauquen 24; id. Vélaz; S. A. de Giles 18; id. Ricart; Salliqueló 83; Wallace y Cía.; Barclay; G. Paz 25.

Ventas de hoy

BARGO LASCURAIN y ETCHEGARAY—
127 novillos c. gorda C. Dorrego, pesos 115; 19 vacas m. especiales G. Villegas 150; 2 id. g. y c. gorda Azul 110; 8 novillitos id. id. 95; 36 id. m. gordos T. Lauquen 108; 2 vacas m. especiales General Villegas 150; 9 vaquillonas m. especiales id. 130; 3 novillos gordos id. 140; 2 vaquillonas b. carne id. 60; 17 id. carne gorda Córdoba 90; 7 vacas gordas y carne gorda Córdoba 110; 2 terneros regulares Córdoba 45; 10 novillos gordos y carne gorda Saavedra 128; 10 terneros mamones especiales Saavedra 76 1 vaca gorda Saavedra 115; 2 novillos m. especiales Córdoba 185; 3 vacas m. gordas id. 132; 5 novillos id. id. 150.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
12 vacas especiales C. Suárez, pesos 140; 14 id. m. gordas id. 133; 14 id. id. 130; 17 terneros m. especiales id. 79; 4 id. id. 86.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
71 novillos m. gordos Unión, pesos 145; 18 id. flacos id. 65; 5 terneros mamones id. 35; 30 id. buenos G. Villegas 57 15 vaquillonas c. gorda id. 80; 38 vacas gordas Bolívar 115; 12 id. g. y c. gorda id. 105; 31 terneros buenos Olavarría 57 100 vacas m. gordas P. Central 125.

ARRIETA y BASCARAN—
38 novillitos gordos Córdoba, pesos 105 48 id. especiales T. Lauquen 117; 14 id. g. y c. gorda Pellegrini 100; 20 novillos especiales id. 180; 4 terneros regulares id. 50; 5 vacas c. gorda id. 98.

ANASAGASTI JUAN—
38 novillos c. gorda Navarro, pesos 125; 2 vaquillonas m. especiales id. 120; 80 id. c. gorda id. 90; 20 id. id. 82.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
4 vacas especiales Villegas, pesos 143; 5 id. gordas id. 115; 10 terneros mamones Las Flores 20.

ARANCET y Cía. PEDRO—
20 novillos carne gorda A. Alsina, pesos 125; 25 id. id. 117; 24 novillitos gordos id. 107; 4 vacas id. id. 120; 11 novillos c. gorda Monte 122.

BUNGE Y BORN—
50 novillos flacos Luján, pesos 83; 15 vacas m. gordas San Luis 133; 3 id. g. y c. gorda id. 110; 53 terneros mamones C. de Areco 13; 28 vaquillonas flacas id. 80.

BRACHT y Cía.—
50 novillos c. gorda Las Flores, pesos 117.

BAYONA JUAN—
5 toros m. gordos A. Alsina, pesos 170 29 novillos especiales id. 155; toros gordos La Madrid 150; 14 novillos id. id. 130; 54 terneros Monte 40.

BENITEZ Y MURRE—
36 novillos c. gorda S. Gerónimo, pesos 1106 2 novillitos b. carne id. 70; 6 terneros regulares Pilar 50; 4 id. mamones id. 20.

CHAPAR y Cía.—
147 novillos m. gordos Dorrego, pesos 145; 33 id. id. 150; 44 id. g. y c. gorda id. 130; 3 toros especiales id. 180; 8 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 4 id. b. carne id. 70; 42 terneros regulares 3 Arroyos 46.

CUCULLU FELIPE L.—
4 bueyes gordos S. A. de Giles, pesos 150; 34 terneros gordos id. 60.

COOPERATIVA DE HACENDADOS—
18 terneros buenos Azul, pesos 50; 7 id. id. 55; 4 id. mamones id. 35; 36 novillos g. y c. gorda Las Toscas 135; 9 id. gordos Mercedes 140; 16 vacas c. gorda id. 90; 7 vaquillonas id. id. 84; 7 novillitos id. id. 90; 5 terneros buenos id. 50.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
4 toros gordos Córdoba pesos 155; 6 novillos c. gorda id. 122; 20 id. c. gorda id. 100; 2 toritos b. carne id. 80; 1 vaca c. gorda id. 85; 1 id. b. carne id. 60; 1 id. c. gorda id. 90.

CROTTO HERMANOS—
30 novillitos especiales La Madrid, pesos 118; 8 terneros buenos id. 57; 12 id. id. 55.

CASARES Hnos. y DIEHL—
1 toro g. y c. gorda La Plata, pesos 150; 2 id. b. carne id. 100; 7 novillos c. gorda id. 100; 24 novillitos b. carne Mercedes 57; 12 vaquillonas id. id. 57.

DIAZ y OLIVARES—
36 novillos especiales Rivadavia, pesos 155.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
17 bueyes m. especiales Pehuajó, pesos 220; 25 terneros excepcionales Guaminí 85; 35 id. m. especiales id. 75; 10 id. buenos id. 57; 16 novillos gordos Salto 110; 1 vaca gorda id. 122; 3 id. g. y c. gorda Guaminí 103; 1 id. id. 103; 20 novillitos id. id. 94; 4 vaquillonas b. carne id. 75; 2 terneros buenos id. 55.

DODDS y D. D. RAMSAY—
6 novillos g. y c. gorda Saavedra, pesos 130; 18 vacas id. id. 110.

DOWDALL RICARDO—
19 terneros m. especiales T. Lauquen, pesos 72; 20 id. buenos id. 57.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
9 novillos c. gorda 9 de Julio, pesos 117; 14 novillitos gordos Pehuajó 103; 9 vacas id. id. 118; 3 id. id. 121; 8 id. id. 116; 2 id. ex gorda id. 82; 10 id. g. y c. gorda id. 110; 30 novillitos gordos Córdoba 105; 10 vacas especiales C. Suárez 138; 7 id. gordas id. 122; 7 id. id. 123; 2 novillos c. gorda Dorrego 108; 2 id. especiales Lincoln 160; 6 vaquillonas m. especiales id. 115.

ERREA VALENTIN—
7 terneros buenos Dorrego, pesos 57; 12 vacas gordas id. 115; 12 novillitos gordos id. 105.

GUILLON R. Y Cía.—
16 terneros buenos de Las Flores a 57 $; 12 idem regulares idem a 44; 17 idem buenos, idem, a 56; 92 idem novillitos gordos de Pellegrini a 104.

GOÑI I. E HIJOS—
61 novillitos especiales de Pellegrini a 118; 19 novillos c. gorda idem Alsina a 105.

GIOJA Y ETCHART—
18 novillos especiales de Villegas a 155; 14 idem c. gorda de Rojas, a 125; 4 vacas g. y c. gorda idem a 100.

GARAT BERNARDO—
41 novillos m. especiales de Pellegrini a 180; 5 novillos c. gorda idem a 90; 26 id. ide am 93.00; 24 idem idem a 110; 12 terneros idem a 100; 12 idem idem de Etcheverría, a 42; 12 idem idem a 26.

KENNY E. Y Cía.—
150 novillos especiales de Bmé. Mitre a 152 pesos.

LALOR JUAN—
3 vacas b. carne de Azul a 68; 8 idem c. gorda idem a 100; 4 idem m. gorda idem a 130; 3 terneros buenos idem a 45; 9 idem mamones de Santa Fe a 36; 10 idem idem a 20; 10 idem buenos de Lincoln a 57; 15 idem m. gordos idem a 67; 16 idem idem a 61; 2 terneros especiales de P. Central a 70; 2 idem c. gorda a 123; 7 idem m. g. idem a 169; 8 bueyes g. y c. gorda Lincoln, a 148; 2 bueyes gordos idem a 158; 4 idem c. gorda idem a 132; 4 vacas b. carne id. a 72; 6 torunos especiales idem a 188; 50 novillos idem de Rojas a 155; 4 idem c. gorda idem Lincoln a 121; 16 idem m. gordos idem a 87; 9 toros flacos idem a 87; 8 vaquillonas m. gordas Azul a 110; 2 idem c. gorda idem P. Central a 81; 2 vacas idem idem a 98.50; 7 idem m. gordas idem a 180; 10 idem especiales Guaminí a 148.50; 18 idem m. gordas idem a 126; 17 idem g. y c. gorda de Rivadavia a 126; 14 vacas gordas de Azul, a 120.50; 15 vaquillonas b. carne idem a 61; 4 vacas m. gordas idem a 124; 6 idem g. y c. gorda idem a 101.50.

LANUSSE PEDRO Y ANONIOT—
4 vacas gordas de E. Ríos a 114; 16 idem m. gordas idem a 130; 30 idem especiales id. a 187; 10 terneros buenos de Las Flores, a 59.80; 80 idem idem a 59; 30 idem idem a 55.50; 21 idem regulares de Necochea a 56 5 novillos c. gorda idem a 114.50; 6 vacas gordas idem a 117.50; 2 vaquillonas b. carne idem a 70; 2 novillitos b. carne idem a 60; 2 novillitos b. carne idem a 99; 11 vacas g. y c. gorda idem a 67; 9 vacas g. y c. gorda de Lincoln a 105.50; 12 idem medio gordas idem a 93; 12 vacas gordas idem de Viamonte a 187; 18 vacas gordas idem a 115; 23 novillos g. y c. gorda idem a 122; 25 novillos g. y c. gorda de C. eTjedor a 128; 25 idem idem de res A royoTs, a 128; 10 id. medio especiales de Rodríguez, a 188; 19 idem excepcionales idem a 204.

LIZARRALDE Hnos.—
81 novillos m. especiales de Santa María a 190; 29 idem idem do Córdoba a 114.

LA GANADERA (S. A.)—
52 novillos c. gorda de 9 de Julio a 110; 24 terneros regulares de Bolívar a 49; 26 idem buenos idem a 54.

LANUS F. Y A. E.—
4 vacas medio especiales de Tandil a 165; 5 novillitos idem idem a 122; 8 idem gordos idem a 105; 2 vacas c. gorda idem a 98.

LURO PEDRO E HIJO—
13 vacas m. gordas de Lobería a 124; 13 idem gordas idem a 123; 10 idem idem a 117; 10 idem idem a 114.50; 20 idem c. gorda idem a 114; 10 idem c. gorda idem a 98; 10 idem idem a 96.50; 10 idem idem a 96; 10 idem idem a 96.50; 10 idem idem a 96; 10 idem idem a 94.

LYNCH L. Y CIA.—
42 novillos c. gorda de Azul a 125.

MENDEZ Y Cía. J. M.—
48 novillos g. y c. gorda de Balcarce a 129; 11 vacas especiales de Caseros a 130; 20 idem gordas idem a 117; 20 idem idem de Alsina a 120; 40 idem c. gorda idem, a 120.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
6 novillos c. gorda de Lobería a 115; 2 toros idem a 110; 22 vacas b. carne de Las Flores a 62; 69 idem flacas idem a 40.

MANTEL Y Cía.—
48 novillos gordos de Pehuajó a 142 pesos.

PALAU Y Cía. S.—
56 novillos gordos de Bolívar a 145; 4 novillitos c. gorda idem a 85.

ROCATAGLIATA Y Cía.—
22 novillos especiales de Córdoba a 150 pesos.

PATRON COSTAS y PERO—
19 vacas m. gordas C. Suárez a 132; 5 idem c. gorda idem a 110; 1 toro c. gorda id. a 130 $.

PODESTA Y Cía.—
22 vacas m. gordas de 9 de Julio a 127; 22 idem idem a 130.

PODGER Y Cía. G. H.—
1 vaca m. especial de Villegas a 167; 8 id. idem a 171.50; 15 idem idem a 154; 15 idem idem a 159; 13 idem especiales a 162; 12 toros especiales idem a 174; 8 novillos c. gorda de Córdoba a 126; 10 idem especiales, G. Villegas a 158.

RODRIGUEZ GABINO—
44 vaquillonas m. especiales de Guaminí a 117; 23 idem idem a 117; 24 idem novillos de Lobería a 130.

PETERSEN Y GUTIERREZ—
4 toritos c. gorda de 9 de Julio a 90; 1 ternero regular idem a 48.

SUC. DE B. SANSOT Y Cía.—
46 novillos m. especiales de Saavedra a 150; 23 vacas gordas idem a 115; 1 idem g. y c. gorda idem a 100; 2 novillitos idem a 100; 40 terneros buenos idem a 54; 19 idem regulares de Dorrego a 48.

SANTAMARINA E HIJOS—
21 vacas g. y c. gorda de T. Lauquen a 110; 4 idem110; 5 idemetaoinshrdluetaoinu 110; 5 idem m. especiales de 25 de Mayo a 160; 85 novillos g. y c. gorda a 130; 12 vacas m. gordas de Tandil a 128; 10 terneros buenos de Laprida a 58; 10 terneros buenos idem a 58; 40 terneros regulares id. a 48; 7 toros especiales de T. Lauquen a 180; 5 toros gordos idem a 156; 4 novillos g.

SALABERRY Y BERCETCHE—
12 terneros regulares Olavarría, pesos 46; 3 id. buenos id. 56.50; 5 id. regulares id. 40; 2 novillitos m. gordos id. 109; 6 vacas c. gorda Pellegrini 94; 2 id. gordas id. 112; 27 novillitos m. gordos id. 112.50; 9 id. especiales id. id. 120.50; 3 vacas b. carne Azul 55.50; 5 vaquillonas id. id. 52; 6 8 vacas c. gorda id. 07.50; 8 id. m. gordas id. 125; 14 terneros buenos Olavarría 56; 2 id. gordos id. 62; 13 id. id. 59.50; 7 id. m. especiales id. 74.50; 10 id. especiales 71; 10 terneros buenos, Balcarce, pesos 54.50 10 terneros buenos id. pesos 54; 10 terneros m. gordos id. pesos 69.50; 4 terneros buenos id pesos 51.0; o 4 terneros regulares id. peso 44.0; 6 terneros buenos id. pesos 57; 13 novillitos gordos id. pesos 103; 3 vacas m. gordas id. pesos 134; 2 toritos flacos, 9 de Julio, id. 80; 5 novillos c. gorda id. pesos 118; 3 novillos especiales id. pesos 160; 7 novillos g. y c. gorda id. pesos 133.50; 5 terneros m. gordos, Lincoln, id. 68; 5 terneros m. gordos id. pesos 67.50; 2 vacas m. especiales id pesos 175; 4 vaquillonas c. gorda id. pesos 92; 2 novillos gordos id. pesos 92; 30 novillos g. y c. gorda id. pesos 128; 42 novillos gordos id. pesos 142.50; 57 novillos gordos i. pesos 143.50; 19 novillos g. y c. gorda id. pesos 129.50; 20 novillos gordos, Azul, id. 140; 10 vacas m. especiales G. Villegas id. pesos 150; 19 vacas m. gordas id. pesos 133.50; 18 vacas m. gordas id. pesos 116; 5 vacas gordas id. pesos 10850; 9 vaca g. y c. gorda id. peos 108.50; 12 vacas gordas id. pesos 122; 11 vacas id. pesos 125.50; 9 vacas m. gordas id. pesos 129; 38 novillos m. gordos, General Guido, id. 148.

THE YOKOHAMA SPECIE BANK Ltd.
ESTABLECIDO EN 1880
Casa matriz: YOKOHAMA (JAPON)
Sucursal Buenos Aires
RECONQUISTA 80
Capital subscripto. . yen 48.000.000 o sea $ 56.470.000 c/leg.
" realizado. " 42.000.000 " " 49.470.000 "
Fondo de reserva " 23.100.000 " " 27.180.000 "
Atiende toda clase de operaciones bancarias

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
18 terneros buenos, Las Flores, pesos 54; 14 toros c. gorda, S. del Estero, id 125; 2 bueyes escepiscoles id pesos 190; 12 novillos c. gorda id. pesos 120; 198 novillos b. carne id. pesos 90; 2 terneros mamones, 25 de Mayo, id. 35; 58 vacas flacas id. pesos 38; 13 vaquillonas flacas id. pesos 25; 52 terneros mamones id. pesos 18. 40 novillos m. gordos Carlos Tejedor, id. 145.

URTAZUN CIRILO—
19 novillos gordos, 3 Arroyos, pesos 140; 1 novillo m. gordo id. pesos 17; 13 terneros gordos, Juárez, id. 60.

URTASUN E HIJOS MARTIN—
57 novillos m. gordos, pesos 150; 27 novillos c. gorda, P. Central, id. 105; 67 terneros buenos Rivcadavia, id. 60; 32 terneros regulares, Dorrego id. 52; 5 vacas5 c gardo id. pesos 80

VELAZ y Cía. ANGEL—
4 terneros regulares Pellegrini, pesos 42 3 vacas especiales id. 136; 8 bueyes id. id. 175; 15 novillos gordos id. 135; 10 vaquillonas b. carne id. 68; 4 vacas c. gorda id. 68; 23 novillitos m. gordos T. Lauquen 110; 18 novillos g. y c. gorda S. A. de Giles 130; 80 novillitos b. carne Trebolares 68; 4 toros gordos Elsira 150; 1 buey flaco id. 90; 7 vacas id. id. 25.

VIDELA HNOS y Cía.—
5 bueyes gordas San Justo, pesos 150; 5 torunos id. 150; 0 bueyes g. y c. gorda Escalada 140; 1 toruno id. id. 140; 3 vacas id. S. Justo 110; 54 novillos c. gorda Córdoba 106.

TRELLES JOSE MARIA—
12 vacas gordas Balcarce, pesos 110; 25 id. c. gorda id. 94; 30 terneros regulares id. 42; 20 id. id. 41; 25 id. mamones id. 34.

WALLACE y Cía.—
25 vacas carne gorda G. Paz, pesos 105.

VENTA DE CERDOS

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
19 cerdos especiales Las Flores, pesos 0.65 el kilo; 11 id. excepcionales Pampa 0.74; 45 id. especiales Santa Fe 0.64.

BELLOCQ E HITA—
41 cerdos buenos C. Tejedor, pesos 0.58 el kilo.

OJEA ANTONIO—
20 cerdos especiales Bolívar, pesos 0.66 1/2 el kilo.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
38 cerdos Caseros, pesos 0.68 el kilo; 100 id. id. 9 de Julio 0.66.

SUC. JUAN CURUTCHET—
37 cerdos Lincoln, pesos 0.71 el kilo.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
45 cerdos Lobos, pesos 0.66 1/2 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
20 cerdos especiales Chivilcoy, pesos 0.62 el kilo; 10 id. id. Pergamino 0.62; 20 id. m. especiales id. 0.60; 28 id. especiales 9 de Julio 0.66 1/2; 7 id. buenos id. 0.60; 20 id. especiales Lobos 0.64; 2 id. id. Rojas 0.63; 30 id. id. 0.66.

RIPOLL JUAN S.—
20 cerdos especiales Alberti, pesos 0.65 el kilo; 15 id. m. gordos Campana 0.69.

AMORETTI CAYETANO—
23 cerdos especiales Matanza, pesas 0.65 el kilo.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
38 cerdos especiales Chacabuco, pesos 0.55 1/2 el kilo.

BUNGE Y BORN—
5 cerdos especiales Corrientes, pesos 0.65 el kilo; 21 id. buenos id. 0.59; 30 id. regulares id. 0.53.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En las mismas condiciones de días anteriores se realizaron hoy las ventas en este mercado.

Como las entradas siguen siendo abundantes, el interés ha decaído bastante, motivo por el cual los precios obtenidos en la mañana fueron flojos para todas las categorías.

Entraron hoy 8116 animales, vendiéndose 3968 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 350; Wilson 681; Las Palmas 701; La Blanca 638; Swift 1068; Sansinena 1820 y para los matarifes locales 3710.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 17.50 a 22.40; id. matadero, de 23 a 30; ovejas id. de 17 a 25; borregos id. de 12 a 14; id. frigorífico de 14.50 a 17; corderos id. de 4 a 8.70.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: Pini; procedencias: Curumalán; animales: 170; id. Alvarez; A. Corto 90; Ardohain e Iturraspe; Penin; G. Suárez 180; Arancet y Cía. Pedro; Caratcoche; V. Dorna 120; Arzeno y Hnos. F. B.; Graciarena; Winifreda 390; Beazley M. y R.; Tornquist; Tornquist 100; Bellocq e Hita; Barhenese; R. Otero 100; id. Rosell; Realicó 431; Crohare Salvador Wine; Monte 92; Chapar y Cía.; Nordaz; Q. Quemú 200; id. Chapar; S. Román 249; Cucullu F. y L.; Roth; Ranqueles 170; id. Ginochio; Meridiano 5.o 120; id. Domecq; Villegas 116; Devoto y Cía. Tomás; Alsche; Pizarro 132; Costa y Fayanás Bunge; Bunge 190; Dubox y R. Ocantos; Lorda; S. Ignacio 90; Errea Valentín; Aldasabal; S. Román 190; id. Fernández; B. Hondo 218; Elordy y Ca. Juan; Eguren Bunge 100; Garca M. A.; Ardesano; Roberts 188; Goñi e hijo Ignacio; Farás; V. Gómez 151; Lanusse P. y A.; Dun; M. Meyer 254; id. Jounin; Las Toscas 112; id. Terrero; V. Dorna 205; id. Molina; Gardey 79; Méndez Hnos. y Cía.; Arrúa; G. Chaves 174; Martínez de Hoz Hnos.; Ledesma; Pardo 180; Mantel y Cía. Sternin; Aparicio 180; Oján y Cía. Francisco; Farías; V. Gómez 150; id. Domínguez; Azcunza 60; Patrón Costas y Peró; Penin; C. Suárez 180; id. Márquez; Olavarría 82 id. Rossi; B. Hondo 100; Pegassano, Rocatagliata y Cía.; Sordeh; Pegassano 220; id. Vidal; Timote 170; Rodgers G. H.; Drabbe; Drabbe 80; Salaberry y Bercetche; Macega; Bragado 125; id. Girabón; Villegas 142; Sucesión B. Sansot; Barrientos; Dorrego 120; id. Gorostiaga; id. 268; id. Arabia; id. 268; Serantes, Caimi y Cía.; Castagnino; A. Peña 92; Unzué Alzaga y Cía.; Naza; Olavarría 299; id. Auspurena; 3 Arroyos 99; Velaz y Cía. Angel; Nicoletti; Trebolares 369. Total: 8116 animales.

Ventas de hoy

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 capones matadero Curamalán, pesos 25; 148 id. Frigorífico id. 24; 16 ovejas peladas matadero A. Corto 15; 73 borregos id. id. 12.

MANTEL y Cía.—
179 capones Frigorífico Aparicio, pesos 21.50.

CROHARE SALVADOR—
44 capones matadero Monte, pesos 24.80 47 id. id. 22.

CHAPAR y Cía.—
20 capones matadero S. Román, pesos 26.70; 70 ovejas id. id. 25.30; 158 id. id. 21.30; 197 borregos Frigorífico Q. Quemú 14.50.

GOÑI E HIJO IGNACIO—
21 capones Frigorífico V. Gómez, pesos 20.50; 126 corderos matadero id. 8.50.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
35 capones Frigorífico Arenaza, pesos 20.50; 25 ovejas matadero id. 18.30; 39 id. id. V. Gómez 18; 10 capones id. id. 18; 100 corderos Frigorífico id. 8.70.

ARZENO y Hnos. F. B.—
50 capones pelados matadero Winifreda, pesos 16.50; 163 ovejas id. id. 14; 185 borregos Frigorífico id. 13.30.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
174 capones Frigorífico Suárez, pesos 22.

BEAZLEY M. y R.—
100 capones pelados Frigorífico Tornquist, pesos 16.20.

BELLOCQ E HITA—
98 capones Frigorífico R. Otero, pesos 21.80.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
76 borregos Frigorífico Pizarro, pesos 13.80; 16 capones id. id. 18.

ELORDY Y Cía. J.—
15 ovejas matadero Bunge, pesos 22; 68 id. id. 18.50; 12 borregos Frigorífico id. 15.80.

ETCHEVERRY Y Cía. JOSE—
299 capones Frigorífico V. Tuerto, pesos 21.50; 120 ovejas matadero Castellanos 23; 169 id. id. 20.50; 149 id. id. Blandengue 19.50; 117 id. id. 17; 99 id. id. 16.

SANTAMARINA E HIJOS—
35 borregos Frigorífico Mosconi, pesos 15; 25 id. matadero id. 14.

GARAT BERNARDO—
30 capones Frigorífico Salliqueló, pesos 13; 92 borregos id. id. 11.30; 46 id. matadero id. 14.50.

MIHURA HERMANOS—
201 capones matadero E. Ríos, pesos 18; 44 ovejas id. id. 16.20; 14 borregos id. id. 14.

SERANTES, CAIMI y Cía.—
65 borregos Frigorífico A. Peña, pesos 17; 17 ovejas matadero id. 19.20.

PATRON COSTAS Y PERO—
56 capones matadero Olavarría, pesos 30; 20 id. id. 25; 179 id. Frigorífico Daireaux 21.50; 100 ovejas peladas matadero B. Hondo 14.30; 53 boregos Frigorífico Freyre 17; 10 ovejas matadero id. id. 15.50; 10 borregos id. id. 11.50.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
399 capones Frigorífico Olavarría, pesos 18.30; 25 carneros matadero 3 Arroyos 17; 13 capones id. id. 22; 49 borregos id. id. 14.50.

ABELLO Y Cía. S.—
100 capones pelados Frigorífico Del Valle, pesos 11.

ERREA VALENTIN—
118 borregos Frigorífico S. Román, pesos 15.60; 11 ovejas matadero id. 21.80; 48 id. id. 20.50; 12 capones id. id. 19; 217 id. Frigorífico B. Hondo 13.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
169 ovejas matadero G. Chaves, pesos 20.80.

CUCULLU FELIPE L.—
169 capones matadero Pringles, pesos 25.50; 30 id. Frigorífico Meridiano V. 22 70 ovejas matadero id. 21.50; 11 capones Frigorífico Villegas 22; 105 borregos Frigorífico id. 16.

SALABERRY Y BERCETCHE—
88 capones Frigorífico Bragado, pesos 20; 27 id. id. 24; 45 id. id. Villegas 21.20; 28 borregos id. id. 17.80; 28 id. id. 15; 18 id. pelados id. 11.

FIGARI Y DEAMBROSSI—
25 capones matadero Roberts, pesos 25.50; 163 id. Frigorífico id. 19.60.

ARANCET y Cía. PEDRO—
22 capones matadero V. Dorna, pesos 26.50; 96 id. Frigorífico id. 22.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
179 capones Frigorífico Pardo, pesos 21.

FAYANAS y TELLAGORRI—
102 ovejas matadero Bunge, pesos 17.50 87 capones id. id. 17.50.

VELAZ y Cía. ANGEL—
365 corderos matadero Trebolares, pesos 4; 94 ovejas Frigorífico 30 Agosto 22.50.

PEGASSANO, ROCATAGLIATA y Cía.—
219 borregos Frigorífico Pegassano, pesos 14; 48 id. id. Timote 13; 34 carneros matadero id. 18; 84 capones Frigorífico id. 15.30.

DUBOX y R. OCANTOS—
20 capones Frigorífico S. Ignacio, pesos 24; 69 id. id. 22.40.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	4	O.S.O.
7 a. m.	21	—	"
8 a. m.	21	—	"
9 a. m.	20	8	"

VAPORES ESPERADOS

Griego Eleftherios Venizelos, de Marsella, en lastre.

Británico Hawsker, de Liverpool, idem.

Id. Graciana, de Gibraltar, id.

Id. Oakland Grange, de Newport Mon, con carga.

Id. La Rosarina, de Liverpool, id.

Barca noruega Charles Racine, de la rada, id.

Id. argentina Tijuca, id id.

VAPORES A SALIR

Brasileño Mantiqueira, para Rosario, a cargar.

Id. Tybagy, id id.

Británico El Uruguayo, para La Plata, a completar su carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen:

Lambaré, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Helios, para Salto, idem, a las 11 a. m.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Francés Liger, de Burdeos, en el dique 4, con pasajeros y carga.

Brasileño Guanaco de Río Grande, en el dique 1, con carga.

Argentino Ministro Ezcurra, de Comodoro Rivadavia, en la dársena sur, con petróleo.

Español Valbanera, para Barcelona, con pasajeros y carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 22: El Uruguayo, llevará correspondencia para Países Escandinavos y Gran Bretaña, a las 2 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 23: Highland Pride, llevará correspondencia para: Gran Bretaña y Países Escandinavos, a las 11 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

NAVEGACION

DODERO Hnos.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

TOS
El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

LA SECCION DE LOS NINO

LOS JUEGOS DE TOTO

CURIOSAS DIVERSIONES

II

La primera prueba de Totó, fué asustar al perrito Lilí y al gato Fifí. Llamó cariñosamente a esos animalitos y cuando confiados jugaban con Totó, se le ocurrió divertirse con ellos.

Al efecto, tomó de la cocina la cacerola donde se hacía hervir la leche, y la ató a la cola del perrito Lilí, teniéndolo sujeto con una cuerda.

Tomó después a Fifí, y le ató también a la cola, una hermosa pera, sacada del comedor.

Dispuestos en esa forma los dos animalitos, fueron dejados en libertad. Al verse sueltos Lilí y Fifí quisieron disparar y al ponerse en movimiento, mientras el perro producía fuertes ruidos al chocar la cacerola contra el suelo, al gatito le molestaba enormemente el peso producido en su cola por la pera atada por Totó.

El travieso niño gozaba al ver la extrañeza de los animalitos, quienes no se explicaban los hechos.

En esos momentos llegó la her- nita Esther.

—Pero, ¿qué haces Totó?

—Nada, Esther. Me estoy divir- do con Fifí y Lilí. ¿No ves como recen asustados y quieren dispa- Ríete, ríete.

—¡Qué me he de reir! Si est- una mala acción. ¿Por qué hace- frir a Fifí y a Lilí, que son tan ñosos con nosotros? No me agrada diversión.

Y Esther tomó a ambos ani- quitándoles el enorme peso de la Perro y gato, miraban a Esther decidos. Habían estado muy m- tos.

Pero Totó no se curó de su d- to. Mañana u otro día volvería petir la prueba asustando a otro

Y los pequeños lectores de EPOCA, conocerán cómo continu- tó en sus jueguitos incorrectos, si tinúan leyendo nuestra sección d niños.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general: Com. Gino Marinuzzi.

La inauguración de la temporada tendrá lugar el jueves 23 del corriente mes.

ODEON. — Compañías dramáticas María de Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza; André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Artour Rubinstein.

Próximamente, debut.

ODEON. — Compañía de operetas en castellano, dirigida por Enrique Valle. — El señor del Taxímetro.

ODEON. — Dos conciertos patrocinados por el Ministerio de Bellas Artes de Francia, a cargo de Carlos Marchal (violoncelista) y Pierre Lucas (pianista). — El martes 21 a las 5 p. m., segundo concierto con variado programa musical.

COLISEO. — Quinta tournée sud-americana de la compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. — Dirección artística, Walter Grant. — Eva.

OPERA. — Segunda tournée sudamericana de la compañía italiana de operetas "La Giovannina", dirigida por C. Caracciolo. — Le Maschere.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — En un pingo pangaré. Debut del concertista de guitarra señor Mario A. Pardo: La chacra de Don Lorenzo.

SAN MARTIN. —Compañía cómico Membrives-Juárez. — El amigo López. Los nuevos pobres: Jesús, María y José. Estreno de tonadillas y couplets por Lola Membrives.

TEATRO PORTEÑO (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días cambio de programa: Las Giraldinas; Caballero Castillo; Margarita Vila; Harry Tarmaroff y Andrée Hardoin.

VICTORIA. — Compañía española cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — Los Fantoches.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — La marca; El tango en París. Mañana a las 5.30 p. m.: Disertación literaria, geográfica descriptiva por el periodista D. Emilio B. Morales.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy a las 9 p. m.: El primer negocio; El pariente político.

LICEO (Rivadavia y Paraná). — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich.—Hoy, a las 9 p. m.: El santo milagroso; El tren de las 10.30.

Mañana miércoles, estreno de la comedia en tres actos, de Julio Sánchez Gardel: El príncipe heredero.

NUEVO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — Primer actor y director, Pablo Podestá. — El antifaz; Héctor de Sanvodal.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Acquaforte; Buenos Aires (q. e. p. d.); La espada del coronel.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Los dientes del perro; El conflicto de la esquina; Los dientes del perro.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por el primer actor, Miguel Ligero. — Alma de Dios; La gran familia; El ánima de la Pepa; Tonadillas por Carmen del Villar.

Mañana, estreno: El tío de América.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Marranti. — Hoy a las 9 La Boheme.

AVENIDA. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas. — Director Luis Ballester. — Molinos de viento; El niño judío; La niña mimada.

Mañana, estreno: Su Majestad la Moda.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — Hoy, a las 9: Madroños y castañuelas; El modisto de París; Los jardines de España; Tonadillas por Teresita Zazá.

Mañana, estreno: El revisor.

VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección del primer actor Paco Andreu. — Los cadetes de la reina; ¡Vaya calor!; San Juan de Luz.

OLIMPO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Biógrafo; Al borde del abismo; Calvario maternal. — Variedades: Hermanos Rubio, Zari-Zar.

EXCELSIOR. — Compañía italiana Città di Napoli, dirigida por Carlos Nunziata. — Una creatura sperduta. Acto de variedades.

TEATRO-CINE BUENOS AIRES PALACE (Rioja 452). — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas, Arturo Greco. — Director artístico, C. De Paolis.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Exito de Alegría y Enhart; Los Condors; Mlle. Augusta; Bergerac; Simone de Beryl and Emilio; Jolly Johny Jones y Co., La Trasmontana; Delmar et Marie y toda la compañía.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón-Herrera. — Buenos Aires sin... amor; El caso de Trevelin; El milagro de Venus.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones.

SKATING RINK FLORIDA.—Florida 146. — Patinaje sobre ruedas. — Secciones de aprendizaje todas las mañanas, reuniones las tarde de los jueves y sábado, y todas las noches a las 9 menos los miércoles. Domingos y feriados, tres secciones: Mañana, tarde y noche.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Parque de diversiones al aire libre y números de variedades. Campeonato de lucha romana, por señoritas.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursión familiar. — El domingo 26 de mayo saldrá para el Real, de la Dársena Norte (Calle Viamonte), a las 10 de la mañana en punto, el vapor "Helios". Precio del pasaje de ida y vuelta, con comida gratis a bordo, teatro gratis, entrada a los salones de juego, etc., $ 8 m/n. Regreso a las 7 p. m. — Todos los días, a las 6 de la tarde, sale de Dársena Norte, calle Viamonte, para el Real, el vapor "Helios". Precio del pasaje de ida y vuelta, con entrada a los salones de juego, 5 pesos.— Los domingos sale a las 10 únicamente.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443) — Todos los días, función de biógrafo alternado con variedades. — Blanca di Castello, tonadillera italiana; Gardel-Razzano, dúo nacional de guitarra y canto acompañado por el guitarrista José Ricardo; Luisa Vila, genial tonadillera a dicción; Negri-Appiani, dúo cómico.

FLORIDA. — (Galería General Guemes). —Biógrafo y variedades. — De 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. Todos los días novedades. Exito de cedes Alfonso, Cavalieri, Sascha Piatov, Miss Hamilton y Molly Bell.

PARQUE JAPONES (Callao y Pa- Julio). — Temporada de verano, todos los días de 2 a 12 p. m. Est- en el Teatro Romano, Cuarteto D'An- Petrosi; Fischer; Del Castillo. Exit- Looping the Loop; Submarino Argent- Ferrocarril escénico; Olas Boby; W- disco de la risa; Water-Chute, etc. -ce Nelson; May Callier (Salto de la te).

Gran éxito de Mlle. Ce'Dora en "E- ping de la muerte".

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). Anales de la guerra núm. 23; Carlito- gilante; La fugitiva; Tinta y plomo.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Estreno: Una muchacha sin alma; est- Italia a la defensiva, película de ac- dad.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, y noche: El precio de un placer; Su- za real; Un potrillo que dispara; A- fué Ambrosio; El muchachito azul. ñana: Las sirenas del mar.

PETIT PALACE (Libertad 976). La imagen de la Virgen.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Ca- —El camino del infierno; Prime- ber; La dicha que vuelve; No ha- tanto.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2- Un paisano en Nueva York; Isabel a una velada; Carlitos vigilante; A- en la guerra número 37; La cruz

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 7- Italia a la defensiva; El reino secreto primo episodio; El vértigo del arte Heredita; La época de la niñez. — ñana: Madame Butterfly.

ETOILE PALACE (Corrientes 2739). Las aventuras de Stingarée (episodio Burla siniestra; La luciérnaga; La del océano; El sheriff bandido; La de compañía.

SMART PALACE (Corrientes 1270. El apóstol; El signo de la hermandad millón de dólares.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Al caer las hojas; La millonaria América en la guerra número 31; aventuras de Stingarée (noveno episo- Los buscadores de trufas.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1038). El ritmo de su raza; Bajo el sol Pampa; Con ellos y contra ellos; R- interceptado; Reformación de Ham. — ñana: El reino secreto (octavo episo-

CINE MODERNO (Corrientes 976). El caballero volatinero; La cooperación los aliados.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1556). La ley de la tierra; Las aventuras de garée (octavo episodio); Los grillos verdad.

CINE BERNARDINO RIVADAVIA (R- via 4620). — Variado programa con trenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). Todos los días, importantes estrenos. nes, miércoles y viernes: Variado prog- con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estr-

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chaca- 968). — Variado programa con est- y grandes éxitos de los números de v- des.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo derno para familias, tarde y noche: V- do programa con una numerosa orques-

RADIUM S (Rivadavia 9970). — S- to programa con estrenos todos los

WHISKY
BUCHANAN

CONVOCATORIA

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PL

— El Consejo de Administración avi- los señores accionistas, que no habie- depositado el número suficiente de acci- para que se verifique el 27 de abril 1918, la asamblea general ordinaria, q- ésta postergada para el 31 de mayo 1918, a las 3 de la tarde en el local Banco, Reconquista 157, para tratar la guiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1917.

2.o Lectura del informe del síndico.

3.o Reconsideración de los balances los ejercicios de los años 1910-1913, adoptar y autorizar todas las medidas correspondan.

4.o Nombramiento de un síndico ti- y de un síndico suplente con mandato la próxima asamblea general ordina-

5.o Designación de dos accionistas aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que de- asistir a la asamblea o hacerse represe- en ella, deberán depositar sus acciones el recibo de depósito exigido por los tatutos del Banco Francés del Río de Plata, en Buenos Aires o en sus sucur- hasta el día 27 de mayo inclusive.

7|72 v. mayo 31

LA PATERNAL

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA — La C- vocatoria. — Por resolución del Direc- y de acuerdo con los señores miem- de la Comisión Asesora, nombrada Asamblea Extraordinaria de fecha 27 febrero del corriente año, se convoca a señores socios para la Asamblea Extra- dinaria que tendrá lugar el día 31 de yo de 1918, en el local social calle rrientes 452, a las 3 p. m., para trata- siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de los Estatutos reorganización.

2.o Nombramiento de dos socios firmar y dar por aprobada el acta.

Para tener derecho de asistir a la A- blea, los accionistas depositarán las ciones en la administración, tres días tes del señalado para la convocatoria y socios exhibirán el recibo del último mestre vencido. — El Presidente.

7|393 v. mayo 3

REMATES

Casares, Hnos. y Diehl

Liquidación de 5000 novillos Durham en María Teresa

A 5 leguas de Venado Tuerto

COMPRENDE ESTA LIQUIDACION 5000 novillos Durham de 1 a 3 años, muy buena clase, inclusive 3000 marca líquida, existentes en el establecimiento El Aljibe, situado a 20 cuadras de la estación María Teresa, ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, y a cinco leguas de Venado Tuerto, F. C. C. Argentino.

El jueves 30 de mayo, a las 2 de la tarde, en el mismo establecimiento por cuenta y orden del señor Frank A. Hughes, con los novillos a la vista, clasificados en lotes, después de un almuerzo. Próximamente detalles completos. — Casares Hnos. y Diehl. 7|283 v. mayo 29

Judicial. Vacunos, lanares y yeguarizos en Monte, F. C. Sur—

435 vacunos, 325 lanares y 40 yeguarizos, existentes en el establecimiento La Loma, de la sucesión de don Juan Rivera; se rematarán de acuerdo con el siguiente detalle:

Buen puro por cruza Durham, cruzamiento que se viene realizando desde hace 30 años, y vacunadas contra el carbunclo, hace 2 meses y que se ofrecerán a la venta clasificadas en pequeños lotes:

90 vacas Durham puras por cruza, buen estado.
236 vacas Durham puras por cruza, inclusive 118 terneros, buen estado.
90 vaquillonas de 1 1|2 a 3 años, puras por cruza.
2 toros Durham padres.
67 toros Durham de 1 1|2 a 3 años.
175 ovejas Lincoln, puras por cruza, en lotes chicos.
150 ovejas Lincoln buen estado.
40 yeguarizos de tiro y silla.

El lunes 27 de mayo, a las 12 m. en las instalaciones de los señores Arroquigaray Hnos., en Monte, F. C. del Sur, provincia de Buenos Aires, con las haciendas a la vista en lotes apropiados, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Roberto Bunge, en los autos sucesorios de don Juan Rivera, que tramitan por ante la secretaría Echegaray.

Toda la hacienda en venta ha sido recientemente vacunada contra el carbunclo.

Comisión, 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en yeguarizos y reproductores a cargo de los compradores. — Casares Hnos. y Diehl. 7|307 v.My26.

R. Brave

JUDICIAL — TERRENO CALLE Acevedo, entre Padilla y Murillo, mide metros 8.66 de frente al SE. por metros 31.69 al NE., metros 32.04 en el SO. y metros 8.668 en el NO. Orden del señor juez de 1a. instancia Dr. J. C. Lagos, secretaría del Dr. Manuel Beretervide, juicio Fornari Bianchi con Cosme D'Agosto. Base $ 580. [illegible] 30 de mayo, a las 3 [illegible] Seña 8 o|o [illegible] 580 [illegible] R. Brave.— [illegible] Beretervide, secretario. 7|158 v. may. 26

Antonio A. Bianchi

REMATARA EL 22 DE MAYO A LAS 8 p. m.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de seis días, que en el juicio seguido por "Jannone e hijos Carlos contra Angel Vinciguerre", por cobro de pesos, que tramita por la secretaría del doctor Alberto F. Jordán, interinamente a cargo del autorizante, ha sido nombrado martillero el señor Antonio A. Bianchi, para que proceda a vender en pública subasta al mejor postor, el día 22 de mayo del corriente año, las mercaderías que se hallan depositadas en el local calle Belgrano número 2068, que son un piano negro Charrier Prats y Cía., un taburete, un juego de vestíbulo, un sofá, dos sillones, cuatro sillas, una percha y una mesita centro de roble, autorizándose al martillero exija del comprador el 10 o|o de comisión. Buenos Aires, mayo 10 de 1918. — Ricardo O. Blamey Lafone, secretario. 7|282 v. mayo 21.

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — EN BANFIELD — 2 CASAS, Maipú 850|80, entre General Campos y General Palacios, a 8 cuadras al Este de la estación. Orden del señor juez doctor A. Estrada, secretario Dr. A. García Calvo, juicio Banco El Hogar Argentino contra Ciriaco Domínguez Sáenz. Base, $ 6.333.32. El comprador podrá constituir con el Banco una hipoteca por $ 5.000 a 5 años de plazo con 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. Si hace uso de esta facilidad las escrituras se otorgarán por ante el escribano que el Banco designe.

El domingo 26 de Mayo a las 3, en la misma. Mide 43 m. 30 de frente al Sud, por 34 m. 64 de fondo. El edificio consta de 2 casas iguales, cada una con 2 habitaciones, cocina y w. c. Cielos rasos madera, pisos pino tea, galería con piso mosaicos, agua corriente. La número 850, tiene verja material y hierro al frente y la otra cerco pared. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 7|250 v. mayo 26.

Carlos Olmi

JUDICIAL. — 351.629.99 m2 (468.840 varas cuadradas). — Centrales en Bahía Blanca. Sin base, por lo que den. Para ganar mucho dinero. Juez doctor A. Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio Banco de la Nación Argentina con S. P. Etchebarne.

El viernes 31 de mayo, a las 3 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353. Solicite prospectos con detalles completos por correo, teléfono o personalmente a Carlos Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290, Avenida. 7|294 v. mayo 31.

Antonio Quintana

JUDICIAL

El día 26 de mayo de 1918 a las 2 p. m.

3051 METROS CUADRADOS DE tierra en lo mejor de Avellaneda (Buenos Aires). Sin base.

Sobre el mismo inmueble que tiene una superficie de 3051 metros cuadrados y linda por su frente, al NO. con calle 9 de Julio, por su otro, al SE. con la calle Italia, por el SO. con propiedades de Alagón y por el Norte con el hospital Fiorito. Venta decretada por el señor juez federal del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires en los autos caratulados "Pereyra Leopoldo S. contra Iriarte Ramón", incidencia por cobro de pesos originada en los autos principales seguidos por el doctor Leopoldo del Campo contra Ramón Iriarte, que tramitan ante el mismo juzgado por la secretaría a cargo del señor escribano Sánchez, donde obran los antecedentes. Se hace constar que se venden derechos y acciones y que existe mensura aprobada judicialmente practicada por el ingeniero señor Luis Monteverde. Se exigirá el 10 o|o como seña y a cuenta de precio del que resulte comprador y el 2 o|o de mi comisión a cargo del mismo.—Antonio Quintana, martillero. Datos, España 31 (Lomas de Zamora). Maipú 286, escritorio 6, segundo piso, capital federal o en la secretaría actuaria. 7|220 v. mayo 24

Rodolfo E. Louit & Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD TARIJA NUMEROS 3588 al 600. Superficie: 8.66 metros al O., 17.32 al N., 17.03 al S. y 9.74 al E.

Base, $ 8.000 m|legal.

El domingo 2 de junio, a las 2 y 1|2 p. m., remataremos sobre la misma. Orden del señor juez, doctor Menéndez, secretaría Marcó, en los autos "Anglade Enrique c|Colella Martino A.". Exigiremos el 8 o|o y 2 o|o de práctica. Más detalles a nuestras oficinas, Cangallo 641, U. T. 5613 Avenida. 7|305 v. junio 2.

Massa, Scorza y Sívori

SARMIENTO 555

Remates semanales de Muebles

Tenemos en venta particular un gran surtido permanente de muebles de dormitorio, comedor, sala y escritorio, cajas de hierro, artefactos eléctricos, a precios de ocasión, procedentes de concursos y pólizas de depósitos vencidos.

Visite nuestra exposición y controle nuestros precios.

NOTA.—Anticipamos cualquier suma de dinero sobre muebles, pianos, etc., que se nos consigne para remate.

Massa, Scorza y Sívori

U. T. 5598 Av.—Coop. T. 555 Cen. 7|308 v.may. 21

Alberto E. Robredo

JUDICIAL. — TERRENOS CALLE CONESA esquina Ramallo, (en Saavedra), manzana 38, mide 60 metros 62 cms. de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo. Base, $ 9.000 m|n. al contado.

El domingo 2 de junio a las 3 p. m., venderé sobre los mismos terrenos, por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Matías Mackinlay Zapiola y en el expediente "Ghianda Teresa contra López Mariano E.; cobro hipotecario". Exigiré 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Más datos a mi escritorio, Sarmiento 412. 7|289 v. junio 2.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para el suministro de TRESCIENTAS (300) toneladas de carbón tipo "Cardiff". Las propuestas se abrirán el día 27 de mayo de 1918, a las 3.30 de la tarde.

Pliegos de condiciones, en la oficina de compras, calle Belgrano 124. — El director general. 7|108-v. mayo 27.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 12 (doce) días para la provisión de 18.000 (diez y ocho mil) toneladas de leña para el ferrocarril provincial de La Plata a Meridiano V. El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los que lo soliciten en la mesa de entradas del ministerio de obras públicas, todos los días hábiles de 9 a 11 y 1 a 4 p. m., y los sábados de 9 a 12 m. Las propuestas serán abiertas en el despacho del suscrito el día 27 del actual, a las 2.20 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, mayo 14 de 1918. — E. Martínez, oficial mayor. 7|279-v. mayo 27.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de (8) ocho días para la provisión de (320) trescientas veinte toneladas de carbón de piedra para el ferrocarril provincial de La Plata a Meridiano V. El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados en la mesa de entradas del ministerio de obras públicas, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m., y los sábados de 9 a 12 m. Las propuestas serán abiertas en el despacho del suscrito el día 22 del actual, a las 2.30 p. m., en presencia de los interesados concurrentes.

La Plata, mayo 15 de 1918. — E. Martínez, oficial mayor. 7|280-v. mayo 22.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación para el día 21 de mayo próximo, para la ejecución de las obras necesarias, a fin de habilitarlo convenientemente como local escolar el edificio sito en la calle Charcas 2254|60, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado, a las 3 de la tarde.—El secretario general. 7|83 v. mayo 21

Policía de la Capital

Se llama a licitación pública en los días y horas que se indican a continuación, para los siguientes servicios:

12 de junio próximo, a las 3 p. m., provisión de calzados.

13 de junio próximo, a las 3.30 p. m., desagotes de letrinas y sumideros.

13 de junio próximo, a las 4 p. m., limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

Pliegos de condiciones e informes, en la División Administrativa de la Policía, Moreno 1550.

Buenos Aires, mayo de 1918. 7|265-v. junio 13.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina de trigo para pan, marca "0" (cero), para el tercer trimestre del corriente año, con destino al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 18 de junio próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, mayo 17 de 1918. — El director interino. 7|300 v. mayo 26.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 1o de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.

5|516 v. julio 1o.

Licitación para la provisión de hierro y acero

Llámase a licitación para la provisión de hierros y aceros hasta el 30 de junio próximo. Tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 2 p. m. Pliego de condiciones en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, mayo 13 de 1918. — El secretario. 5|262-v. mayo 22

Licitación para la enajenación de cápsulas

Llámase a licitación para la enajenación de una partida de cápsulas de platino deterioradas, con un peso de 0.375.560 miligramos, depositada en la Oficina Química, calle Moreno 330, donde los interesados podrán examinar el metal. El acto tendrá lugar ante el Escribano Municipal el día 30 de mayo, a las 4 p. m., en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda. — 7|318-v. mayo 30.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

4a. capilla—
11. Amalia P. de Merlotto.
54. Antonio Mantemuno.
90. María Luisa Castillo.

1a. galería—
12. Ricardo Touris Ageitos.
21. María C. de Amestoy.
63. Luis Sormaini.
72. Carlos Monte.
111. Agustino Stiglichi.
137. Margarita Pianta de Molinari.
142. Eduardo Casado.
151. María Isabel Péndola.
161. Lázaro Mancera.
162. José Antonio Lutre.
178. Octavio Barbieri.
321. Miguel Sallaberry.
342. María Luisa Aguirre.
351. Rosa Levaggi de Lovaggi.
355. Juan Testoni.
381. Sin especificar nombre.
382. José Emilio Fourcade
401. Pedro Irigoyen.
402. Narciso Mir.
442. Domingo Musitani.
445. María T. de Ciangerotti.
471. María B. de Mirou.
502. Oscar Kern.
505. Luisa R. de Riolpi.
507. Catalina I. de Agliano.
511. Roberto Moyano.
521. Guillermo Zanotti.
532. Silvana Bachmann.
535. Rosa Truchi.
541. Pedro Figuiele.
545. Ana C. de Dazet.
555. Josefina S. de Maestrazzi.
561. María B. de Conste.
565. José Podestá.
571. Luisa Mella.
582. Flora Díaz.

2a. galería—
38. Florencio Carbone.
48. Rosa L. de Votta.
118. Dominga Oppecini.
249. Francisco Proto.
259. Agustín Pavese.
269 Angela B. de Lozano.
279. Julio Queirola.
400. Rafael Magra.
419. Teresa González de Ubago.
420. Alberto Corso.
430. Antonio Araujo.
480. Ana María L. de Curia.
504. Emma Scampini.
508. Leonardo F. Cazalas.
529. Juana D. de Ducincadelos.
589. Natalio Pavese.
600. José Natalio Borzi.

3a. galería—
268. Antonio Canciello.
330. Isidora R. de Duarte

3a. galería subterráneo—
259. Luis C. Marzenaro.

4a. galería subterráneo—
19. José G. Dowblez.
72. José Serafín Zabala.
84. Anunciata F. de Finisa.

7|290 v. junio 16.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del Art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Cuba entre Congreso y Manuela Pedraza y Rocha entre Montes de Oca e Isabel la Católica, cuyo afirmado va a construirse, en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 3351-L-917 y 32375-L-917 (constructores: A. Ferro e hijos y Volke, Solari y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avda. de Mayo Nro. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 19 de 1918. 7|309 v.Jn2

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 315, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Mayo 21	emisión 342	$	50.000
Mayo 28	emisión 343	$	20.000
Junio 5	emisinó 344	$	50.000
Junio 12	emisión 345	$	20.000
Junio 19	emisión 346	$	50.000
Junio 26	emisión 347	$	20.000

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCOS

The National City Bank Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700.000.000 o|a.
Capital Reservas „ 73.000.000 o|a.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1918. —James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$	100.000.000.—m|n
Capital realizado	„	98.246.100.— „
Fondo de reserva	„	48.274.634.98 „
Prima a cobrar	„	1.059.340.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5 Santa Fe 2901, N.o 6: Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 864.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 15.000 después de 60 días	4 o|o

Cobra:

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — A. RUSER, Director general.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELVIRA AYOS DE GARCIA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 13 de 1918. —Rafael Caputo, secretario. 7|285 v. Junio 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MAUTISO y doña SILVIA AGRELO DE MAUTISO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 19 de 1918. — Miguel Echegaray, secretario. 7|68 v. mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 16 de 1918 — Luis García Fernández, secretario. 7|69 v. mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CAROLINA FIRPO DE FIRPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 22 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario. 7|71 v. mayo 23.

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes, dejados por fallecimiento de don JUAN AIMARETTI O GIO ANDRES AIMARETTI O ANDRES GIO AIMARETTI Y MARIA PATETTA DE AIMARETTI O MARIA TERESA PATETTA DE AIMARETTI O MARIA TERESA PATTETA DE AIMARETTI ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, febrero 19 de 1918.—Héctor Depietri, secretario. 7|107 v. mayo 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO SANTIAGO RAFFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 25 de 1918. — Carlos G. Marín, secretario. 7|103 v. mayo 25.

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CELESTINO NEGRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 15 de 1916. —Fermín M. Alsina, secretario. 7|149 v. mayo 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS JARDON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 29 de abril de 1918. — José E. Cirio, secretario. 7|177 v. junio 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO MAZZUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1918. —Dámaso E. Palacio, secretario. 7|187 v. junio 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. DELFINA BORCHES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, 20 de marzo de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario. 7|215 v.Jn5

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BLAS PAPPADELLA o PAPATELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 4 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario. 7|210 v.Jn5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a don FELIX ROLANDO, por el término de quince días, que en los autos que sigue don Francisco Nastri contra don Augusto E. Mooney, sobre cumplimiento de contrato, se ha decretado la venta en público remate, de una fracción de campo de pertenencia del demandado, en el cuartel 4.o del partido General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, la que reconoce un gravamen hipotecario a su favor, a fin de que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir las acciones que crea corresponderle.

Buenos Aires, mayo 6 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario. 7|229 v. mayo 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, secretaría del que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don BERNARDINO GIL, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que sobre rescisión de un contrato de promesa de venta le sigue el Banco El Hogar Argentino, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, abril 16 de 1918. — Rafael Caputo, secretario. 7|245 v. mayo 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante quince días, al señor José Occhiuzzi, que en la ejecución seguida por don Angel M. Parpaglioni contra don LUIS PERRONE, por cobro de un crédito hipotecario, a pedido de la parte ejecutante, se intima a Occhiuzzi, como actual poseedor de la finca ejecutada, calle Junín números 967, 969 y 973, el pago del capital, intereses y costas de esta ejecución, dentro del término de tres días, o que abandone el inmueble, a fin de poder escriturarlo a su comprador en este juicio, que lo es el Banco "El Hogar Argentino", debiendo además comparecer a tomar la intervención que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de darlo intervención al defensor de ausentes.

Buenos Aires, mayo 8 de 1918. — Armando F. Laspiur, secretario. 7|258 v. mayo 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GIL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 7 de 1918. — Rafael Caputo secretario. 7|260 v. junio 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRUCTUOSO ANDIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 16 de 1918. —Luis F. Vincent, secretario. 7|291 v. junio 16.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de seis días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los señores J. FRANCO y Cía., para que comparezcan ante S. S. a practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos agregados a fs. 1 y 2 de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra J. FRANCO y Cía. y otros, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darles por reconocidas las firmas, si no comparecieren, como así mismo a estar a derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.

Buenos Aires, mayo 16 de 1918. —Rodolfo Amaya, secretario. 7|296 v. mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LEOPOLDO PATRICIO KEARNEY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 14 de 1918. 7|306 v. junio 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE MARIA GONZALEZ, o JOSE MARIA GONZALEZ BALVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 16 de 1918. —Juan Carlos Delheye, secretario. 7|316 v. junio 18.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 29 DE MAYO, EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Honduras 5924 y sin número. Mide 8m66 por 25m98. Con salón negocio, 5 piezas y dependencias.

Nro. Ho. 20.812; 1.a serie; base, $ 12.800; hipoteca, $ 11.000; deuda, $ 10.370.

LA EPOCA, 15 de mayo de 1918. 7|273 v.My29.

CASA BILLINGHURST 380. Mide 8m32 al E. por 39m40 al S., 24m75 en el N., con un martillo a favor de 9m77 por 17 metros, contrafrente de 12m80 con martillo a favor de 8m66 por 12.80 y 11m70. Ad corpus. Con 9 piezas y dependencias.

Nro. Ho. 18187; serie 6 o|o; base, $ 24.000; hipoteca, $ 25.000; deuda, $ 23.568.

LA EPOCA, 15 de mayo de 1918. 7|274 v.My29.

EL DOMINGO 2 DE JUNIO EN LAS MISMAS, a las 3 p. m. Casa Loyola 220. Mide 8 m. 66 por 31 m. 935. Con 5 piezas, 1 de servicio y dependencias. N.o H.o 30386, L. Base, $ 3.700. Hipoteca, pesos 3.000. Deuda, $ 2.597.

LA EPOCA, mayo 18 de 1918. 7|310 v. junio 2.

CASA GODOY CRUZ 980, A LAS 3.30. MIDE 8 m. 66 al S. E. por 19 m. 70 al N. E. y 20 m. 02 en el S. O. Con 2 piezas y dependencias. N.o H.o 467, 6 o|o. Base, $ 2.700. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.783.

LA EPOCA, mayo 18 de 1918. 7|311 v. junio 2.

SUCURSAL LA PLATA

UNA CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, calle plaza 19 de Noviembre número 117, en su sucursal La Plata, el 27 de mayo a las 2 p. m., mide 10 m. x 20 m., conteniendo 8 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1282|7061, serie 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.721:916.

LA EPOCA, 13 de mayo de 1918. 7|251 v. mayo 27.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UNA finca ubicada en San Fernando, calle 11 de septiembre número 948, antes 236, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 23 de mayo a las 2 p. m., compuesto el terreno de una superficie de 20.95 m. por 86.60 metros. N.o H.o 2207|15269, serie 6 o|o. Base, $ 24.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.580:797.

LA EPOCA, 9 de mayo de 1918. 7|239 v. mayo 23.

UN CHALET Y UNA CASA EN VILLA BALLESTER, partido de San Martín, situadas ambas en la calle Pueyrredón, esquina Independencia, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 23 de Mayo a las 2 p. m., compuesto el terreno de una superficie de 1875 metros cuadrados, según título; conteniendo el chalet 7 habitaciones y dependencias y la casa 2 habitaciones, despensa, etc. N.o H.o 1419|7013, serie 6 o|o. Basc, $ 26.500. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 14.633:094.

LA EPOCA, 9 de mayo de 1918. 7|238 v. mayo 23.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UNA fracción de campo en el cuartel 8.o del partido de Navarro, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 23 de mayo a las 2 p. m., con superficie de 245 hectáreas, 95 áreas, 46 centiáreas, y 60 dm. cds. y se designa en un plano especial con el número 5; lindando: al N. O., con fracción 6 de doña L. I. de Ibarra; al N. E., con la 3 de J. I. Ibarra y Muñoz; al S. E., con O. Piñero y al S. O. con P. Elimore. N.o H.o 1636|10074, serie 6 o|o. Base, $ 40.800. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 27.657:331.

LA EPOCA, 9 de mayo de 1918. 7|237 v. mayo 23.

UNA CHACRA EN EL PARTIDO DE GENERAL Viamonte, antes los Toldos, cuartel 7.o, paraje denominado San Emilio, designado como lote número 8 en el plano especial. En el local del Banco de la Nación Argentina en Bragado, el 23 de mayo a las 4 p. m., superficie 50 hectáreas; lindando: al N. E. con la chacra 3; al S. E., con la 9; al S. O. con la 14 y al N. O., con la 7, éstos dos últimos rumbos calle por medio. N.o H.o 129|501, serie 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.227:990.

LA EPOCA, 9 de mayo de 1918. 7|236 v. mayo 23.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS fracciones de campo en el partido de San Andrés de Giles, distante como a 1 y 1|2 legua al Este de la estación Espora (Cía. Francesa), en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 23 de mayo a las 2 p. m., a saber: 1ra. fracción se compone de 168 hect. 73 as. 39 cs.; lindando: al N. E. con L. G. Acuña; al N. O., con J. C. Acuña; al S. E., con L. G. Acuña y al S. O., con H. Larrea; 2.a fracción se compone de 253 hect., 48 as., 36 cs., y linda: al N. E., con la sucesión de Acuña y R. M. Acuña y Tissira; al N. O., con C. C. Acuña Tiseyra; al S. E. con R. T. de Acuña y al S. O. con J. Bianchi y otra. N.o H.o 1794|11037, serie 6 o|o. Base, $ 93.500. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, $ 69.143:329.

LA EPOCA, 9 de mayo de 1918. 7|235 v. mayo 23.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA-quinta en el pueblo de Luján, situada en la esquina de la calle Las Heras y 11 de Septiembre, en el local del Banco de la Nación Argentina en Luján, el 31 de mayo a las 4 p. m., terreno mide 45.46 m. x 60.62 m., conteniendo 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1008|5184, serie 6 o|o. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 8.163:049.

LA EPOCA, 17 de mayo de 1918. 7|292 v. mayo 31.

SUCURSAL MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROPIEDAD rural en el departamento de Guaymallén, en su sucursal Mendoza, el 3 de junio a las 2 p. m., con superficie de 15 hectáreas de terreno con viña y potreros alfalfados, conteniendo dos casas. Se hallan divididas en dos fracciones con los linderos siguientes: Primera fracción al N., con O. Calderón; al S., calle pública frente a C. y V. Montergout, al E., con A. Chambalerlum, antes J. Monserrat y al O., con calle pública frente a don E. Astié. Segunda fracción al N., calle pública frente a F. Moliné; al S., calle pública frente a E. Astié; al E., calle pública frente a C. Calderón y al O. con A. Maestro, antes C. Calderón. N.o H.o 513|18248; serie H. Base, $ 9.200. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 4.189:764.

LA EPOCA, 10 de mayo de 1918. 7|312 v. junio 3.

SUCURSAL SAN JUAN

UNA PROPIEDAD EN EL DEPARTAMENTO de Angaco Sur, como a 26 km. al N. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, en su sucursal San Juan, el 22 de mayo a las 11 a. m., con superficie de 86 hectáreas 5756 metros cuadrados; lindando: al N., con F. Zevallos y A. Maradona; al E., con calle San Isidro; al S., con calle Pereira y al O., con calle pública, o como mejor [illegible]. N.o H.o 210|21818, 2.a ley, [illegible] serie. Base, $ 9.700. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, pesos 5.068:773.

LA EPOCA, 8 de mayo de 1918. 7|221 v. mayo 22.

Sucursal S. del Estero

UNA CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, calle Entre Ríos entre las de Congreso y San Juan, en su sucursal Santiago, el 23 de mayo a las 2 p. m., mide 12 m. por 23.15 m. en el lado N. y 26.55 m. en el S., conteniendo 3 piezas y dependencias; lindando: al N., con E. de Lares; al S., con M. H. de Argañaraz; al E., con calle pública y al O., con J. E. Jerez. N.o H.o 90|3797, serie 6 o|o. Base, pesos 3.200. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.339:603.

LA EPOCA, 9 de mayo de 1918. 7|234 v. mayo 23.

UNA FINCA EN EL DEPARTAMENTO Robles, en su sucursal Santiago, el 23 de mayo a las 3 p. m., con superficie de 8 hectáreas, 27 áreas, 47 centiáreas; lindando: al N., con M. Cortez; al S., con E. A. de Avila al E., con los Avila y al O., con el río Dulce. N.o H.o 147|6864, serie D. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 220.614.

LA EPOCA, 9 de mayo de 1918. 7|233 v. mayo 23.

SUCURSAL SAN LUIS

CAMPO EN EL PARTIDO DE MERLO, departamento Junín lugar denominado La Carretilla, en su sucursal San Luis, el 29 de mayo, a las 2 p. m., con superficie de 172 hectáreas, 46 áreas y 25 centiáreas; lindando al N., con terreno fiscal; al S. con herederos de B. Gutiérrez y L. A. de Gireno; al E., con G. Martínez, G. Méndez, Ortiz y B. Vella, y al O. con S. Domínguez y L. Contreras.

Nro. Ho. 81|7455; serie 6 o|o; base, $ 3400; hipoteca, $ 2500; deuda actual, $ 2.286:421.

LA EPOCA, 15 de mayo de 1918. 7|272 v.My29

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido recientemente en su local CALLE 25 DE MAYO Núm. 245 una oficina para la compra-venta particular de propiedades urbanas y rurales, hipotecadas a este Banco, la que ha tenido tal aceptación que diariamente concurren a ella gran cantidad de personas, a ofrecer en venta, así como a solicitar en compra, casas y campos en toda la república.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles a los que deseen ser propietarios.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que las soliciten.

SUCURSAL CORDOBA

CASA EN LA CIUDAD DE RIO CUARTO, calle San Martín número 585, entre las de 9 de Julio y Mendoza, en su sucursal 9 de Julio y Córdoba, el 4 de Junio a las 2 p. m., terreno mide 13.80 metros por 51.80 metros. N.o H.o 941|12426, serie 6 o|o. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.148:600.

LA EPOCA, 21 de mayo de 1918. 7|317 v. junio 4.

OCHO LOTES DE CAMPO, UBICADOS EN el ensanche de la colonia Caroya, formando parte de la misma, en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, en su sucursal Córdoba, el 29 de mayo, a las 2 p. m., a saber:

Loto	Superficie	Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
48 y 53	190 hs. 9741 m. c.	3.800	3.417:019	4.600
68 y 73	196 „ 2940 „	3.800	3.417:019	4.600
81	100 „ 2550 „	5.300	4.765:843	6.340
82	100 „ 5155 „	6.300	5.665:059	7.500
99	100 „ 5501 „	5.400	4.855:764	6.460
100	100 „ 5006 „	5.400	4.855:764	6.460

Límites: Lotes 48 y 53: al N.O., con el lote 33; al N.E., con el 47 y 54; al S. E., con el 68, y al S. O., con el 49 y 52, todos los rumbos calles en medio.— Lote 68 y 73: al N.O., con el lote 53; al N.E., con el 67 y 74; al S.E., con el 88; y al S.O., con el 69 y 72; todos los rumbos calles en medio. — Lote 81, al N.O., con el lote 80; al S.E., con el 100; al S.O., con el 82, y al N.E., con campo de propiedad particular, que limita la colonia; todos los rumbos calle en medio. — Lote 82, al N.O., con el lote 79; al S.O., con el 83; al S.E., con el 99, y al N.E. con el 81; todos los rumbos calle en medio. — Lote 99, al N.O., con el lote 82; al S.O., con el 98; al N.E., con el 100, y al S.E. con campo de propiedad particular que limita la colonia. — Lote 100, al N.O., con el lote 81; al S.O., con el 99, y al S.E. y N.E. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

Nro. Ho. 65|3854 (div.); serie 6 o|o.

LA EPOCA, 15 de mayo de 1918. 7|271-v. mayo 29.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

La acción naval contra Pola

INFORMACIONES DE UN TESTIGO PRESENCIAL

ROMA, mayo 21. — La Agencia Stefani publica, según el testimonio de una persona que participó en la heroica acción contra Pola, a bordo de una de las unidades quedadas en una posición muy próxima al dique del puerto, y guardando silencio por razones comprensibles de oportunidad sobre los detalles de la admirable organización del ataque, es posible reconstruir el momento álgido durante el cual cuatro hombres afrontaron al grueso de las fuerzas navales austriacas en su base principal, torpedeando reiteradamente a un buque enemigo.

El comandante Pellegrini y sus camaradas, todos voluntarios, habían estudiado a fondo y minuciosamente, preparándola en sus más mínimos detalles, la expedición, con pruebas no menos peligrosas que la acción misma.

En la noche del 13 del corriente mes, con un mar azotado por un fuerte viento y cubierto de espesas tinieblas, un convoy italiano dirigido por el comandante G. B. Scapin, salía de su base, dirigiéndose hacia la Istria. Forman parte de ese convoy una sección de buques motores armados, mandados por el capitán de navío Costanzo Ciano y el teniente de navío Luiggi Bernardinelli. Estaba convenido que cuando el convoy habría alcanzado una distancia cercana del objetivo, el torpedero del capitán de corbeta Pellegrini, que tenía a bordo al segundo jefe torpedista Milani, al marinero distinguido Angelini y al fogonero Corrias, saliendo de su sector de apoyo, debía sólo pasar más allá de la barra y proceder al cumplimiento de la acción.

Unas señales especiales fueron convenidas para conocer el resultado de la empresa, porque estaba previsto que el comandante Pellegrini y sus camaradas no habrían podido regresar; habían hasta recibido la orden de destruir a su buque y de arrojarse al agua después de haber cumplido su misión.

La operación se desarrolló precisamente como había sido convenido. A la 1.30 del día 14, nuestros buques llegaron frente a la costa de Istria y en seguida el grupo compuesto por el comandante Pellegrini, Ciano y Berardinelli, continuó hacia Pola.

Sobre la línea de Punta Peneda a Punta Compare, a una milla del dique, habiendo sido reconocida la obstrucción y la vigilancia del puerto, entre la extremidad del dique y Punta Cristo, el comandante Pellegrini se separaba de su escolta y se dirigía hacia la isla de Santirolamo.

Eran las 2.18. Por mucho tiempo el mayor silencio y tranquilidad absoluta reinaron sobre el mar y en el interior del puerto, exceptuando algún resplandor intermitente de los reflectores.

En fin, después de 58 minutos, a las 3.18 se oyeron distintamente dos fuertes explosiones, con la característica de las de los torpedos; a corto intervalo una de otra. Después se oyó un tiro de cañón en señal de alerta en dirección a Punta Cristo, algunos tiros de ametralladoras y fusiles, y después un intenso fuego de artillería dirigido hacia el interior del puerto.

Inmediatamente el enemigo ponía en acción numerosos reflectores entre los cuales los de Punta Cristo, Punta Peneda y Punta Monimenti, todos para alumbrar solamente el interior del puerto.

Al principiar el fuego de artillería fué claramente vista de lejos la señal luminosa convenida por la cual el comandante Pellegrini anunciaba a sus camaradas: "He torpedeado un buque" seguida inmediatamente después por otra que significaba "destruyo mi buque, todo auxilio es inútil".

Habiendo así cumplido la acción el convoy volvió a salir hacia su base donde llegó indemne a la madrugada. La reacción del enemigo se limitó a una tentativa de ataque aéreo contra el convoy que fracasó a causa de la intervención oportuna de nuestra escuadrilla de hidroaviones de caza que después de un combate encarnizado y a pesar de su inferioridad numérica logró rechazar a los aviones adversarios y derribar a tres de ellos.

Las señales luminosas hechas por el comandante Pellegrini demuestran el éxito de su misión, así también como el fuego de los cañones y los haces de luz de los reflectores que quedaron en acción durante casi dos horas hasta las 5.15 y que fueron constantemente dirigidas hacia un punto interno del puerto, excluyen todo equívoco sobre las señales mismas. Por consiguiente, está fuera de toda duda que una unidad enemiga alcanzada por dos torpedos fué hundida o puesta fuera de combate para mucho tiempo.

El comandante Pellegrini y sus valientes compañeros han sido hechos prisioneros por los austriacos.

En banquete ofrecido por el señor Lacierva

MADRID, mayo 21 — Al banquete ofrecido al señor Lacierva concurrieron un centenar de convidados.

El discurso pronunciado por el citado "leader" conservador fué muy extenso y en él elogió la abnegación del ejército, la cual—dijo—está inspirada en la grandeza de la patria y de ningún modo en el deseo de dirigir los destinos de la nación como malévolamente se ha afirmado.

Después, ocupándose del asunto de los funcionarios del departamento de justicia y de su conducta durante los acontecimientos del mes de marzo, declaró que obró en la forma que lo hizo, entendiendo que debía sostener los prestigios del poder.

El señor Lacierva censuró duramente a "los gobernantes que ponen la autoridad en manos del populacho a cambio de algunas ovaciones", y calificó de fiasco el gabinete nacional que preside el señor Maura.

El obsequiado terminó diciendo que todos aquellos que no obren con energía para halagar al populacho son desleales a la corona.

Interview al ministro de marina italiano

LONDRES, mayo 21. — El "Morning Post" recibió la siguiente entrevista hecha en Venecia al ministro de marina italiano, almirante del Buono. El entrevistado declaró:

"Tengo sobradas razones para creer que somos dueños de la situación submarina en el Mediterráneo. Una gran cantidad de submarinos enemigos han sido destruídos en agua mediterráneas por las flotas aliadas.

"Las dificultades para luchar contra los submarinos son mayores en el Mediterráneo que en el mar del Norte, pero la situación naval aliada en el Mediterráneo puede ser encarada con confianza.

La flota no muestra ninguna intención de aventurarse fuera de sus bases, y si lo hiciera nos encontraría bien preparados.

Circulan rumores de que los alemanes tienen la intención de armar como corsarinos para que operen en el mar Egeo a los buques rusos apresados en el mar Negro, pero las probabilidades para realizar esa hazaña son muy mínimas.

En ninguna parte las flotas aliadas fraternizan tan estrechamente como en el Mediterráneo: todos los buques desempeñan su papel en la vigilancia de las rutas comerciales vitales que atraviesan esos parajes.

DEL EXTERIOR

BRASIL

RIO DE JANEIRO, mayo 21.—Comunican de San Pablo, que anoche llegó a esa ciudad el presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, y su comitiva.

En la estación de Luz, fué saludado por el secretario de justicia, doctor Eloy Chaves, las autoridades municipales, personas de representación, rindiéndole honores la tropa policial.

El doctor Braz se alojó en el palacio de los Campos Elíseos.

Esta mañana partió para el instituto Butantan, que visitará, regresando por la tarde, a objeto de ofrecer una recepción en la casa de gobierno paulista a las autoridades y sociedad.

Esta noche, el presidente del estado doctor Altino Arantes, le ofrece un banquete en el palacio, donde se aloja el doctor Braz, y que es asiento del presidente del estado.

—El nuevo director del aeródromo civil del Aero Club Brasileño, señor Edu Chaves, va a intentar un raid aéreo de esta capital a San Pablo, llevando como pasajero al piloto Gentil (hijo).

—Ha adquirido importancia la propaganda en favor de las plantaciones de eucaliptus. Los ferrocarriles contribuyen al éxito de la misma, haciendo plantaciones de ese género a lo largo de los trayectos de sus líneas.

Solamente la Compañía Paulista posee, treinta millones de pies de eucaliptus.

—El ministerio de relaciones exteriores se ha dirigido al cónsul brasileño Sidney, que se encuentra aquí, para organizar noventa muestrarios de productos brasileños de acuerdo con el plan de propaganda comercial resuelta por la reciente reforma consular.

Esos muestrarios serán repartidos en los consulados brasileños para obtener la colocación de los productos brasileños en las respectivas localidades.

—Se prepara para el mes de agosto próximo una exposición de fibras nacionales.

Funcionará anexa a la exposición nacional de maíz.

—Por el ministerio del interior se estudia la construcción de un hospital destinado exclusivamente para la policía.

URUGUAY

MONTEVIDEO, mayo 21. — El comité Pro solidaridad americana y pro aliados, publicó una exhortación al pueblo, invitándolo a concurrir el jueves próximo a la estación Central, a recibir a la embajada británica.

—Según un despacho recibido por nuestra cancillería de nuestro ministro en Madrid, comunica que esta noche parte para Francia la misión militar uruguaya presidida por el general Dufrechou.

—Esta tarde se reunen en el Club Nacional los diputados nacionalistas para preparar la convención de dicho partido a realizarse el sábado.

—Acaba de fallecer el Dr. Joaquín Canabal.

CHILE

SANTIAGO, mayo 21. — Los diarios dan amplios detalles del gran temblor de tierra de ayer, que se sintió desde Atacama hasta Talca, adquiriendo mayor violencia en Coquimbo.

—En los círculos bursátiles se estima que no habrá escasez de trigo aunque no esté limitada la exportación, pues el gobierno lleva una escrupulosa estadística.

—El gobierno de Chile ha telegrafiado al gobernador del estrecho de Magallanes para que presente en su nombre, los agradecimientos al gobierno argentino por el auxilio prestado. por el escampavía argentino "López" en el naufragio del "Meteoro".

—La colonia suiza prepara una manifestación al ministro Depury.

—Los diarios felicitan al ministro de hacienda por el despacho del proyecto monetario, y celebran la declaración del ministro, el que manifestó que había una existencia de 30 millones oro en la casa de moneda, además de otras cantidades disponibles.

—Partieron para España, para recibir el material de aviación recientemente adquirido el capitán aviador Urrutia y el mecánico Donoso.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Acción del comisionado municipal — Nombramientos — Demostración

MORON, mayo 21. — El comisionado municipal señor Balleto, se ocupa actualmente en activar el inventario de todos los bienes de la municipalidad, haciendo al mismo tiempo un minucioso estudio de los recursos y presupuesto de gastos para el año actual.

El señor Balleto ha nombrado su secretario al señor Marcelo Chueco, distinguido y activo miembro del partido radical.

—Ha sido nombrado comisionado escolar el señor doctor Raúl Ziegler, que durante la intervención del señor Cantilo desempeñó igual cargo.

—Los amigos y correligionarios del señor Gervasio Pavón, proyectan ofrecerle a éste una demostración con motivo de su incorporación al Senado de la provincia.

Apenas conocida la iniciativa que partió de un grupo de amigos, muchísimas personas se adhirieron a la idea.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olivo, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A las 2 p. m. llegó a la casa de gobierno el vicepresidente de la república en ejercicio, doctor Luna.

Firmó varios expedientes y órdenes de pago, correspondientes a distintos ministerios.

Luego conferenció con algunos ministros.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez concurrió temprano a su despacho oficial.

Firmó varias resoluciones de su cartera y luego conferenció con el presidente del departamento nacional de higiene, Dr. Aráoz Alfaro, con el interventor en Jujuy, doctor Plácido Luna, y el Dr. Ruiz Moreno.

—El ministro de hacienda estuvo en su despacho oficial entregado al estudio de varios asuntos de su ministerio.

A las 3 p. m. presidió la comisión de aforos encargada de señalar los que han de regr para los artículos de exportación durante el mes próximo.

—El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, firmó varios expedientes de su cartera y recibió luego varias visitas.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose del estudio de diversos asuntos, entre los cuales se encuentra el relacionado con el transporte y venta de leña y el carbón que el gobierno tiene el propósito de destinar al pequeño consumidor con objeto de abaratar en lo posible el precio siempre creciente de esos artículos de tan indispensable necesidad.

De los estudios realizados hasta ahora se ha llegado a la conclusión de que la leña podrá ser vendida en el puerto de esta capital a unos quince pesos la tonelada y el carbón a veinticinco. No obstante ésto, el ministro de obras públicas cree que aún pueden reducirse en algo los gastos de transporte que son los más costosos, y con tal motivo se estudian algunas reformas en el sistema de transporte que se tiene el propósito de implantar a fin de que éste sea lo menos gravoso posible.

Este proyecto que en breve tendrá principio de ejecución, será complementado con una reglamentación que regirá la venta al detalle del carbón y la leña, para evitar acaparamientos.

Como el propósito del gobierno es el de beneficiar a la clase trabajadora que es la que más directamente sufre las consecuencias del encarecimiento de ese y los demás artículos de primera necesidad, la leña y el carbón se expenderá en pequeñas cantidades al costado mismo de las embarcaciones que transportarán ese combustible de los puntos de producción.

De esta manera se eliminarían intermediarios, acarreos y otros gastos, que siempre contribuyen a encarecer el producto, como sucedería si éste se vendiera en diversos puntos de la ciudad.

El ministerio iniciará el transporte de leña tan pronto como se inicie la extracción del producto de los bosques fiscales del Chaco y Formosa.

—El jefe interino de la cancillería se ocupó de diversos asuntos.

—El ministro de guerra estuvo esta mañana en su despacho, dedicándose al estudio de las cuestiones más urgentes de su cartera.

Por la tarde, a primera hora, se trasladó a la presidencia.

—En seguida de llegar a su despacho el ministro de marina subscribió la firma en cartera.

Recibió más tarde algunas visitas de jefes y civiles.

CONGRESO

Cámara de senadores—

A las 4 de la tarde se llamó a sesión en la cámara de senadores, con 16 asistentes.

Preside la sesión el doctor Benito Villanueva.

El señor del Valle Iberlucea presenta un proyecto sobre derechos civiles de la mujer.

En seguida se da cuenta del nombramiento de las comisiones permanentes, en la siguiente forma:

Negocios constitucionales: Guiñazú, Irigoyen y Melo.

Legislación: Iturbe, Roca y Patrón Costas.

Hacienda: Posse, Civit y Rojas.

Obras públicas: Linares, Malbrán y Terán.

Agricultura: Iturraspe, Soto y Mendoza.

Presupuesto: Castañeda Vega, García, Zabala, Guiñazú y Torino.

Guerra: Vidal, García y Molina.

Peticiones: Albarracín, Esteves y Mendoza.

Justicia e instrucción pública: Vidal, Echagüe y Olaechea Alcorta.

Códigos: Del Valle Iberlucea, Rojas y Sadola.

Por votación nominal, se eligió la comisión de acuerdo con los señores Melo, Rojas y Patrón Costas.

Continúa la sesión.

Reproducción de un proyecto—

El diputado nacional Moreno (R.) reproduce el proyecto que presentó en la sesión del 26 de agosto de 1916 sobre residencia de extranjeros.

Dicho proyecto que pasó a estudio de la comisión de negocios constitucionales y caducó luego por la ley Olmedo, faculta al gobierno para permitir o negar acceso de los extranjeros al territorio de la República Argentina, según adolezcan o no adolezcan de defectos y tachas físicas y morales.

Se establece igualmente que el gobierno podrá anular cartas de ciudadanía extendidas a ciudadanos que hayan entrado clandestinamente al país, como también a expulsarlos, salvo en el caso de que hayan tenido hijos argentinos, exceptuando a aquellos que se dediquen a la trata de blancas.

Pedido de un subsidio—

El señor José Oromí, presidente del hospital Cosmopolita de Caridad, de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe, solicita sea incluído en el presupuesto general para el próximo año, un subsidio extraordinario de 10.000 pesos destinados a la construcción de un pabellón para enfermos contagiosos.

Nacionalización de la universidad de Santa Fe—

El centro de Estudiantes de Comercio de Santa Fe, se dirige por nota a la cámara de diputados, solicitando la pronta sanción del proyecto presentado por el diputado Jorge Raúl Rodríguez por el cual se nacionaliza la universidad de esa ciudad.

GUERRA Y MARINA

PASES EN EL EJERCITO

Se han dispuesto los siguientes:

A revistar a la disponibilidad, el teniente coronel Etelnedo Berizzo; del regimiento de gendarmería, el armero de tercero Arturo Florit; a la compañía de administración el maestro de gimnasia Enrique Chouciño; al Colegio Militar el de igual clase Sócrates D. Bravo.

Nombramiento de profesores

Por el ministerio de instrucción pública se han dado los siguientes decretos del P. E.:

Aceptando la renuncia presentada por la maestra de grado de la escuela normal número 8, de la capital, señorita María D. Ventura, nombrándose en su reemplazo y con antiguedad al 1o. de marzo ppdo., a la maestra normal señorita Célida L. Bocro.

—Nombrando profesor de ciencias y letras (dos cátedras), del colegio Nacional del Rosario, al doctor Ramón de la Fuente, en reemplazo del doctor Arzenio de la Colina, cuya renuncia se acepta.

—Nombrando profesor de id. (Higiene), de la escuela normal de profesoras de Córdoba; al doctor José Ignacio Bas, en reemplazo del doctor Gregorio N. Martínez a quien se le acepta la renuncia.

—Nombrando profesor de id. (una cátedra), en el colegio Nacional de Santiago del Estero, al señor Francisco M. Viano, con la imputación al ítem 11, inciso 14, partida 2, Anexo E del presupuesto vigente.

—Nombrando el personal necesario para el funcionamiento de la escuela normal de preceptores de Chascomús (Buenos Aires), creada por ley de presupuesto vigente:

Director: maestro normal, señor José A. Pastoriza; secretario, maestro normal señor Máximo Echevarría; profesores de ciencias y letras, maestros normales señor José A. Pastoriza (5 horas); señoritas Catalina Landoy (5 horas) y Dolores P. Arayen (5 horas).

Profesores de educación física y estética: de música y labores, señoritas Emilia Piazzoli (4 hora) e Inocencia Morales Muñoz (4 horas).

Regente y profesora de crítica pedagógica, maestra normal señorita Mercedes J. Adalur. Maestras de grado, maestras normales señorits Margarita Moisá, Rosa G. Gelemur, J. Isabel Legoria, Dora Curell, Carminia Margiotta y señora Clelia Elvira de Dominicis.

Estaciones agronómicas y experimentales

Observaciones realizadas en el mes de Abril

La estación agronómica de Güemes, Salta, dependiente de la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas ha enviado, a la superioridad, un resumen de las observaciones experimentales realizadas durante el pasado mes de abril.

No obstante ser muy halagadores los datos sobre producción de arroz, ha quedado frustrado el deseo de comparar los rendimientos entre diversas variedades, pues las crecidas del río Saladillo, debidas a las lluvias descomunales del verano, han destruído parte do todos los canteros experimentales; sin embargo, lo que queda está en espléndidas condiciones, confirmándose así, una vez más, el porvenir que le está deparado a la región con el cereal de referencia.

De los ensayos realizados con caña de azúcar, las variedades finas importadas están alcanzando gran desarrollo, mientras que la criolla y la resoca parecen agotadas. Existe el propósito de vender a precios bajos o distribuir, entre los vecinos, para fomentar su propagación, semillas de las variedades exóticas.

Es la primera vez que en la estación agronómica el tabaco ha tenido un éxito aceptable, aunque aún no puede vaticinarse cuál será la calidad del producto elaborado. Hasta ahora el salitre, que abunda en la región, había destruído constantemente los almácigos. Es de temer, sin embargo, que ese mismo salitre, asimilado por la planta, aunque sea en muy pequeña cantidad, produzca un tabaco que queme difícilmente.

Los cultivos de algodón — en lo que a la variedad Manila se refiere — se presentan buenos igualmente. Han alcanzado gran desarrollo y el aspecto es inmejorable; las distancias adoptadas para la siembra son de 1'40 m. en todo sentido; estas distancias parecen ser muy convenientes en la región. El resultado esperado es de 3000 kilos por hectárea de algodón con semilla.

Unión Cívica Radical

RADICALISMO SALTEÑO

Manifiesto del comité de residentes

El comité de la juventud radical salteña residentes en Buenos Aires, se dirigen por el presente manifiesto a sus correligionarios de la provincia con objeto de hacerles conocer la forma en que dicho comité interpreta los acontecimientos de actualidad que interesan a Salta:

"Decretada por el superior gobierno nacional una intervención amplia a la provincia de Salta, es un deber ineludible para todo salteño, el de coadyuvar empeñosa y desinteresadamente a la realización de los propósitos que informan el alto pronunciamiento del señor presidente de la república, en el sentido de encausar la vida de aquel estado argentino dentro de las normas que prescribe la Constitución nacional, lo que significa la reconquista de la soberanía usurpada y la realización efectiva del gobierno propio, o sea, el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo.

Por un explicable sentimiento del decoro político, no seremos nosotros, los salteños, los que presentemos al desnudo, ante la nación escandalizada, los errores de un régimen político que, en veinte años de usurpación y de fraude, ha mancillado torpemente la Constitución y relajado la moral ciudadana.

Extendamos, entonces, un manto de perdón sobre el pasado culpable; pero sin olvidar jamás que desde el seno mismo de sus funestos extravíos surjen las duras enseñanzas que hoy sirven, al presente, para elevar sobre ellas la esperada grandeza de una patria mejor.

La intervención federal al arrancar de cuajo la profunda raigambre del régimen, urdida tenebrosamente para arrebatar al pueblo el ejercicio de sus derechos políticos, va a colocar a todos los ciudadanos sobre un mismo plano de absoluta igualdad. Es necesario, entonces, que la provincia asuma la plenitud de su conciencia cívica, para que los resultados del comicio sean la expresión triunfante de los anhelos colectivos y para que sus grandes y gloriosos destinos caigan, por propia gravitación de los acontecimientos, en manos de los mejores, de los más aptos, de los que suman en sí las mayores capacidades para realizar el gobierno que quiere la constitución, el gobierno que ha de hacer la felicidad del pueblo.

Sobre la base de estos propósitos honestamente sentidos y francamente expresados, el Comité de la Juventud Radical Salteña ha de encaminar su acción, convencido de que los correligionarios de la provincia, teniendo sólo en vista el interés general, sabrán deponer patrióticamente las diferencias que los separan, al fin de poder colaborar así, con verdadera eficacia, en el programa de reparación institucional emprendido por el señor presidente de la república, Dr. Hipólito Yrigoyen. — Lucio Ortiz, Carlos Solá, Ernesto Piérola, Pastor Landívar, Víctor Barón Peña, Benjamín Piérola, Manuel Landívar, Víctor Zambrano, Dr. Abundio Ysella, Alberto David Esquiú, Andrés Novillo, Elio Alderete, Angel María Figueroa, Rosendo Bavio Esquiú, Eugenio Figueroa, Secundino Gómez, Humberto Moya, J. N. Orellana, Gabriel N. Amado, Ricardo del Campo, José M. Gómez, Durbal García, Tomás Maldonado Ortiz, Arístides Castro, Alfredo Lozano Tedín, Andrés de Ugarriza Aráoz, A. Corrales, Dr. Adolfo Leguizamón, José Blasco, E. San Millán, N. Laserre, Carlos Grande Valdez y Juan Martiarena.

REPARTO DE ROPAS

La comisión de empleados de la municipalidad que tiene a su cargo la tarea de repartir víveres y ropas a los menesterosos de la capital en ocasión de las fiestas mayas, ha resuelto que sus miembros visiten las escuelas de los distintos distritos escolares, para hacer la correspondiente entrega de los vales que servirán para obtener las ropas y calzados que la comisión repartirá.

Esta tarea ha quedado encomendada al señor González del Solar que visitará las escuelas de los distritos escolares 1o., 2o. y 9o.; al doctor Leys, distrito escolar 3o.; al señor Millan, el 4o. y 5o.; al ingeniero Quartino, al 6o.; al señor Wilde, el 7o. y 11o.; al señor Rovero, el 8o.; al ingeniero Ortúzar, el 10o. y el 14o.; señor Tedín, el 15o.; señor Raimondi, el 16o.; Beascochea, el 18o.

Corresponderá a los distritos escolares 1o. y 2o., cien vales a cada uno para obtener un traje de niño o niña, un par de botines, medias y camisetas. A los consejos 7o., 9o., 15o. y 16o., ciento cincuenta vales cada uno de los mismos artículos; a los distritos 3o., 8o., 10o., 11o., 12o., 13o., 14o., 17o., 18o., 19o., 200 vales a cada uno; a los distritos 4o. y 5o., doscientos treinta vales y a los distritos 6o. y 20., 250 vales de los mismos artículos; es decir, trajes de niño o niña, botines, medias y camisetas.

Hemos visto estos artículos que son de buena calidad y aparentes para la actual estación. Se calcula el precio de este ajuar completo en 16 pesos. Como se ve, será una valiosa donación la que hará la mencionada comisión.

Crédito Público Nacional

Bajo la presidencia del señor Alejandro Ocampo, reunióse esta tarde la comisión administradora del Crédito Público Nacional, teniendo lugar la licitación para amortizar los empréstitos del Crédito Argentino Interno de 1905 y los bonos de las Obras de Salubridad.

Exposición nacional ganadera, agrícola, industrial del Rosario

SU PROXIMA INAUGURACION

ROSARIO, mayo 21 — Son muy halagüeñas las perspectivas que van ofreciendo cada día los preparativos preliminares para la 18a. exposición nacional ganadera, agrícola e industrial y concurso de ganado gordo a celebrarse en ésta durante los días 25 al 28 del próximo agosto.

La gerencia de la Sociedad Rural ha recibido numerosas cartas de ganaderos de las provincias de Santa Fe e interior de la república, dando una respuesta afirmativa sobre la presentación que harán respectivamente de sus animales de clase.

Por su parte, los ganaderos de la provincia de Buenos Aires también han dado su promesa formal de asistir a este certamen.

El reglamento para el mismo ya ha sido repartido entre los grandes y pequeños establecimientos de campo, habiéndose introducido en él cuatro reformas muy importantes. El artículo segundo ha sido ampliado en la siguiente manera: "Los reproductores bovinos en grupos de cinco animales a corral, pueden concurrir a feria. El artículo 9o.: Los reproductores vacunos y porcinos que concurran a ésta y las exposiciones sucesivas, deberán venir con un certificado de veterinario de la división nacional de ganadería o de la Sociedad Rural Argentina, o de los veterinarios asesores de esta sociedad, que acrediten haber sido sometidos a la tuberculinización por la prueba de la oftalmoreacción, dentro de 40 días anteriores a la apertura de la exposición". Los porcinos, además de la tuberculinización, deberán concurrir inyectados con el mismo preventivo contra el Hog Choliza (la peste de los cerdos). Artículo 47: En el caso de declararse infectado de fiebre aftosa el local de la exposición, los animales se venderán corriendo el riesgo el vendedor hasta que puedan entregarse libres de esa enfermedad y estando el comprador obligado a recibirlos, siempre que, a juicio del veterinario de la sociedad, puedan salir de la exposición, de acuerdo con el artículo anterior. Artículo 64: para la adjudicación del premio Conjunto y premios particulares, los expositores deberán presentar a la gerencia de la Sociedad Rural una lista de los animales con que concurren a disputar esos premios, individualizándolos en cada uno de ellos.

Las prudentes reformas introducidas al reglamento de la exposición rural han acusado muy buena impresión en nuestros círculos ganaderos, pues ellas acusan en la comisión directiva de la Sociedad Rural un criterio preventivo y exento de toda parcialidad.

LA PLATA

EL GOBERNADOR

El gobernador doctor Crotto, en compañía del oficial mayor del Ministerio de Gobierno, señor Varela, se ausentó ayer temprano para esa, regresando por la noche.

LA COMISION DE INDULTOS

Se reunieron ayer por vez primera los miembros de esta comisión, presididos por el asesor de gobierno doctor Moreno, iniciando el estudio de las numerosas solicitudes de conmutación e indulto.

INTENDENCIA DE SUMINISTROS

Hoy será sometido a la firma del gobernador el decreto creando la intendencia de suministros.

Esta dependencia tendrá a su cuidado todo lo que se refiere a licitaciones y proveedurías oficiales.

TESORERIA GENERAL

El Ministro de Hacienda, doctor Casarino, puso ayer en posesión de su puesto al nuevo tesorero general de la provincia, señor Daniel Gazcón.

RAMBLA DE MAR DEL PLATA

Se ha resuelto comisionar a un empleado del Ministerio de Hacienda para que se haga cargo de las existencias de la oficina encargada del cuidado y administración de la rambla de Mar del Plata.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados: comisarios de 1a., los señores José Larraburo, Marcial Alcorta, José Torres Haedo, Emilio Calvento Rouquad, Casildo Leanes, Vicente Lezama y Arturo Amaya, y de 2a., Carlos Soler.

EL PEDIDO DE INFORMES AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

En la secretaría de este cuerpo se nos informó ayer que aun no se había recibido la nota, publicada por algunos colegas, en la que el Ministro de obras públicas manifiesta estar dispuesto a contestar sobre los puntos que se le interroga, no obstante estar la comunicación dirigida personalmente a él, en vez de al P. E., que es quien mantiene oficialmente relaciones con la legislatura.

La respuesta, como decimos, no ha llegado aún, ni llegará, puesto que el proceder de la presidencia y de la secretaría de la Cámara, se ha ajustado estrictamente a las disposiciones legales que preveen el caso y lo resuelven en términos claros, precisos y categóricos.

Establece el artículo 88 de la Constitución de la provincia, que las cámaras se regirán por un reglamento propio; y éste, en su artículo 96, dice que en el caso en que se soliciten informes de un ministro o ministros, se le comunicará, fijándole día y hora para que evacúe la consulta.

Queda, pues, aclarado este asunto, en el que se ha pretendido ver un lapsus de la presidencia de la Cámara de Diputados.

CONCURSO DE TAQUIGRAFOS

Para optar a ocho puestos de taquígrafos de 2a. clase, se realizó el domingo a la 1 p. m. un concurso, en el que intervinieron 33 profesionales.

Terminadas las pruebas entregaron su trabajo 13 de los interesados y entre ellos deberán discernirse los ocho puestos de taquígrafos.

FLORA BONAERENSIS

Así se titula una útil obra recién publicada por el doctor Hans Seckt, ampliación de un trabajo presentado a la primera reunión de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales, celebrada en Tucumán del 23 al 30 de noviembre de 1916.

El objeto del libro es modesto. **"No pretende en manera alguna, dice el autor, ser una clave analítica como la del doctor Holmberg, o una clave universal como la del sistematólogo C. Scala."**

La "Flora Bonaerensis" del doctor Seckt, se limita a las familias relativamente poco numerosas de la capital federal y sus alrededores.

Con todo, se trata de una obra sumamente docta y minuciosa, de un interés inapreciable para los estudiantes y estudiosos de nuestra botánica.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, mayo 21. — El maíz mixto americano a entregar en mayo se negoció hoy aquí: apertura, 127 7/8; intermedia, 127 7/8; quedando en la clausura anterior a 127 y 3/4; para entregar en julio, apertura, 143 3/4; intermedia, 144; quedando en la clausura anterior a 143 5/8.

LINO

DULUTH, mayo 21. — Para remesas a entregar en mayo no se anotaron precios, quedando en la clausura anterior a 395; etregas en julio: apertura, 400 1/2; intermedia, 401; clausura anterior, 400 1/2; para entregar en octubre: apertura, 360; intermedia, 360, y clausura anterior, 360.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, mayo 21.—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	mayo	—	1 5/8
Duluth:			
lino	mayo	—	1 1/2
lino	julio	—	1 1/2

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Duluth:			
maíz	julio	1/8	—
maíz	mayo	3/8	—
Chicago:			
lino	mayo	1/2	—
lino	julio	s/c.	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 21.— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 o/o
Cons. británicos 2 1/2 o/o .	56 1/8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1357, 4 o/o, ley 3378	70.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires, 1891, 5 o/o.	96.—
Emprést. Ar. de Obras Públicas, 1886, 5 o/o . . .	99.—
Emprést. Ar. de Conversión de 1889, en libras 4 1/2 por ciento	83.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o/o (ex div.) . .	86.—
Province of Buenos Aires 3 o/o to 3/4 o/o, Loan of 1906	51.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 21.—

Renta francesa de 3 o/o . .	87.70
Renta francesa de 5 o/o . .	58.75

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 21. — [...] esta Bolsa fueron realizados hoy [...] siguientes títulos:

Títulos hipotecarios series Q[...] R, a 96.60.

Deuda de Obras Públicas y C[...]versión, al contado y para fin mes: a 93.

Empréstito de Conversión, a 87[...]

Deuda Consolidada, para fin mes, a 65.90.

—En este puerto entraron hoy [...] siguientes vapores:

"Graciana", de Liverpool; "Tre[...]los" y "Adriático", de Génova.

Salen: "París" y "Cabo Corrientes".

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de [...] por ciento, antigua emisión, para m[...]yo 22: 8000 a 102.20.

Cédula Hipotecaria Argentina, [...] 6 por ciento, primera serie, para m[...]yo 22: 56.400 a 100.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, [...] 6 por ciento, segunda serie, al co[...]tado: 4000 a 100.

Id para mayo 22: 95.000 a 10[...]

Cédula Hipotecaria Argentina, [...] 6 por ciento, tercera serie, al con[...]do: 34.000 a 100. 40.000 a 99.9[...] 50.000 a 100; total, 124.000.

Id para mayo 22: 77.500 a 10[...]

Cédulas nacionales, serie L, al co[...]tado: 3900 a 101.20.

Banco Argentino de Hipotecas [...] Edificación (preferidas), al contad[...] 10 a 57.

Bonos Hipotecarios del Banco de [...] Provincia, de 6 o/o, al contado: 30.0[...] a 98.

Crédito Argentino de 1911, al co[...]tado: 7000 a 88.70, 4000 a 88.3[...] total, 11.000.

Bonos Municipales de Pavimenta[...]ción (cupón semestral), para ma[...] 22: 12.000 a 83.40.

Certificados Municipales de 7 o[...] para mayo 22: 25.000 a 99.20.

Obligaciones del Banco de la Pr[...]vincia, al contado: 5300 a 80.

Deuda Interna Consolidada de [...] Provincia de Buenos Aires, de 6 o[...] tercera serie, al contado: 10.000 [...] 52. 38.100 a 91.60.

Id para mayo 22: 20.000 a 91.60[...]

Deuda de Mendoza, de 8 o/o, al con[...]tado: 6000 a 90.50.

Banco de Galcia, al contado: 40 [...] 99.

Banco Popular Argentino, al con[...]tado: 245 a 29.50.

Banco de la Provincia, al conta[...]do: 100 a 133, 125 a 134, 20 a 135[...] total, 245.

Puerto San Nicolás, al contado: 10[...] a 27.30, 200 a 27.20; total, 300.

Id para mayo 22: 400 a 27.10.

Id para fin de mes: 300 a 27.10[...] 100 a 27.30, 400 a 27.40, 1900 [...] 27.20; total, 2700.

Id para junio 20: 1700 a 27.50[...] 200 a 27.40; total, 1900.

La Primitiva (fábrica de bolsas) para mayo 22: 10 a 295.

The Catalinas, al contado: 200 [...] 6.50.

Compañía Tierras del Sur, al co[...]tado: 100 a 96.

The Guatraché, al contado: 200 [...] 4 $.

La Ibero-Platense, (ordinarias) [...]ra mayo 23: 120 a 55.

Marina Mercante Argentina, [...] mayo 22: 85 a 121, 50 a 120; [...] 135.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, ofrecidos en venta obligaciones de 7 o/o (oro), de la Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 13.00; id clase pan, a 12.60; id Bahía Blanca, clase pan, a 12.60.

Maíz: clase amarillo colocado sobre dársena, a $ 4.50.

Lino: base 4 o/o, colocado sobre dársena, a $ 23.60.

Avena: colocada sobre dársena a $ 5.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para agosto, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.60; para agosto, 200 toneladas a 12.65 $.

Lino: para agosto, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 23.70 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora oficial de negocios de este mercado cerró hoy sin operaciones.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 3630 bolsas de patatas.

Ventas de hoy

Patata especial, a 1.90 $; id buena a 1.80; id inferior, a 1.60, los diez kilos.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 361 pichoneras cargadas con aves varias y 217 cajones de huevos.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales, de $ 3.70 a 3.90 la yunta; id buenas, de 2.70 a 2.90 id; id regulares, de 2.30 a 2.60; id chicas, de 2.10 a 2.20; pollos especiales(de 2.40 a 2.60; id buenos, de 2.10 a 2.30; id regulares, de 1.50 a 1.80; id chicos, de 1 a 1.40; patos de cerda especiales, de 12 a 16; id regulares, de 7 a 10; id pichones, de 5 a 6; pavitas según clase, de 4 a 5; patos criollos, de 2.20 a 2.60; id pekín, de 1.90 a 2.10; id marruecos, de 1.60 a 1.80; gansos, de 3 a 3.50; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40; conejos, de 1 a 2.

Productos de la caza: Perdices, de $ 0.60 a 0.65 la yunta; martinetas, de 1.30 a 1.50; gallinetas, de 0.60 a 0.70; patos laguna, de 1 a 1.10; liebres, de 1.10 a 1.30.

Huevos del sur, y del oeste, de pesos 1.07 a 1.08 la docena; huevos del norte, de 1.06 a 1.07 la docena.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 4117 fardos chicos de pasto y 1417 id grandes.

Ventas de hoy

Pasto alfalfa: Fardos grandes, de $ 28 a 50 los 1000 kilos; id chicos, de 27 a 45.

Pasto mezcla: Fardos grandes, de $ 28 a 40, los 1000 kilos; id chicos, de 24 a 38.

Pasto cama: Fardos grandes y chicos, de $ 24 a 35 los 1000 kilos.